



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

22-Mayo-2019



VAN A SUBASTA

Este domingo se subastarán autos de lujo entre los que están: un Lamborghini Murciélagos, un Ford Shelby y 2 Porsche, entre otros.
NACIONAL PÁG. 4



DOMINIO MEXICANO

Ahora fue Elisa Carrillo quien obtuvo el premio más importante de la danza clásica, que en 2018 consiguió el tapatio Isaac Hernández.
CULTURA PÁG. 6

MIÉRCOLES 22 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,469 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Reta Junta a IP denuncie 'moche'

Solicitan interponer quejas para indagar los señalamientos y que se castigue

LETICIA RIVERA

Si le pidieron "moche" para darle salida a la demanda que sigue atorada en la Junta de Conciliación y Arbitraje (JCA), denuncia. Ante los señalamientos de litigantes, Coparmex y representantes sindicales de la CROC de que en la Junta Local piden el 10 por ciento del valor de una demanda para agilizarla, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ofreció actuar si denuncia. "En referencia a la presunta existencia de prácticas de corrupción (en) la Junta (...), la STPS está dispuesta a que se realicen las denuncias correspondientes con el fin de que haya investigaciones a fondo y

en su caso se finquen responsabilidades", indicó la dependencia en un boletín. En conferencia, Mauro Garza, presidente de Coparmex, Jalisco, aseguró haber dialogado con el Gobernador Enrique Alfaro y hay apertura para esclarecer malas prácticas en la impartición de justicia laboral. "Si hay gente que está actuando de mala manera se tomarán las sanciones necesarias. Estamos mostrando cuál es la información, estamos en diálogo, lo que sí reconocemos es que está completamente la apertura para esclarecer y que podamos transparentar y avanzar", dijo Garza. MURAL publicó ayer que se acusó al secretario de la Junta Local, Pablo Arroyo, de solicitar datos de expedientes que están en ejecución para presuntamente negociar. La dependencia dijo que eran acciones para abatir el rezago.

Revisará SFP contratos a empresa de Lomeli

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO. Tras publicarse que a empresas de Carlos Lomeli, delegado en Jalisco, le habían adjudicado 8 contratos con Gobiernos de Morena por 164 millones de pesos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que la SFP los revisará.

Afirmó que no se permitirá la corrupción, sin importar de quién se trate.

"Se van a revisar los contratos de Lomeli", se le preguntó.

"Si es una obligación de la (Secretaría de la) Función Pública", replicó.

No obstante, López Obrador defendió a Lomeli.

"Es parte de una confrontación política que existe, ¿sabes cómo se le llama a esto coloquialmente? Grilla", dijo.

Por su parte, el titular de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, en entrevista en televisión, dijo que si se investigará a Lomeli al igual que lo hacen con otras denuncias del sector Salud.

De acuerdo con El País, Lomeli está ligado a Absolut, empresa que hizo contratos con los Gobiernos federal y de Veracruz.

DARÁN UTILIDADES MENOS EMPRESAS

Ahora un 62 por ciento de empresas repartirán utilidades, en tanto el año pasado fue el 69 por ciento.

NEGOCIOS PÁG. 8



LA MODA DEL TUÉTANO

Por su uso en restaurantes y parrilladas el precio va al alza; puede venderse hasta en \$199 el kilo.

NEGOCIOS PÁG. 8

Litigan en tribunales 170 empresas para obtener secrecía de nombres y montos

MURAL / STAFF

MÉXICO. Televisora, farmacéuticas, empresas automotrices, mineras, tiendas departamentales, grupos financieros y hasta equipos de fútbol, cuyos pagos de impuestos millonarios fueron condonados en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, pelean para que sus nombres y los montos perdidos no sean dados a conocer.

Sin embargo, una investigación de Grupo REFORMA pone en evidencia la lucha en tribunales de 170 de las principales empresas del País para mantener en secreto sus nombres.

Un informe especial, elaborado por el SAT con fecha del 8 de mayo, enlista los 52 juicios de Amparo que impugnaron una orden dictada en agosto de 2016 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y que obligaba a la difusión de los favores fiscales y los grupos beneficiados.

En el documento de 50 páginas en poder de Grupo REFORMA se enlistan los litigios, jueces y las empresas litigantes. El texto no especifica ningún monto condonado a cada una de ellas.

Entre las empresas litigantes se encuentran Pfizer, Chedraui, Liverpool, Palacio de Hierro, 7 Eleven, Operadora Comercial de Desarrollo (Cinópolis), Hewlett-Packard, Grupo Carso, América Móvil,

SE LLEVAN A 2 DE JUDICATURA

Dos miembros del Consejo de la Judicatura Federal fueron "levantados" por gente armada.

JUSTICIA PÁG. 4



AHORA ES CUANDO

El INAI había ordenado al SAT difundir los nombres de los beneficiarios de condonaciones en el periodo

General Motors, Cemex, Minera México y Gruma.

Además, Industrias Peñoles, AT&T, Jume, TV Azteca, Grupo Elektra, Cargill, Volkswagen, Casa Saba, Televisa, Club América, Club Necaxa, Cablevisión, Grupo Herdez, Grupo Industrial Saltillo, Ternium, ArcelorMittal, Jafra, Fuller, Aeropuertos de Cancún y la papelera Copame.

También se incluyen bancos e instituciones financieras como BBVA Bancomer, Banorte, Citibanamex, HSBC, Inbursa, Inverlat, Merrill Lynch, Interacciones, Banco del Bajío, Santander y American Express.

El INAI había ordenado al SAT difundir los nombres de los beneficiarios de condonaciones en el periodo

EN LA LISTA

Algunas de las empresas que promovieron juicios de Amparo para que no se difundiera su nombre y los montos con los que fueron beneficiadas.

AUTOMOTRICES

- GM
- VW

ALIMENTOS

- Cargill
- Gruma
- Herdez
- Jume

BANCOS

- American Express
- Banamex
- Banorte
- Banco Azteca
- BBVA Bancomer
- Elektra
- GNP
- HSBC
- Inbursa
- Interacciones
- Santander
- Scotiabank Inverlat
- Servicios Financieros Soriana

EQUIPOS DE FÚTBOL

- Club América
- Gylvi (Necaxa)

FARMACÉUTICAS

- Casa Saba
- Farmacias del Ahorro
- Pfizer
- Senosiain

INDUSTRIA

- Alfa
- ArcelorMittal
- Cemex
- Conduimex
- Ferrocarril Mexicano
- Grupo Industrial Saltillo
- HYLSA
- Minera México
- Perolles
- Ternium

TELEFONICAS

- América Móvil
- AT&T

TENDENCIAS DEPARTAMENTALES

- Chedraui
- Liverpool
- Palacio de Hierro
- Sanborns

TELEVISORAS

- Cablevisión
- Movistar (Sky)
- Televisa
- TV Azteca

OTROS

- 7 Eleven
- Grupo Carso
- IBM
- Operadora Comercial de Desarrollo (Cinópolis)
- Procter & Gamble

enero de 2007 a diciembre de 2013, los montos de condonaciones de enero de 2007 a mayo de 2015, y las causas de las condonaciones, de enero de 2014 a mayo de 2016.

Pero la orden fue enfrentada con decenas de recursos judiciales de empresas para impedir su acatamiento.

El pasado lunes en la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el SAT informó que en el periodo 2007-2018 se condonaron más de 400 mil millones de pesos en impuestos. La titular del SAT, Margarita Ríos Farjat, dijo que el 54 por ciento de lo condonado se concentró en 108 contribuyentes.

López Obrador firmó en esa conferencia un decreto según el cual renunciaba a su facultad de condonar impuestos y fue insistente en decir que no revelaría a los beneficiados de las condonaciones.

El SAT indicó asimismo que de 45 empresas que se habían amparado para mantener la secrecía, los montos condonados sumaban 134 mil millones de pesos.

Los jueces federales a cargo de los Amparos han tenido que conceder suspensiones para que el SAT no divulga la información mientras se resuelven los juicios.

Los Amparos concedidos promovieron que el INAI garantice una audiencia a las empresas afectadas, y volviere a dictar la resolución sobre el acceso a esta información.

En otros casos, los Amparos fueron desechados porque la orden del INAI no afectaba directamente a la empresa quejosa, y todavía hay varios juicios que están en trámite.

Descabeza al IMSS 'tiranía' de Hacienda

MURAL / STAFF

MÉXICO. Germán Martínez renunció ayer a la dirección general del IMSS y acusó a la Secretaría de Hacienda de tener una injerencia perversa y poner en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y de prestación de servicios de salud.

"El Presidente proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS algunas inje-

rencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y un rediseño institucional donde importa más el 'cango' que el 'cencargo', señaló Martínez en su carta de renuncia dirigida al Consejo Técnico del Instituto.

Señaló que desde Hacienda, la Oficial Mayor, Raquel Buenrostro, ha concentrado las principales decisiones financieras de gasto,

compras, licitaciones y contrataciones del Gobierno.

"Este control del gasto tiene consecuencias fatales: una directa para el IMSS: pasillos llenos de personas adoloridas y mal trato o retraso en la atención (...), y un segundo efecto tóxico: el fortalecimiento de los servicios de salud privados, que ocasionará mayor gasto de bolsillo" de familias cuando sus seres queridos tengan un

padeamiento", detalló.

Agregó que funcionarios de Hacienda impulsan un cambio cosmético al Instituto.

Por su parte, AMLO respaldó a Hacienda, pues todas las dependencias deben someterse al orden del gasto.

NACIONAL PÁG. 5



MILENIO[®]

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7892

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"Los recortes han sido hechos
en una lógica de machete,
no de bisturí" - P. 3



Marcela Gómez Zalce
"Puebla va a las urnas
polarizada con un importante
número de cabos sueltos" - P. 2



Guillermo Zepeda
"Los jueces llegan a
tener más de cuatro mil
expedientes al año" - P. 13

Austeridad. Germán Martínez se va del IMSS por la "injerencia perniciosa" de Hacienda, a la que acusa de "neoliberal"; el Presidente lamenta la renuncia y afirma que "va a haber otras"

Ya son 24 estados agobiados por la falta de doctores y medicamentos

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Las afectaciones por los recortes al presupuesto de salud, que incluyen falta de médicos, escasez de medicamentos y reducción de apoyos a pasantes, entre otras, se han extendido ya a hospitales de 24 estados. En este contexto, el director del IMSS presentó su renuncia al considerar que "ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano". PÁGS. 15, 16, 18 Y 19



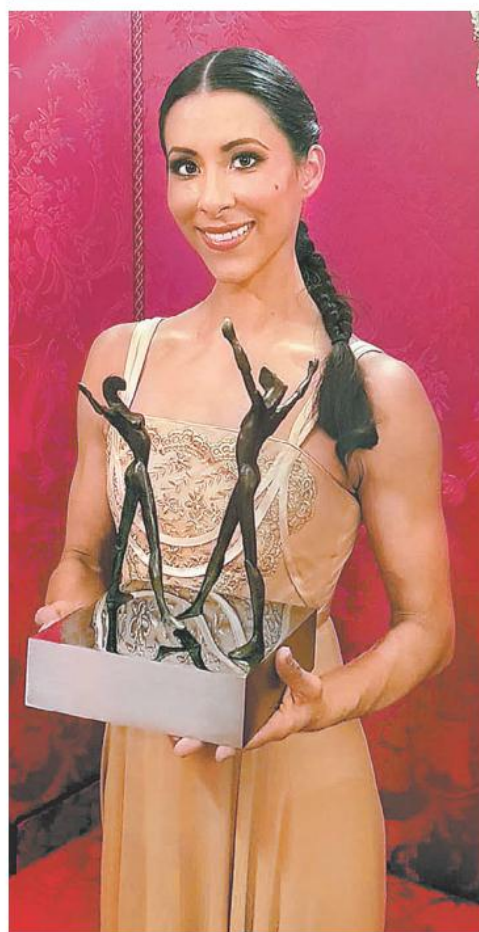
Estancias en Chihuahua
Desde que los papás reciben
el dinero, los niños ya no van

JOSE ANTONIO BELMONT - PÁG. 19



Apuesta por campo Ixachi
Duplica Pemex inversión;
será de \$58 mil millones

YESHUA ORDAZ - PÁG. 24



Ballet. Rusia corona a Carrillo

La mexicana recibió ayer en el imponente Teatro Bolshói de Moscú, Rusia, el premio Benois de la Danse, reconocimiento que se suma al del Festival Internacional de San Petersburgo de 2013 y el Alma de la Danza, hace menos de un mes, lo que la convierte en la mejor bailarina del mundo. ESPECIAL PÁG. 36

Crisis dejó 85 cadáveres sin identificar

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

La contingencia que vivió el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en septiembre pasado, dejó a 85 personas fallecidas sin la posibilidad de ser identificadas y reclamadas por sus familiares, ya que personal de la institución no tuvo el cuidado de preservar los cuerpos, según el informe sobre el tema de la CEDHJ. PÁGS. 8 Y 9



May ofrece un segundo
referendo para el brexit
Presenta nuevo acuerdo

Se suman 9 rutas del transporte a sistema de prepago alterno

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El líder de la Federación del Transporte Colectivo declaró que están en contra de que intermediarios manejen los recursos. PÁG. 11



LMP. Sultanes y Algodoneros eligieron a sus primeros peloteros en draft

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Renuncia dura, seca y al encéfalo

La renuncia de Germán Martínez al IMSS es un torpedo en la línea de flotación de la 4T. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET Jesús Álvarez del Castillo V. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36589
www.informador.mx Jorge Álvarez del Castillo Z. AÑO CII

Salida de Martínez revela crisis en IMSS y gabinete

En Jalisco, seis de cada 10 en pobreza nunca la superan

De cada 10 personas que nacen en situación de pobreza extrema en Jalisco y en cualquier Estado de la región Centro-Norte del país, seis no logran salir de esta condición, según dio a conocer el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

"En Centro-Norte está justo a la mitad del camino en cuanto a sus logros en términos de movilidad social", indicó Roberto Vélez Grajales, economista, historiador y director ejecutivo del CEEY.

El informe "Movilidad Social en México 2019" señala que la región Sur es donde la posibilidad de ascender en la escala social es menor, pues sólo dos de cada 10 personas logran hacerlo. Por el contrario, en los estados del Norte 46% puede alcanzar un nivel de riqueza.

Los factores que tienen más peso al determinar si una persona se encuentra en una situación económica y social alta o baja son aquellos que escapan de su control, como el lugar en el que nace, la educación con que cuentan sus padres o el color de su piel, de acuerdo con Vélez Grajales.

Esto también tiene repercusiones para el desarrollo del país, pues son obstáculos para el desarrollo del potencial.

Se destaca que las políticas públicas que se necesitan para combatir la desigualdad está un Sistema de Salud Universal, un mercado laboral más flexible, mejores condiciones de crédito y mayor atención al sector educativo, de manera que se reduzca la deserción escolar.

■ PANORAMA

- LOCAL 5 A 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A
- INTERNACIONAL 12-A

■ MEDIO AMBIENTE

Convierte plástico en casas ecológicas

► Página seis-A

■ PODER JUDICIAL

Jueces ven una "cacería mediática"

► Página seis-A

■ VAN A SAN LÁZARO

Senado avala leyes de Guardia Nacional

► Página ocho-A

■ COPARMEX

Menos empresas repartirán utilidades

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En estudios de diagnóstico
T: 3642 6181

¡CÍRCULO!
¡Círculo!
¡Círculo!

7 503003 834007
Hoy 40 páginas \$ 10.00

MÁS QUE MIL... A UN AÑO DE SU PARTIDA, VIVE RECUERDO DE TADEO

► Página seis-A



HERIDA ABIERTA. A un año de que un grupo de delincuentes quemó un camión en el que viajaban Elizabeth de la Rosa y su bebé Tadeo, de ocho meses, familia y amigos se reunieron en la Glorieta de Las y Los Desaparecidos para conmemorar su muerte. Volando hacia la abuela de Tadeo, se calificó la agresión como un "acto de terrorismo". El ataque al camión sucedió después de que miembros del crimen organizado perpetraron un atentado en contra del ex fiscal, Luis Carlos Nájera, y fallaron. Tadeo falleció ese día; Elizabeth lo hizo tres meses después.

Por acumulación de cuerpos, advierten de nuevo colapso en Ciencias Forenses

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, afirmó que, debido a la acumulación de cadáveres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCFF), podría presentarse una nueva crisis como la que se desplegó en septiembre del año pasado, cuando se descubrió que la dependencia optó por depositar los cuerpos en las cajas frigoríficas de tráileres que deambulaban por la metrópoli.

"Estamos anticipando otra crisis similar si no se actúa de inmediato. Las cifras que han dado a conocer los funcionarios hablan de más de 400 (cuerpos)", advirtió el funcionario al presentar la recomendación IJCFF por el caso de las unidades cargadas con los restos.

Si bien el 20 de septiembre de 2018 el entonces gobernador, Aristóteles Sandoval, anunció la construcción de una nueva cámara frigorífica para almacenar 300 cadáveres, actualmente los que están en resguardo del IJCFF ya superaron la capacidad de este espacio. En lo que va de la actual administración sólo se han podido inhumar 17 cuerpos.

Éstos sólo son enviados al cementerio si lo avala la Comisión de Inhumación (de la que forma parte la CEDHJ), cuya función es confirmar que se cuenta con todos los elementos necesarios para identificar ADN, huellas dactilares y fotografías, entre otros.

Al respecto, Hernández Barrón apuntó que aún faltan recursos, personal y coordinación para

completar los dictámenes y proceder a las sepulturas.

"Las cifras de fallecidos sin identificar o no reclamados tienen un nivel de incertidumbre; no se ha podido identificar a todos. Siguen encontrándose fosas clandestinas. Los resultados de las investigaciones siguen inconclusos, pero no se han modificado, hasta el momento, prácticas de lo que podría ocasionar una nueva contingencia", remató.

La Fiscalía indicó que recibió la recomendación y evalúa el documento para dar respuesta. Este medio buscó al IJCFF, en cuya explanada fue presentada la recomendación para escuchar su versión, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

► Página cinco-A

I
INFORMADOR.MX

ADÍOS A "CRUCITO"

Desde hace 14 años un perro de raza chihuahua fue el mejor amigo de Producción del Jalisco.

GALERÍA

<http://bit.ly/2JSRWRW>



EN VIVO Y EN 4K

Por primera vez, un satélite logró transmitir imágenes de la Tierra en la más alta calidad posible.

VIDEO

<http://bit.ly/2J1T2is>

CUENTA REGRESIVA

A un mes del estreno de "Toy Story 4", se revela el último adelanto de la nueva aventura.

VIDEO

<http://bit.ly/2J0H29K>

DEPORTE

Santiago Ramos correrá en la Fórmula 4



► Página seis-C



CUFRE ESPERA SEGUIR COMO DT DEL ATLAS

► Página uno-C

ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Con Hacienda hemos topado ► **JAIME BARRERA** Insistentes, persistentes, consistentes... ► **CARLOS LORET DE MOLLA A.** Vende una ► **VALIA**, cobra en el Ocho ► **RUBÉN MARTÍN** Indigna sepultura ► **JUAN PALOMAR VERREA** La 4ª y la arquitectura, el affair Chapultepec ► **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón

El ahora ex director del Seguro Social acusa "injerencia perversa" de Hacienda; es la primera baja del equipo cercano del Presidente

Ayer renunció Germán Martínez a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En un comunicado puntualizó sus argumentos y, tras culpar a la Secretaría de Hacienda, remarcó la crisis del IMSS ante la falta de presupuesto, recursos humanos e infraestructura. Sin embargo, la primera renuncia en el equipo cercano de Andrés Manuel López Obrador también evidenció los conflictos internos.

Martínez señaló directamente a funcionarios de Hacienda de querer controlar el gasto, aplicar sólo recortes y, en suma, obstaculizar la tarea del IMSS de brindar salud a los mexicanos. "Algunos funcionarios tienen una injerencia perversa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y concretamente, de prestación de servicios de salud. En el IMSS algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el cargo que el encargo".

Mientras Mario Delgado, líder de Morena en la Cámara de Diputados, pidió reconsiderar la renuncia, López Obrador lamentó la decisión de Martínez, pero dio su respaldo a las estrategias de Hacienda para mejorar la administración pública. "Lamento esa decisión, pero afortunadamente hay muy buenos servidores públicos y vamos a sustituirlo. No se ponen en riesgo los servicios de salud. Sin duda, habrá otras (renuncias)".

En el Senado, la oposición criticó los recortes en programas prioritarios y la falta de recursos en dependencias como el IMSS.

Germán Martínez subrayó que el control del gasto por parte de Hacienda tiene consecuencias fatales: "Una directa, con pasillos de espera llenos de personas adoloridas en la atención a pacientes. Y un segundo efecto indirecto todavía peor: el fortalecimiento de los servicios de salud privados, que ocasionará mayor gasto en el bolsillo de las familias".

Hace algunos días surgieron los rumores de que el canciller Marcelo Ebrard y el jefe de la Oficina de Presidencia, Alfonso Romo, renunciarían al gabinete, pero la sorpresa la dio Germán Martínez. Por cierto, Romo declaró ayer sobre la decisión de éste: "Una persona no es el Gobierno".



Germán Martínez, ex director general del IMSS.

► Página dos-A

REVISTA



Luke Roberts, querrás ser su rehén

► Página uno-B

ELISA CARRILLO GANA EL "OSCAR" DE LA DANZA

► Página uno-B

CELIA LORA "BROMEÓ" SOBRE AMLO; DESATA POLEMICA

► Página tres-B

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 22 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1474

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALESSATÉLITE RUSO 'EGYPTSAT-A' LO TRANSMITE
SORPRENDE VIDEO EN 4K DE LA TIERRA

DIRECTOR

Se va del IMSS por intromisión de Hacienda

NOTICEX

El ahora ex director general del IMSS Germán Martínez anunció su renuncia al instituto por una "perniciosa injerencia" de algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda que ponen en riesgo la prestación de los servicios.

Señala que el control irracional de los recursos provoca pasillos llenos de pacientes, además de incertidumbre laboral, rezago en obras y deuda.

Martínez explicó que el presidente López Obrador proclamó el fin del neoliberalismo, pero que en el Seguro Social la participación de Hacienda es neoliberal al buscar solamente "ahorro y más ahorro, recortes y más recortes de personal, y un rediseño donde importa más el cargo que el encargo".

PAÍS 11A

EN 2019 CRECEN LOS HOMICIDIOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES

● INFORME. En el primer cuatrimestre del año han sido asesinadas 20 niñas o adolescentes en Jalisco; la cantidad máxima había sido de 19 víctimas en 2018, de acuerdo con las estadísticas mensuales del Secretariado Nacional de Seguridad Pública. ZMG 9A

EL ZAPOTILLO FEDERACIÓN CONDICIONA LA PRESA A QUE HAYA CONSENSO

ZMG 3A

COPARMEX SIN UTILIDADES, 38% DE LAS EMPRESAS EN JALISCO

EMPRESA 7C

ARGENTINA FERNÁNDEZ ENFRENTA SU PRIMER JUICIO POR CORRUPCIÓN

MUNDO 14A

PANAMERICANA EGRESAN EXPERTOS EN WEB E INNOVACIÓN

AULA 5B



● RECLAMO. En la glorieta de los Niños Héroes, alrededor de 20 personas exigieron justicia por el asesinato de Elizabeth de la Rosa y su bebé Tadeo, quienes fallecieron debido a las quemaduras que sufrieron por los actos violentos que desencadenó el atentado contra el ex fiscal y ex secretario del Trabajo Luis Carlos Nájera. Con rosas blancas y veladoras recordaron el suceso. Daniela Rodríguez ZMG 6A



SENADO APRUEBAN LEYES QUE REGIRÁN A LA GUARDIA

● POR FIN. El Senado de la República aprobó, con 114 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, las cuatro leyes que regirán a la Guardia Nacional, iniciativa de seguridad del gobierno de México. La decisión crea polémica en varios sectores. PAÍS 11A

Fueron 605 cuerpos en tráileres del IJCF

RECOMIENDAN A FUNCIONARIOS OFRECER DISCULPA PÚBLICA

El gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz reconoció la existencia de dos cajas refrigerantes y de 444 cadáveres sin identificar en total; Derechos Humanos entrega nuevos datos tras revisiones

ADRIÁN MONTIEL

La crisis por la acumulación de cadáveres sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es más profunda de lo que se dijo el año pasado.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reportó ayer que en total fueron 605 cuerpos y no 444, números dados entonces por el gobierno de Aristóteles Sandoval. Además, se informó que permanecieron entre cinco y 42 meses en la morgue metropolitana y en dos cajas de tráileres.

Tras ocho meses de análisis a partir del escándalo internacio-



nal, la defensoría pública reveló por medio de la recomendación 10/2019 y un informe especial una

serie de irregularidades que atribuye tanto al IJCF como a la Fiscalía Estatal.

JORGÉ ALBERTO MENDOZA

La ausencia de cuidados ocurrió previo a la contingencia, precisó el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, lo que ocasionó rezagos en la identificación e inhumación de los cuerpos.

El ombudsman llamó al titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, y al encargado del despacho del IJCF, Gustavo Quezada Esparza, a reconocer las omisiones e indebidas actuaciones de servidores públicos y ofrecer una disculpa pública a familiares de personas desaparecidas, colectivos y comunidad en general.

ZMG 2A

TRIUNFO INÉDITO ELISA CARRILLO SE LLEVA EL MÁXIMO HONOR DEL BALLET

● RUSIA. En el Teatro Bolshói de Moscú, la Asociación Internacional de la Danza entregó a la mexicana Elisa Carrillo Cabrera el máximo galardón que se puede obtener en el mundo del ballet: el Premio Benois de la Danse, el cual dedicó al país. ARTE 1B



AGUSTÍN LEVY PRETENDEN RECUPERAR LA IDENTIDAD DEL REBAÑO

PASIÓN 1C

ATLAS GRUPO SALINAS DEJA HUNDIDO EL BARCO ROJINEGRO

PASIÓN 2C

BEISBOL OCHO CHARROS CAMPEONES CAMBIAN DE FRANELA

PASIÓN 4C

INDIA YURIDIA UNA MUJER INTELIGENTE, OCURRENTE Y CREATIVA

● MINITEMPORADA. La India Yuridia vuelve a Guadalajara con un show renovado. La comediante acepta que es una observadora del mundo y que sin el hombre no habría material para subir a escena. Espera abarrotar el Teatro Galerías. SHOW 4B



GINSELE PARRITO



7503012803001

CO-INCIDENCIA

● Limitados, los espacios para ciudadanos en el gobierno 7A

FESTIVAL DE CANNES

● Tarantino estrena 'Once upon a time in... Hollywood' 5B

HUAWEI

● Ante la crisis, presentan sus nuevos 'smartphones' 7B

GUADALAJARA

● Inicia caravana nacional de promoción turística para CD-MX 8C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,758 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

NEOPRENOS

COMENZÓ LA SUSTITUCIÓN

El pasado lunes comenzaron los cambios de equipos en la Línea 3, mismos que no generarán afectaciones viales, afirmó el edil de Zapopan, Pablo Lemus. **Pág. 9**



OLIMPIADA NACIONAL

Huele a campeón

A dos días de concluir las competencias, la Delegación Jalisco conquistaría el título número 20 y el cuarto de forma consecutiva. **Pág. 30**



TITULAR DEL IMSS

Sorpresiva dimisión

Germán Martínez Cázares dejó la institución al acusar una "injerencia perniciosa" de funcionarios de Hacienda; es la primera baja del equipo de López Obrador. **Pág. 17**

EL MAYOR DEUDOR

"Consumió" la Policía Federal al TURISSSTE

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Han estado y siguen en diferentes hoteles de la ciudad agotando el convenio; los echaron al rebasar presupuestos

De 20 hoteles con los que Turisste mantenía convenio en Jalisco, la Policía Federal concentraba su personal en al menos cinco de ellos, con categorías de tres a cinco estrellas, algunos de los cuales terminaron echándolos por adeudos de hasta 2 millones de pesos.

Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, confirmó que llegaban entre 800 y mil cada mes, a los hoteles de nuestra ciudad.

Hoy se encuentran concentrados en dos de ellos: Nueva Galicia y el hotel Carlton. Aunque aseguran que



Todavía hay patrullas y elementos en algunos hoteles, pero ya son menos. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

son muchos menos en Zona Metropolitana, otros se encuentran desconcentrados en municipios del interior del Estado.

Nunca tuvieron problemas, afirma el empresario dueño del Hotel Colón, situado en el centro de la ciudad, justo donde estuvieron en varias

ocasiones. "Se comportaban de manera correcta y respetuosa", dijo

En el caso de este hotel y otros, la Policía Federal tenía un contrato a crédito que agotaban a través de una agencia de viajes, que directamente desde la Ciudad de México los contrataba. **Pág. 4**

EN PEMEX

Prevé López Obrador

aumento del crudo

Estimó que al final del sexenio la producción quedará por encima de los 2 millones 200 mil barriles. **Pág. 18**



PIDE CEDHJ

Disculpa pública

Por irregularidades en el manejo y traslado de cadáveres en tráilers, Alfonso Hernández Barrón pidió la construcción de un memorial para que no se vuelvan a repetir hechos como este. **Pág. 3**

EN LA JLCA

Están atorados

100 mil casos Tras la declaración de COPARMEX Jalisco de supuestos moches en la Junta Local de Conciliación para destrabar juicios, el gobernador atendió de cerca la problemática. **Pág. 6**

POR PREPAGO

Resistencia de

transportistas

Prevén camioneros opositores al fideicomiso, que busca ser administrado por el gobierno estatal para el nuevo sistema de pago, un futuro judicializado. **Pág. 8**



ACADEMIA 4

El Colegio Nacional estará en las páginas de CRÓNICA; los sabios del país lanzan un llamado a retomar el camino de la creación de instituciones; alertan sobre el estado de subsistencia de los centros de investigación

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 22 DE MAYO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Germán Martínez renuncia al IMSS; acusa injerencia de Hacienda

Es el golpe más fuerte que ha recibido hasta ahora la Cuarta Transformación amlista. Uno de sus defensores más acérrimos, el que dejó las filas y posiciones de liderazgo panistas para sumarse a López Obrador, deja el Instituto Mexicano del Seguro Social y lo hace porque, señala, la Secretaría de Hacienda federal ha llevado sus recortes más allá de lo permisible. Dice Martínez Cázarez:

"El Presidente del Gobierno de México proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal". La acusación culmina en una advertencia: "Por ese camino, los pasillos y las salas de espera de la institución de salud más importante del país terminarán llenas de pacientes sin atención, de recetas sin medicinas y de familias que se sentirán decepcionadas de un gobierno que ahorró en cosas que no debía". Martínez es, hasta ahora, la baja más sensible al interior de la Cuarta Transformación.

.2



CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: Arcángel

ESCENARIO VIII

Armas de fuego en arte, en Papirolas



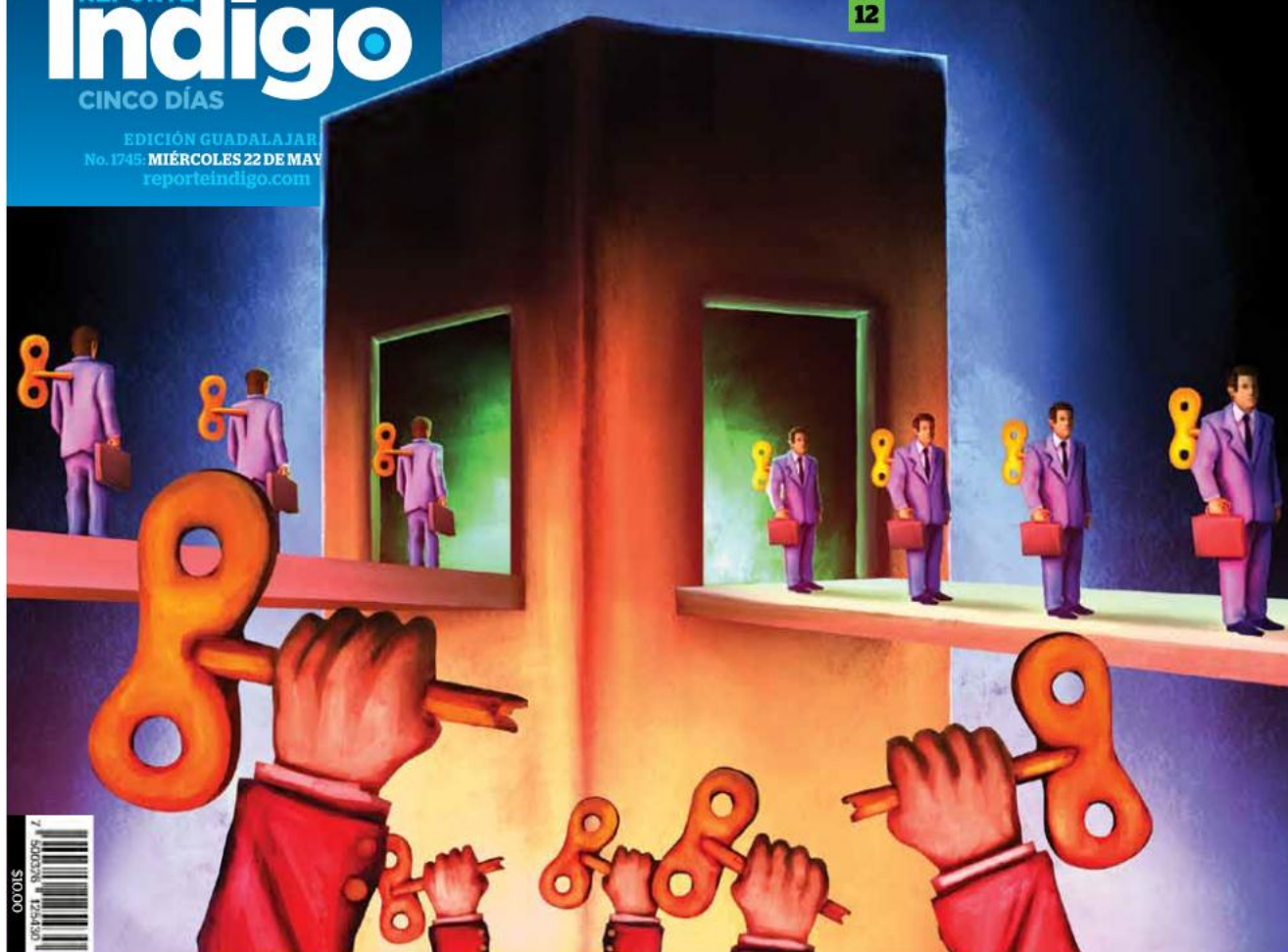
REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1745: MIÉRCOLES 22 DE MAYO
reporteindigo.com

UNA REVOLUCIÓN NECESARIA

A pesar de que la actual administración, como parte fundamental de la 4T, establece en su Plan Nacional de Desarrollo la necesidad de crear de forma masiva empleos productivos, permanentes y bien remunerados, al día de hoy persiste la precariedad en las condiciones laborales de miles de trabajadores

12



NACIONAL

Las reglas de la Guardia

En el Senado de la República fueron aprobadas las leyes secundarias que regirán las funciones de la Guardia Nacional, tal y como ocurrió con la reforma constitucional para su creación, ayer también se alcanzó un acuerdo por unanimidad



16

Islas para igualdad

Los mexicanos se pueden casar con personas de su mismo género en las más de 150 representaciones del gobierno mexicano en el exterior, pero los homosexuales de otras ciudadanías que viven en los países en los que se encuentran estos consulados son castigados por sus preferencias



LATITUD

24

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



COMO VENDEDORA por catálogo, la diputada de Morena **María Esther López Chávez** anda por todos lados cargando la iniciativa morenista que plantea reformar al Poder Judicial. LA LEGISLADORA estaría intentando convencer a sus homólogos de tomar en cuenta la propuesta de Morena, más que otras similares, como la del Ejecutivo, de MC, PAN y PRI. LÓPEZ CHÁVEZ 'vende' la idea de que la iniciativa morenista es mejor, pues contempla ajustes como una nueva Ley Orgánica, autonomía e independencia del Poder Judicial, y Observatorio del pueblo. ADEMÁS, DESAPARECE el haber de retiro, propone crear la Comisión de Evaluación para Magistrados y jueces, y garantiza transparencia y modernidad.

...

ADMIRACIÓN POR el Gobierno de Tlajomulco, que encabeza **Salvador Zamora**, ha mostrado el diputado del PRD, **Quirino Velázquez**.

EL LEGISLADOR cambió la imagen de su publicidad asumiendo un diseño similar al del Ayuntamiento de Tlajo, lo que encendió la alerta en la Administración de Zamora.

LO QUE sospechan es que el perredista quiere posicionar su imagen porque tendría en la mira la Presidencia para las elecciones de 2021.

LA POSTURA de Quirino preocupa a Zamora, quien trabaja ya por la reelección. Y eso que apenas lleva siete meses.

...

LE TUPIÓ al Ayuntamiento de Zapopan, pues a Palacio Municipal llegó un grupo de trabajadores y líderes sindicales; y al interior del Pleno, hubo una manifestación de vecinos del Fraccionamiento Las Cañadas.

TEMPRANO, allegados a la líder de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal), **Martha Elia Naranjo Sánchez**, colocaron toldos en la Plaza de los Caudillos para exigir la creación de nuevas plazas y un aumento a los salarios. POR LA TARDE, al concluir la Sesión de Cabildo, se levantaron de su lugar vecinos de Las Cañadas –presentes en la sesión– y mostraron pancartas exigiendo al Ayuntamiento la clausura de un desarrollo habitacional.

AQUÍ FUE donde se puso intenso el asunto, pues, para la sorpresa de muchos, el Secretario general del Ayuntamiento, **José Luis Tostado Bastidas**, empezó a gritar, con evidente enojo, a los manifestantes.

ALEGÓ QUE había acordado una reunión a la que ellos no acudieron, y tras intercambiar gritos con los vecinos, los llevó a dialogar a su despacho.

...

MÁS ALLÁ del pleito palaciego, lo que realmente preocupa de la renuncia de **Germán Martínez** es que confirma que la Cuarta Transformación es en realidad la Cuarta Improvisación pues gobierna al tanteo.

EL DIAGNÓSTICO que hace del Seguro Social el ahora ex funcionario es el de una institución víctima de mala praxis médica, o mejor dicho hacendaria, que en lugar de aliviarla la está enfilando a un shock presupuestal y operativo.

DADO QUE el IMSS gasta alrededor de mil millones de pesos ¡diarios!, los 'pequeños' errores se traducen en afectaciones a miles y miles de pacientes.

SABIDO es que **Andrés Manuel López Obrador** tiene la manía de poner a competir –y a veces pelear– a sus colaboradores, sin embargo cada vez resulta más evidente el desgaste al que está sometiendo a **Carlos Urzúa**.

HABRÁ QUE ver cuánto tiempo más aguanta el Secretario de Hacienda como el pararrayos del Presidente.

LA TREMENDA CORTE

Pues ayer decíamos en este espacio que el diputado local emecista Salvador Caro Cabrera apoyaba la candidatura de Carmelita Melgoza a la dirigencia sindical del Congreso local por una sencilla razón: que busca todos los apoyos posibles para convertirse en candidato a presidente municipal de Guadalajara dentro de dos años. Pues bien; más temprano que tarde personas del primer círculo de Caro Cabrera señalaron que no, que para nada. Dicen que no piensa en una nueva candidatura e incluso aseguraron que el diputado local se alejará de la política activa una vez terminado su periodo como legislador. ¿Será?

Quien ayer rompió el silencio, al menos en redes sociales, fue el delegado federal de Programas Sociales en Jalisco, Carlos Lomelí, a quien el diario español *El País* y Mexicanos Contra la Corrupción señalaron como *dobletero*, al vender al gobierno federal y de algunos estados medicinas de sus empresas, sin importar algún posible conflicto de interés. El mensaje de Lomelí fue escueto y pareció al que ya había lanzado hace unos meses: "Rechazo los señalamientos que, sin fundamento,

difunden en contra de mi persona. Reitero: ninguna de las empresas en las que tenga participación interviene ni intervendrá en licitaciones gubernamentales". Se esperó, evidentemente, a ver la reacción del presidente López Obrador, quien públicamente calificó ese tema como *grilla y politiquerías*.

El delegado del CEN del PRI en Puebla, Miguel Castro Reynoso, anda desatado en redes sociales. El exalcalde y exsecretario estatal, quien se había mantenido de bajo perfil últimamente, ahora sube mensajes y fotos a redes sociales cada tres o cuatro horas, en un intento por mejorar las posibilidades del PRI en la elección a gobernador de ese estado. Las posibilidades de que el PRI gane son pocas, pero lo paseado y lo publicitado a Castro nadie se lo quita.

Pues no fue estricta la encerrona en Casa Jalisco. Hoy por la mañana el gobernador Enrique Alfaro estará en la inauguración de Papirolas. Después, dicen los enterados, se regresa a seguir con sus evaluaciones a la actual administración.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Renuncia o denuncia?

Muchos ven en la renuncia de Germán Martínez Cázares, titular del IMSS, una primera manifestación pública de las turbulencias internas de la Cuarta Transformación. No se equivocan. A todas luces, la renuncia fue al mismo tiempo una denuncia.

Puntualmente contra la Secretaría de Hacienda de Carlos Urzúa, en donde algunos funcionarios, acusó el ex presidente del PAN, tienen una injerencia "perniciosa" que pone en riesgo la prestación de servicios de salud.

En su carta, el ex albi azul se refiere de fondo a la decisión, centralista y amloviana, de que Hacienda concentre la compra de medicamentos para erradicar la corrupción, opacidad y malos manejos en la adquisición de medicamentos.

Pero esta decisión, con todo y sus buenas intenciones, ha entorpecido, y hasta paralizado, el abasto y adquisición de medicamentos en el país.

Nada extraño en la 4T. Si para combatir el huachicoleo cerró los ductos de combustible y generó un desabasto histórico, ¿por qué no dejar de comprar medicinas para acabar con los malos manejos? Sin gasolina no hay robo de gasolina. Sin medicinas, no hay corrupción. Voilá!

Más que a debatir, los magistrados y jueces del Poder Judicial de Jalisco acudieron al Congreso local, pero a mostrar músculo.

Al grado de que desbordaron el evento organizado por el diputado Enrique Velázquez y su aliado Héctor Pizano, en donde analizan la reforma constitucional que pretenden hacer a dicho poder.

Los magistrados de todas las salas fueron a defender su autonomía y a cuestionar las pretensiones de algunos diputados y del propio gobernador para someterlos a exámenes de confianza, despojarlos del derecho a ser ratificados otro periodo y a cobrar su haber de retiro.

Quedó muy claro que el Poder Judicial acudió en bloque y escogieron como interlocutor al diputado Velázquez, quien recientemente se enfrentó con Salvador Caro y con el gobernador porque ventilaban que el padre del perredista fue el juez que liberó a un criminal.

También fue evidente que el diputado Caro no trae mucha interlocución con los vecinos del Poder Judicial, pues en los dos días que duró el foro, sólo hizo acto de presencia algunos minutos y escogió segunda fila para sentarse.

Eso de armar diálogos para debatir ideas parece que no es la marca de la casa naranja. Por cierto, el Grupo UdeG abarrotó el foro. Hasta directivos de la facultad de derecho estuvieron presentes.

Anflopo

PICA... PORTE

Para votar la reforma en el Poder Judicial esperan los diputados una actuación nada mal.

En la próxima semana podría ser la votación... si no deciden dejarlo para mejor ocasión.

Hay que allanar el camino, pues jueces y magistrados pueden estar inconformes y terminar enojados

BITÁCORA POLÍTICA

SORPRENDIÓ RENUNCIA

La renuncia a la dirección del IMSS del ex pianista Germán Martínez sorprendió, sobre todo porque la justificó acusando intromisión de la Secretaría de Hacienda. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador al conocer de la primer baja en su gabinete ampliado, dijo que lo lamentaba y creía que se integraría al Senado Martínez, pero respaldó a Hacienda, ya que dijo es ortodoxo y respeta que Hacienda este pendiente no haya déficit, no desvió. Habrá que ver si el expianista se mantiene con Morena o cambia de bando.

RESPALDO PRESIDENCIAL

El superdelegado en Jalisco Carlos Lomeli Bolaños respiró tranquilo al conocer la declaración que hizo López Obrador al cuestionarlo sobre que a Lomeli lo ligan a contratos millonarios en abastecimiento de medicamentos a gobiernos de Morena respondió, "es parte de la con-



frontación política se le llama "grilla" o más elegante "poliquería", pero nosotros no vamos a permitir la corrupción trátase de quien se trate". Sonó a respaldo a Lomeli. Aunque no dijo de donde venía la "grilla", lo dejó a a imaginación de todos y pues ya se sabe con quien es la confrontación aunque se hayan dado el abrazo de paz...

LAMENTABLE

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, sostuvo que es inhumano que en nombre de la austeridad continúen los recortes en el sector Salud, como lo confirmó Germán Martínez Cázares en su carta de renuncia a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Este es un acto que nos viene a dar nuevamente la razón,

de lo que el Partido de la Revolución Democrática ha venido comentando, ha venido denunciando: que en nombre de la austeridad se golpea a los que menos tienen y a los que más necesitan", manifestó. Juárez Piña argumentó que la renuncia de Martínez Cázares no sólo evidencia la crisis del IMSS producto de los recortes, sino todas las inconsistencias y contradicciones que se están presentado en la Cuarta Transformación".

REFORMA

Si pudiera ser un reflejo la nutrida asistencia de jueces, magistrados a la mesa de análisis de lo que será la Reforma al Poder Judicial se avisora algo bueno, aunque no es garantía. En un lapso de 15 días estiman diputados en que se aprobará el dictamen. (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Al terminar la lectura de la recomendación de los tráileres de la muerte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y del Informe Especial 2019 sobre las inhumaciones, una madre, la señora **Alejandra Hernández**, que no encuentra a su hijo **Arturo Guadalupe Estrada Hernández** desde el 7 de enero, exigió justicia y rompió a llorar. Su llanto contagió a otras madres que escucharon cómo el gobierno estatal abandonó a más de seis centenas de cuerpos de hijos, esposos, hermanos, padres. Cómo 85 personas se pudrieron, se perdió materia viva y legal para su identificación. Se oyó el grito desgarrador: “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”. Gente de la defensoría pública, enfundada en chalecos azul, beige y blanco, dudaba si acercarse a la señora o quedarse en el presidium ante el reclamo. El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), **Alfonso Hernández Barrón**, atinó a abrazar a la madre. Flashazos. Otro funcionario. Más flashazos para el emotivo encuentro. Después todo acabó, las fotos quedaron para las redes e impresos. Se exhortó a las autoridades. La madre de Arturo Guadalupe continúa con su incertidumbre, sin su hijo que está desaparecido. El tiempo sigue mordiendo. El dolor se encaja en la piel ante la monstruosidad detrás de las fallas, negligencias e incapacidades con cientos de cuerpos inermes. Y pensar que puede ocurrir de nuevo, estruja el corazón.



Por la tarde, en la glorieta de los Niños Héroes, se reunieron familiares para recordar al bebé **Tadeo** y a su madre **Elizabeth**, quienes el año pasado perdieron la vida por las quemaduras. El camión urbano en que ambos viajaban fue incendiado el 21 de mayo de 2018 por miembros de un grupo de delincuentes, luego de que horas antes intentaron asesinar en Guadalajara al ex fiscal **Luis Carlos Nájera**. Día de vigilia, día triste, día de luto.

La abuela de Tadeo y la madre de Elizabeth estuvieron presentes. Los asistentes encendieron veladoras, colocaron imágenes del niño y su joven mamá. La familia reclama a las autoridades estatales se investigue lo sucedido, se conozca la verdad, se respeten los derechos humanos de las víctimas, se reparen los daños. Entregaron una carta dirigida al gobernador **Enrique Alfaro** con sus demandas. Día doloroso.



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** analizará si recibe el juicio de amparo promovido por la Unión de Colonias de la Puerta Sur para una acción colectiva que detenga definitivamente el fraccionamiento Santa Anita Hills. La clave es que el mayor tribunal del país determine el alcance de la representación jurídica para estos juicios, y más importante aún, si cualquier vecino de un centro de población afectado con el daño ambiental tiene derecho a las reclamaciones.

Puede sonar árido, pero es esencial que se entienda que los derechos difusos, corresponden a fenómenos difusos como no es el daño ambiental, y que la sociedad en su conjunto termina pagando costos de negocios privados; por ejemplo, desmontar un bosque para ser un multimillonario negocio residencial. En ese sentido, tanto usted, amigo que se asoma a esta vecindad, como los inquilinos, tenemos que estar interesados en lo que diga la corte. ¿Correcto?



Parece que el respaldo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a un nuevo acuerdo de distribución de agua del río Verde no está tan claro, pues condicionó la entrega de recursos para infraestructura hidráulica a que haya acuerdo en todos los sectores, lo cual incluiría a quienes se oponen a la Presa El Zapotillo y el acueducto a la zapatera ciudad de León, Guanajuato. Ante eso, el gobierno de Jalisco optó por la instalación de una mesa de trabajo, donde se analice técnicamente qué es lo que se hará. Todo indica que la inconformidad que hay en la región de los Altos, por la falta de agua y las afectaciones que este proyecto traería para la producción de alimentos, ya tuvo eco en las oficinas del presidente. Si alguien no quería escuchar a los inconformes, pues ahora tendrá que hacerlo.

REDES DE PODER



Control de daños

La renuncia de **Germán Martínez** a la Dirección General del **IMSS** es muy reveladora acerca de las diferencias que se hacen cada vez más evidentes al interior del Gobierno federal. Es el primer funcionario que hace pública sus diferencias con las políticas de la **Secretaría de Hacienda**, pero no es el único

que de puertas hacia adentro ha tenido sus roces con **Carlos Urzúa**. Más de uno se siente agraviado de que las dependencias que encabezan sean castigadas por el secretario de Hacienda, con el fin de intentar equilibrar las finanzas públicas e impulsar otras políticas prioritarias para el Ejecutivo federal. Ahora que Germán Martínez dio un paso al

costado, no se descarta que otros funcionarios de alto nivel puedan seguir su ejemplo. Al interior del gabinete ya ha comenzado una estrategia de control de daños, pero la realidad va a terminar por imponerse: el presupuesto no va a alcanzar para todos, y muchos programas no son prioridad para el presidente. Atentos.

¿De vuelta al PAN?

Apenas unas horas después de que se conociera la decisión de **Germán Martínez** y las circunstancias en que se gestó su salida, la senadora panista por Aguascalientes **Martha Cecilia Márquez Alvarado** le dirigió una carta en don-

de, además de reconocerle a Martínez su visión política y la congruencia de sus acciones, le expresó su deseo para que, en caso de que decida reincorporarse al Senado, considere pasar a engrosar las filas del grupo parlamentario blanquiazul. Fuentes de la bancada que encabeza **Mauricio Kuri** señalan, que esta 'invitación' es una postura personal de la legisladora y no representa el sentir de la bancada. Sin embargo no hay que olvidar que el presidente nacional panista **Marko Cortés** declaró desde antes de asumir el cargo, que buscaría a los panistas que salieron o fueron expulsados del PAN.

¿Buscará un acercamiento con Martínez Cázares?

Cárdenas, irritado

Al candidato de la alianza **PAN-PRD-MC** a la gubernatura de Puebla, **Enrique Cárdenas** se le percibe cada vez más irritado. Apenas ayer, volvió a perder la calma ante los cuestionamientos de la prensa local. Sin embargo, esta situación se ha hecho cada vez más recurrente en los últimos días, no solo con los periodistas, sino con su propio equipo de campaña, nos comentan. Cada día que pasa le cuesta más ocultar su frustración, y no es para menos con las proyecciones de voto que lo colocan en una posición muy lejana del puntero.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Con Hacienda hemos topado

La renuncia, larga y detallada, de Germán Martínez Cázares a la dirección del IMSS puso una bomba en el centro del equipo de López Obrador. No se fue porque no comulgara con el proyecto de Gobierno sino con las formas de operación: con Hacienda hemos topado. La Secretaría de Hacienda en su afán de controlar todo está acabando con todo, dice en pocas palabras el ex funcionario panista, puso el dedo en la llaga y apuntó las baterías ahí donde muchos de los funcionarios del Gobierno federal se quejan, pero nadie se atrevía a decirlo de frente: Hacienda tiene ahogado al Gobierno.

El problema es más grave de lo que parece. Un alto funcionario del Gobierno de López Obrador definió al secretario Carlos Urzúa como un cajero. Con perdón de los cajeros, el problema no es que se le compare con un personaje que lo que hace es abrir la caja y dar el vuelto, sino que no tenemos en la secretaría más importante del Gobierno federal a un economista que piense el desarrollo económico del país. Hace unos días el Presidente se quejaba que el Banco de México solo pensara en la inflación y no en el crecimiento, cuando en realidad Banxico tiene como mandato el cuidado de la inflación y quien debería pensar el crecimiento es nada menos que Hacienda, pero Urzúa, un matemático con espíritu de contador, está más preocupado por la caja que por el negocio.

Aunado a un secretario de Hacienda acostumbrado solo a ser el cajero de López Obrador (así fue cuando estuvieron juntos en el Gobierno de la Ciudad de México) la decisión de eliminar las oficinas mayores de las secretarías y concentrar todas

las compras en Hacienda convirtió a Raquel Buenrostro en el personaje más poderosos del gabinete económico, pero también en el embudo ya no del desarrollo sino de la operación misma del aparato gubernamental. A un Gobierno atado de pies y manos por exceso de reglamentación López Obrador le puso un grillete para que no se fuera por la libre. El resultado, bien lo narra el renunciado, es el desabasto y la inacción.

Una carta como la de Germán Martínez suele tener un efecto político al interior de los grupos de poder. Los que tienen rodeado al líder cerrarán filas no solo para que no se abra el grupo sino incluso para poner a uno de ellos en el puesto vacante. Los excluidos del círculo de Palacio tomarán fuerza en busca de hacerse escuchar. La renuncia del director del IMSS es una pequeña crisis que llega muy a tiempo para corregir la asfixia del Gobierno. Esto claro si el Presidente entiende el mensaje, porque el artífice de esta forma de operación en la que todo está centralizado es él y solamente él.

La renuncia del director del IMSS es una pequeña crisis que llega muy a tiempo para corregir la asfixia del Gobierno. Esto claro si el Presidente entiende el mensaje



Vandalismo en Palacio de Gobierno

EL CUERVO BLANCO

Al maestro Hugo Vázquez Luna, jefe de gabinete del Gobierno del Estado de Jalisco, le asiste toda la razón al calificar de verdaderos actos vandálicos los que llevaron a cabo un grupo de manifestantes el pasado viernes en la entrada de Casa Jalisco con motivo de exigir la localización de dos jóvenes mujeres desaparecidas el 2 de mayo.

Reprobable y además inútil el recurso de la fuerza para resolver este tipo de demandas sin perder de vista que piden justicia. Desgraciadamente el uso de la fuerza se convirtió en recurso para localizar a las desaparecidas. Según el lado por el que se le mire, en este caso el demandante, se abroga el derecho de recurrir a cualquier tipo de manifestación, por más violenta y escandalosa que sea dándola por válida. Quizás si el maestro Vázquez Luna analizara el fenómeno a la luz del reino de la IMPUNIDAD en el que se ha convertido este país, sin tratar de justificar el vandalismo, pudiera aparecer algún método de diálogo y seguimiento con quienes por explicable reacciones abandonan la razón dándole paso a la desesperación manifestada como violencia.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Insistentes, persistentes, consistentes...

Convocados por Tómalá (plataforma de organizaciones de la sociedad civil que trabaja en diversas agendas ciudadanas para incidir en la construcción de políticas públicas pese a las resistencias que siguen encontrando en la clase política y gubernamental), ayer cinco hombres y mujeres que han tenido un trabajo destacado desde el también llamado tercer sector, cerraron la primera fase de CO_INCIDENCIA, un inédito esfuerzo para abrir un foro abierto y permanente sobre sociedad civil y transformación social.

Ahí estuvieron David Pérez Rulfo, de Corporativa de Fundaciones; María González Valencia, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec); Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del ITESO y uno de los creadores del Observatorio Legislativo; Guadalupe Ramos Ponce, del Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos Humanos de la mujer (Cladem) en Jalisco; y Augusto Chacón Benavides, del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

Sus reflexiones acompañaron la presentación a la opinión pública de un informe de resultados y conclusiones sobre la situación actual y el papel de la sociedad civil en Jalisco en el que se empezó a trabajar desde febrero a la fecha con la participación progresiva de al menos un centenar de organizaciones sociales.

En este informe de 45 cuartillas, que se hará llegar a autoridades de todos los niveles de Gobierno y poderes del Estado y que se puede consultar completo en la página tomala.mx/2019, además de las ponencias expuestas en las sesiones de trabajo en el ITESO, incluye una primer agenda que llaman de "CO_INCIDENCIA" en la que priorizan el tema de Derechos Humanos y paz, y de seguridad, pero también incluyen el de ciudad y territorio; ciudadanía y participación; sistemas anticorrupción; educación; gestión integral del agua; mujeres e igualdad sustantiva; niñas, niños y adolescentes; y pobreza y desigualdad.

Ante los nuevos escenarios políticos, de autoridades a nivel nacional y local, que están lejos de cumplir los esquemas de gobernanza prometidos en campaña, cuando hablaban de convertirse en gobiernos cercanos y que atenderían las prioridades planteadas por los ciudadanos, y que están mucho más cerca a los esquemas de imposición y de autoritarismo, es una gran noticia este esfuerzo de conjuntos esfuerzos y experiencias de las organizaciones de la sociedad civil.

Esa será sin duda la mejor ruta para avanzar en la incidencia de agendas y políticas en gobiernos a los que les sigue costando mucho trabajo cumplir en los hechos lo que prometen en los discursos en el tema de la participación ciudadana. En el mejor de los casos los espacios de construcción común son acotados y vienen con agendas oficiales impuestas, y en el peor son burdas simulaciones para ganar tiempo y evitar y debilitar todo contrapeso social.

Como sostienen los clásicos, ningún espacio ganado al poder es una concesión gratuita ni graciosa, sino fruto de la organización ciudadana, que como bien todos CO_INCIDIERON ayer, debe ser insistente, persistente y consistente.

FUENTEOVEJUNA

**SALVADOR COSÍO
GAONA**

opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1



Siete mil familias rotas y una puerta

Nada ofende más a una población que un gobierno insensible a sus necesidades y no hay algo más doloroso para los ciudadanos que la indiferencia y arrogancia de sus gobernantes.

Lastimosamente, en los acontecimientos de la semana pasada que giraron en torno a una manifestación de familiares de personas desaparecidas, una vez más el Gobierno de Jalisco exhibió desdén por aquellos que justamente exigen volver a ver a sus seres queridos.

Quienes al borde de la desesperación llegaron el viernes 17 de mayo hasta Casa Jalisco para reclamar respuestas, encontraron indiferencia, silencio y una absurda amenaza de persecución penal por daños a una puerta y pintar reclamos en las paredes del inmueble. No les abrieron y de tanto tocar la puerta termina-

ron por romperla.

Por enésima ocasión el gobernador Enrique Alfaro Ramírez escondió la cabeza evitando el diálogo, limitándose a enviar un artero comunicado culpando a los manifestantes de no ofrecer condiciones para ello, aunque la realidad es que las autoridades estatales y especialmente el Gabinete de Seguridad están rebasados por la delincuencia; imperando corrupción e ineficacia, propalándose asaltos, extorsiones y lo más grave: desaparición de personas y ejecuciones, siendo ya demasiados los hallazgos de restos humanos, tanto en fosas de sepultura clandestina o empaquetados y abandonados en todo territorio jalisciense, ante la penosa falta de reacción de la autoridad que solo esboza su retórica afirmación; “son ajustes de cuentas entre grupos delincuenciales y se están matando entre ellos”.

El saldo aquel día fue una puerta rota y paredes pintadas en Casa Jalisco, esa misma casa que semanas atrás vio morir en su banqueta a Vanessa, una joven que llegó indefensa en busca de protección y tampoco encontró ayuda en la casa del gobernador.

Nadie que haya visto el video de una niña que llora desolada y gritando exige conocer el paradero de su ser más querido, podrá reprochar que se haya roto una puerta cuando miles de hijos, hijas, hermanos, hermanas y madres y padres reclaman lo mismo.

Nadie, excepto el jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna Vázquez, quien calificó de “barbarie” los actos de protesta, llamó “porros” a los manifestantes y amagó con criminalizar a los dolientes usando

caprichosamente a la Fiscalía “para investigar los hechos y sancionar con severidad a los culpables”, mostrándose como el más claro ejemplo de la insensibilidad y desprecio de las autoridades, reflejando este empoderado personaje su autoritarismo, prepotencia y el descomunal ego que ya está marcando al sexenio.

Han transcurrido cinco meses del nuevo gobierno y todavía no conjuntan esfuerzos el Coordinador general estratégico de seguridad, el Fiscal Estatal y el Secretario de Seguridad, no quedando claro a quién le corresponde la atención ciudadana en relación a la intranquilidad y violencia que afectan a la comunidad jalisciense.

Al no estar rindiendo buenas cuentas, no es descabellado exigir empiecen a rodar cabezas ya que simplemente por congruencia deberían renunciar al cargo aquellos a quienes por incapacidad o negligencia les ha quedado grande; como lo muestra el hecho de que en este mes se han detectado cuatro casas de seguridad con fosas clandestinas, osamentas y secuestrados sin que ello sea producto de

labores de investigación ministerial o tareas de inteligencia a cargo cuerpos policiacos, sino simplemente casos fortuitos.

Solo quienes viven la tragedia de tener a un familiar desaparecido saben de ese dolor, de esa impotencia de no saber ni siquiera por dónde empezar a buscar, mientras las autoridades no mueven un ápice para su localización porque les resulta más fácil apilar cadáveres o incinerarlos que seguir protocolos para su identificación. Son más de 7 mil desaparecidos en Jalisco, más de 7 mil familias rotas y una puerta. ■

Solo quienes viven
la tragedia de
tener a un familiar
desaparecido saben
de ese dolor

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Reforma judicial: en reversa

No obstante que el viernes 10 de mayo, al presentar su iniciativa de reforma al Poder Judicial, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez propuso la eliminación del haber de retiro para magistrados y jueces, que el período en el cargo para los magistrados quedara en 10 años sin posibilidad de ser ratificados por otros siete, como está actualmente establecido y que los actuales magistrados y jueces, además de los que en el futuro sean elegidos, se sometan a exámenes de control y confianza, el mandatario estatal metió reversa y mandó decirle a los diputados, magistrados y jueces que la intención de su iniciativa sólo es respecto al método de elección o selección.

El vocero del cambio de ruta de Alfaro Ramírez fue el titular de la Consejería Jurídica, Adrián Talamantes Lobato, quien, al intervenir el primer día de trabajos de la mesa interinstitucional de análisis integral de las reformas en materia de justicia, matizó la iniciativa del gobernador. En el mensaje que pasó prácticamente desapercibido para la mayoría de los medios de comunicación, Talamantes Lobato dijo textualmente:

“Quiero hacer una precisión por lo que ve a la iniciativa enviada por el señor gobernador (...). Ésta no es una reforma del Poder Judicial, sino exclusivamente va dirigida a la parte de elección o selección de jueces y magistrados, que no es el

Poder Judicial. El Poder Judicial es mucho más que la elección de jueces y magistrados, y lo que esta reforma persigue, que es la intención del gobernador consciente de la altísima responsabilidad que implica para ser juez o magistrado y la enorme responsabilidad que tienen en cada resolución que firman es que verdaderamente lleguen los mejores perfiles”.

“Se busca –agregó– que quien llegue a ser magistrado llegue a cuidar un prestigio y no en busca de un prestigio; se busca que lleguen los mejores, hay extraordinarios magistrados y se busca que sólo haya de esos magistrados, y lo mismo por lo que ve a los jueces. Y parte de ese proceso de selección o de esa idoneidad en elección o selección (...) es cuidar muchísimo la historia de vida”.

“Verdaderamente limitar esto a un examen técnico-jurídico de conocimientos servirá como un muestreo o prueba de eso, de los conocimientos, pero no de esa trayectoria, de esa imagen, de ese prestigio, que creo es igual o más importante que los conocimientos jurídicos. Y repito: la intención del gobernador, exclusivamente con este proyecto, que es atinente sólo y tan sólo a la elección o selección de magistrados es que lleguen los mejores y lleguen a cuidar un prestigio”, concluyó.

¿Cuál fue el motivo del cambio de señales del gobernador Alfaro Ramírez respecto a su iniciativa de reforma al Poder Judicial? ¿El mensaje que envió con Adrián Talamantes a los asistentes a esta mesa de trabajo fue, entonces, que se olvidaran de sus propuestas respecto a la desaparición del haber de retiro, al período de duración en el cargo y al de someter a los actuales magistrados y jueces a un examen de control y confianza? ¿Les mandó decir, acaso, que se enfocaran exclusivamente en ajustar la elección o selección en cuanto al principio de paridad y a someter a los nuevos aspirantes a jueces y magistrados a pruebas de control y confianza? ¿Qué lo hizo cambiar de parecer y subrayar ahora que su iniciativa va exclusivamente a modificar el método o proceso de elección o selección de jueces y magistrados y ya no a una reforma del Poder Judicial? ¿Acaso recapacitó al saber la férrea oposición que manifestaron los magistrados a su iniciativa presentada ante los medios de comunicación el Día de las Madres?

Ayer, segundo día de trabajo en estas mesas, se habló aún de los temas que hoy el gobernador mandó borrar de su iniciativa. ¿Será que los diputados no captaron el mensaje de Talamantes?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

TRENDING TOPIC**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**

@ortegarance

Inteligencia artificial: ¿oportunidad o riesgo?

El jueves tuve el gusto de estar en un evento organizado por KIO Networks que tiene un formato muy interesante: se llama Versus y pone a debatir a dos personalidades de talla mundial con visiones distintas, a veces opuestas, de un tema tecnológico en boga.

El primero se hizo el año pasado y enfrentó al Premio Nobel de Economía Paul Krugman, que tiene una visión escéptica sobre el futuro de las criptomonedas, con Kathryn Haun, una de las inversionistas más importantes en el mundo en este tipo de activos virtuales.

Este año el tema elegido fue la inteligencia artificial y los invitados fueron Nick Bostrom, autor de *Superinteligencia* y una de las voces con más autoridad que advierte sobre los peligros de desarrollar máquinas tan o más inteligentes que nosotros, y Sebastian Thrun, líder del equipo que desarrolló el coche autónomo de Google y una de las voces más entusiastas en el impulso de proyectos basados en inteligencia artificial.

Me quedo con tres reflexiones del vigoroso intercambio de ideas que se llevó a cabo en el Foro Corona de la CDMX.

Primero, qué malos somos para estimar impactos a futuro y prepararnos para ellos. Parecería que estamos programados para dar prioridad al corto plazo y pensar que los cambios se

dan gradualmente de forma lineal. La planeación de cosas que vemos muy lejanas en el futuro la consideramos ciencia ficción o filosofía. ¡Ya haremos algo cuando llegue el momento!

Así nos ha pasado con el cambio climático que desde los 90 ha alimentado más la imaginación de Hollywood que una remodelación del sistema energético global. Así puede pasarnos también con la inteligencia artificial (IA). Sin duda Thrun tuvo razón en insistir en que hay que perderle el miedo a la IA porque los beneficios potenciales para la humanidad son extraordinarios, pero también Bostrom acierta al decir que un poquito de miedo bien dirigido no está mal para prepararnos para los impactos en el mercado laboral, en la distribución de la riqueza, en la seguridad y hasta en la ética. Prepararse para la utopía del no tener que trabajar porque las máquinas hacen todo implica hacer cambios que llevan tiempo.

Segundo, aprovechar la oportunidad de la IA implica dimensionarla mejor. Hay muchos aspectos que tienen que abordarse al mismo tiempo para que México pueda aprovechar la oportunidad: hay que introducir más elementos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en la educación básica y media, alinear mejor los programas de educación superior con lo que necesitan las empresas, crear programas de aprendizaje continuo para actua-

lizar al mercado laboral con nuevas capacidades, alinear los activos de investigación públicos y privados del país para producir resultados en este campo, estimular el emprendimiento basado en IA, facilitar el financiamiento, establecer vínculos con empresas e instituciones en otros países.

Tercero, en México estamos haciendo muy poco para aprovechar esta oportunidad. Antes del debate entre Bostrom y Thrun, contextualizaron el tema de la IA en México Bernardo González, responsable de innovación en KIO y Emilio Saldaña Pizu, analista de tendencias tecnológicas. Ambos resaltaron que a diferencia de China que tiene un plan nacional para convertirse en líder mundial de inteligencia artificial para 2030, en México ni siquiera se menciona en los planes estratégicos del gobierno, y que no es la primera vez que nos pasa, tampoco hicimos planes en los 90 cuando arrancó con fuerza Internet... y desaprovechamos esa oportunidad.

Me hicieron ver en Twitter que hay una alianza en México que se llama IA-2030Mx (www.ia2030.mx) a través de la que varios actores de gobierno, empresa y academia tratan de impulsar el desarrollo de una agenda para la IA en el país. Ojalá estos esfuerzos se multipliquen y la cuarta transformación también incluya algo de innovación en inteligencia artificial para no dejar ir la oportunidad.



Predicar con el Ejemplo

Para **Mauro Garza Marín**, presidente de Coparmex Jalisco, no se entiende que el 77.8 por ciento de las contrataciones públicas realizadas por la actual Administración federal entre el 1 de diciembre y el 30 de abril, se haya hecho mediante adjudicaciones directas, y no mediante convocatorias y licitaciones públicas, como reveló México Evalúa, a pesar de las críticas del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a empresas farmacéuticas y otros proveedores que se beneficiaron en Administraciones pasadas de las compras de Gobierno.

Para el empresario, tampoco es una buena señal el hecho de que la prensa internacional haya vinculado 8 contratos de Gobiernos de Morena con la empresa Abisalud, la que vincularon con el delegado del Gobierno federal en Jalisco, **Carlos Lomeli**.

Filas en la Junta

Si usted va a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, tómelo con calma porque muy probablemente le tocará hacer fila al ingreso y a la salida, por las nuevas medidas de control y seguridad de la dependencia.

Para ingresar es necesario dejar una identificación con foto en la entrada y recogerla al final de las diligencias.

Y aunque con esto se pretende brindar mayor control en el ingreso de personas, los abogados no han recibido muy bien la medida, pues se quejan de filas de hasta 15 minutos sólo para entrar o salir del lugar.



Con la Mira en lo Laboral

En la entrega del Premio Adolf Horn al Empresario Joven del Año, el consejo del coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Masayí González**, a los emprendedores fue tener buena comunicación y el suficiente cuidado con sus colaboradores, para evitar que alguien externo saque provecho de alguna desavenencia e impulse un conflicto laboral.



Potencializar Talentos

Para el Presidente Municipal de Zapopan, **Pablo Lemus**, la mejor forma de apoyar a las personas para que salgan adelante es a través de potencializar sus propios talentos, y no por medio de regalos que fomentan el clientelismo político. Así lo dijo durante la firma del convenio con Cámara de Comercio de Guadalajara, para apoyar a papelerías del municipio. ¿Será?

De Manteles Largos

El que estrenará cargo es **Carlos Hernández Ramos**, CEO de Tequila Cofradía, ya que el 30 de mayo tomará protesta como embajador de la Cámara de Comercio en la zona agavera.

Dicen que el empresario tequilero está muy feliz organizando todo el acto protocolario que se llevará a cabo en el Municipio de Tequila.

Además cuenta con el respaldo de otros propietarios y directivos de casas tequileras, por lo que se espera que el trabajo de representatividad cumpla todas las expectativas en esa zona cada vez más turística.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



-“¡Ai se ven...!”

Circulaban en la prensa nacional varios datos aterradoros acerca de las dramáticas condiciones en que opera el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuando llegó la noticia de que su director, Germán Martínez Cázarez, renunciaba al cargo que le fue conferido por el Presidente López Obrador. Nada menos.

Pudo haberse suscrito a la fórmula habitual en casos similares: una carta breve, convencional, casi “de machote”, en que justificara su decisión “por motivos personales”, por ejemplo. Prefirió hacerlo al final párrafo de una extensa misiva dirigida al “Honorable Consejo Técnico” del Instituto.

-II-

La carta de Martínez, de crudeza terrorífica, es un diagnóstico de las precarias condiciones de salud de la institución en cuyas manos está —precisamente— la salud de millones de mexicanos. Habla de la “injerencia perniciosa” de la Secretaría de Hacienda, que, por aplicar a ultranza las consignas de ahorro y recortes de personal —so pretexto de “combatir la corrupción”—, pierde de vista que “el eje de su reforma deben ser las personas que se atienden en el IMSS, y no los funcionarios que trabajan en el IMSS”.

Agrega que “Mientras se discute la remodelación del IMSS, muchos trabajadores siguen sin certeza laboral, otros sin contrato, algunas vacantes aumentan, el rezago en infraestructura es brutal, -en 2019 prácticamente está en 0% el avance de obras y el pago a proveedores-, los contratos y convenios de servicios se rezagan (...), las compras de equipamiento paradas, las reclamaciones y litigios aumentan; y si bien el abasto de medicamentos está garantizado, es precario y en algunos lugares pende de un hilo”.

Martínez sostiene que “Ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano”, y señala algunos efectos “fatales” de esa política: “Pasillos de espera llenos de personas adoloridas, y maltrato o retraso en la atención a pacientes”, (el calvario diario de los derechohabientes que acuden a consulta), e indirectamente, “el fortalecimiento de los servicios de salud privados”, cuando los “asegurados”, desatendidos o mal atendidos por el IMSS, se ven obligados a acudir a aquéllos.

-III-

Los retos del IMSS —entre otros “hacer trabajar a sus empleados y erradicar la maldita corrupción que lo aflige”, según otro párrafo de la carta— son tan graves como los que el país enfrenta en temas como seguridad y educación. Ya dirá el tiempo si se toman medidas efectivas... o si la solución se deja a la eficacia de frases mágicas (como “me canso, ganso”, por ejemplo).

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

El peor país

Nada importa tanto como la vida humana

Oscar Arnulfo Romero

Como señala el padre Omar Sotelo, Premio Nacional de Periodismo en Derechos Humanos, a lo largo de la historia “cada generación ha combatido sus propias batallas, muchas han dejado caminos de destrucción que han debilitado a sus futuras generaciones; otras en cambio, han pasado a la historia, siendo peldaños fuertes en donde se cimienta el nacimiento de generaciones vigorosas”.

Afrontar la violencia de hoy es un reto que se debe encarar, no individualmente, sino en solidaridad con los demás. La violencia se encara con los valores y fortalezas que posee toda una generación.

De no hacerlo así, pasaremos a la historia como aquellos que, teniendo la oportunidad de haber enfrentado a este enemigo común, cayeron vencidos por su silencio.

Cuando conocimos la noticia hace unos días del hallazgo de un rancho de exterminio, en Tlajomulco, por el rumbo de San Agustín, donde se encontraron tantos y bolsas con cuerpos desmembrados, así como herramienta para descoyuntarlos, da una sensación de vacío e impotencia que vivimos en México desde hace varios años. Nos hemos vuelto ya muy vulnerables en grandes regiones de nuestro estado.

La violencia que hoy vivimos ha roto por completo todas las fronteras, todos los límites, todos los estatus. México es el país latinoamericano que, en 2019, se encuentra en las peores condiciones.

El peor país para vivir no es Venezuela, con su pobreza y dictadura. No es Nicaragua, con sus 400 muertos, no es Honduras o El Salvador, con su pobreza y migración.

Es México, con sus 250 mil asesinados y más de 60 mil desaparecidos, donde no existe una guerra civil declarada, pero con una violencia tal, como si lo fuera.

Es evidente que esta violencia nos ha rebasado. Es ésta una batalla que vamos perdiendo. Las estrategias y reformas implementadas para detener las muertes violentas no funcionan. La sangre sigue corriendo; la vida de muchos de nuestros hermanos se termina por la fría violencia a la que no le importa a quien toma y frente a las miradas indiferentes y el brutal silencio de miles, que en mucho nos hace cómplices.

A pesar de las noticias de balaceras, de ejecuciones, de fosas encontradas con decenas de cuerpos, tanto los ciudadanos como el gobierno no nos comportamos como si nada ocurriera, como si esas muertes y desapariciones no nos competieran. Deshumanización e indiferencia.

“De nada sirven las reformas si van teñidas de tanta sangre”. Esto predicaba el gran arzobispo Oscar

Arnulfo Romero en junio de 1979. En este sentido, no sirven los cambios y las buenas voluntades si no transformamos antes la vida y los corazones de tantos hombres y mujeres que se han llenado de odio.

Necesitamos como sociedad un plan general para conocer lo ocurrido en estos años de mucho plomo que inició el 2006. Necesitamos una reforma de justicia que impida que la violencia sea una forma natural de la vida cotidiana.

De nada sirve desgastarse si mujeres y hombres, niños, periodistas, empresarios, políticos, campesinos, sacerdotes siguen muriendo violentamente. De nada sirve la lucha contra la violencia si no hay una eficaz seguridad para cada uno de los que habitamos este México de hoy.

Necesitamos una gran movilización social y popular, constante, para lograr una acción directa del Estado para revertir esta situación. Sabemos que esta violencia no cesará, seguirá segando vidas si se lo permitimos.

La política de Estado ha sido la indiferencia. Somos un país que no quiere saber sobre la muerte de las 250 mil personas y así nos convertimos en un país sin memoria y con poca conciencia del futuro.

O bien, pasaremos a la historia como los que enfrentaron y aunque es posible que no veamos los frutos de lo sembrado, sí dejaremos la simiente para que generaciones venideras vivan vigorosas y llenas de una próspera seguridad.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Indigna sepultura

Hay una expresión coloquial que dice “darle digna sepultura” a un cuerpo cuando este deja la vida. La expresión parece significar que es necesario el trato digno para una persona que ya falleció, connota incluso un gesto de solidaridad para esa persona fallecida. Pero como otras expresiones e incluso hábitos, esa significación ha dejado de ser cierta en este contexto de guerra que tenemos en Jalisco y en el país. Ahora no todos los cuerpos tienen una “digna sepultura”,

y por el contrario, debido a la intensificación de la guerra, y la indolencia y negligencia criminal de las autoridades, algunos cuerpos tendrán una “indigna sepultura”.

Cuando en septiembre pasado durante varios días un tráiler refrigerado transportaba decenas de cuerpos sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se reveló que tanto en Jalisco como en el país existía una crisis forense de proporciones no imaginadas.

Ayer la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) presentó dos documentos que revelan que esa crisis es mayor aún a la que nos imaginamos.

Los documentos presentados ayer por el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, son: una recomendación por la violación a derechos humanos ante un manejo inadecuado de los cuerpos que están resguardados por el Estado en el IJCF; y dos, un “Informe especial sobre el proceso de

inhumación de personas fallecidas no identificadas, realizado del 22 de septiembre al 7 de diciembre de 2018 en el contexto de la contingencia provocada por la acumulación de cadáveres en el IJCF”. Vale la pena revisar los dos documentos.

El informe especial es un documento de 121 cuartillas que hace un recuento pormenorizado de lo que fue la “contingencia” como oficialmente se le llamó al manejo indigno de cuerpos del pasado mes de septiembre.

El informe y la recomendación de la CEDHJ sobre las irregularidades en el IJCF sostiene que algunos cuerpos estuvieron sin identificar hasta casi cuatro años: “Se practicó la inhumación de las personas fallecidas no reclamadas hasta 3 años 9 meses después de su ha-

llazgo, tiempo que permanecieron sin que se realizaran los procesos periciales y jurídicos con la debida diligencia y su posterior inhumación”, se asienta en la página 67 del informe especial. Fue tan negligente el personal del IJCF que debido al mal cuidado de los restos que 85 cuerpos no podrán ser identificados jamás debido a las condiciones de su descomposición.

La crisis fue mayor a la que en su momento reveló el Gobierno estatal a cargo de Aristóteles Sandoval Díaz. El número total de cuerpos bajo responsabilidad del IJCF era de 605 y no 344 como se dijo en septiembre pasado.

Debido a estas omisiones, la CEDHJ asegura que se violaron múltiples derechos a las víctimas por “incumplimiento

de la función pública en la procuración de justicia (...) relacionado con la identificación, clasificación, conservación y tratamiento de cuerpos de personas fallecidas, así como a la legalidad y seguridad jurídica”.

Como suele ser, el lenguaje jurídico liberal de las comisiones de derechos humanos pone un filtro que opaca la realidad.

Lo cierto es que las agencias del Estado encargadas de preservar, identificar e inhumar dignamente los cuerpos bajo su resguardo, por su negligencia e ineficacia sencillamente dejaron que varios cuerpos se pudrieran para siempre, sin que sus familias puedan saber nunca si ese cuerpo correspondía al de su familiar y sin poder darle una digna sepultura.

EL ZON POLITIKÓN

JAVIER
HURTADO



¿Es autónomo el Poder Judicial?

Recientemente, ya sea con relación a sus remuneraciones o exámenes de control de confianza a las que se propone someter a sus integrantes, un mito se ha propalado de forma cada vez más recurrente: el de la supuesta “autonomía” e “independencia” del Poder Judicial. Tanto a nivel federal como local, con dolo o ignorancia supina, se esgrime el argumento ranchero—porno decir feudal—de que el Judicial es un poder soberano (¿?) que ‘no puede ser tocado ni con el pétalo de una rosa’ por los otros Poderes.

Dice el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que aplicar las pruebas de control de confianza a jueces

y magistrados “es una intromisión”; y el que “un poder, cualquiera que sea, califique a otro poder, va en contra del orden institucional”. Ya antes otro ‘egregio’ jalisciense había dicho que las relaciones entre poderes se explican a través de la “Teoría de la Rayita”: se pinta una raya y ninguno de los poderes puede pasarla, so riesgo de ser acusado de invasión. Ambas interpretaciones, sesudos aportes a la teoría constitucional de Jalisco para el Mundo.

Para empezar ningún poder es “soberano”. En un Estado Democrático y Constitucional de Derecho, la soberanía radica en la Constitución. El Judicial, si bien es un Poder, es de naturaleza *sui generis*, ya que no “emana (directamente) del pueblo”, sino que se instituye por determinación del Poder Legislativo, que sí es de origen popular.

La esencia de la doctrina de separación de poderes, no es crear poderes autárquicos o ínsulas fuera del control de los otros poderes. Lejos de eso, lo específico es su interdependencia y coordinación; así como la subordinación de todos al orden constitucional.

Respecto de la autonomía, la Cons-

titución de Jalisco sólo la reconoce en términos técnicos, de gestión, administrativos y presupuestales para algunos organismos públicos, pero nunca en un sentido de autodeterminación o autorregulación, al margen del orden constitucional o de los otros Poderes. Por su parte, la independencia es un principio o deber ser en la conducta de las personas integrantes de un Poder, pero nunca un atributo de este último.

Si la aplicación de exámenes de control de confianza “va en contra del orden institucional”, conviene preguntarse si cuando el Poder Judicial emite jurisprudencia, resuelve acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, u otorga un amparo, ¿no es “intromisión” en los actos y decisiones no solo de otro Poder, sino de hasta otro orden de gobierno? ¿Por qué cuando el Legislativo los designa no dicen también que está interviniendo indebidamente, puesto que a ellos sólo los elige Dios? ¿Y por qué no critican que el Ejecutivo incluya su oneroso presupuesto e inconstitucionales sueldos en el Presupuesto de Egresos del Estado, que este formula y el Legislativo aprueba? Congruencia, ¡por favor. —

Para empezar ningún poder es “soberano”. La soberanía radica en la Constitución

Lomelí, el delegado de Morena: ocho contratos con gobiernos... de Morena

**la re
sor
tera**

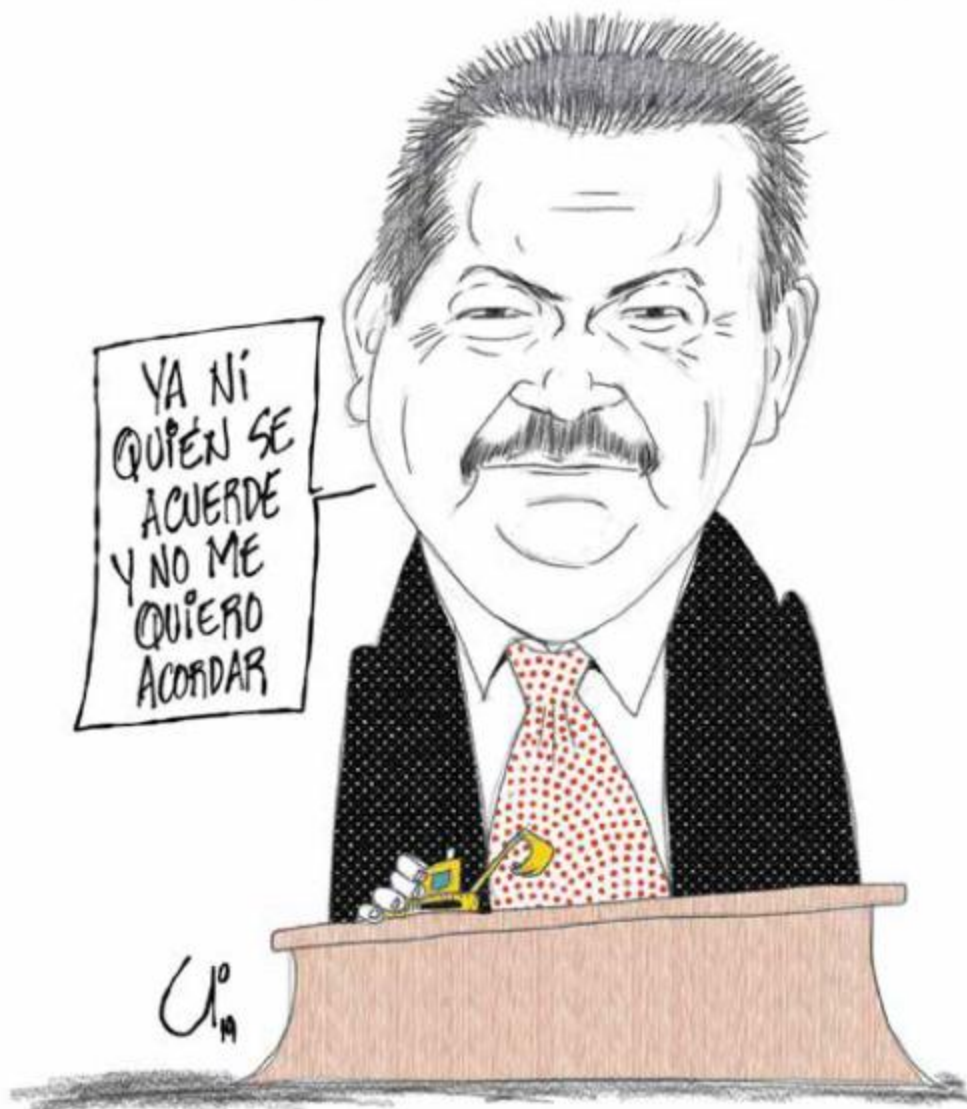


CARTUCHO

Qucho



Y arriesgar su chamba /yo

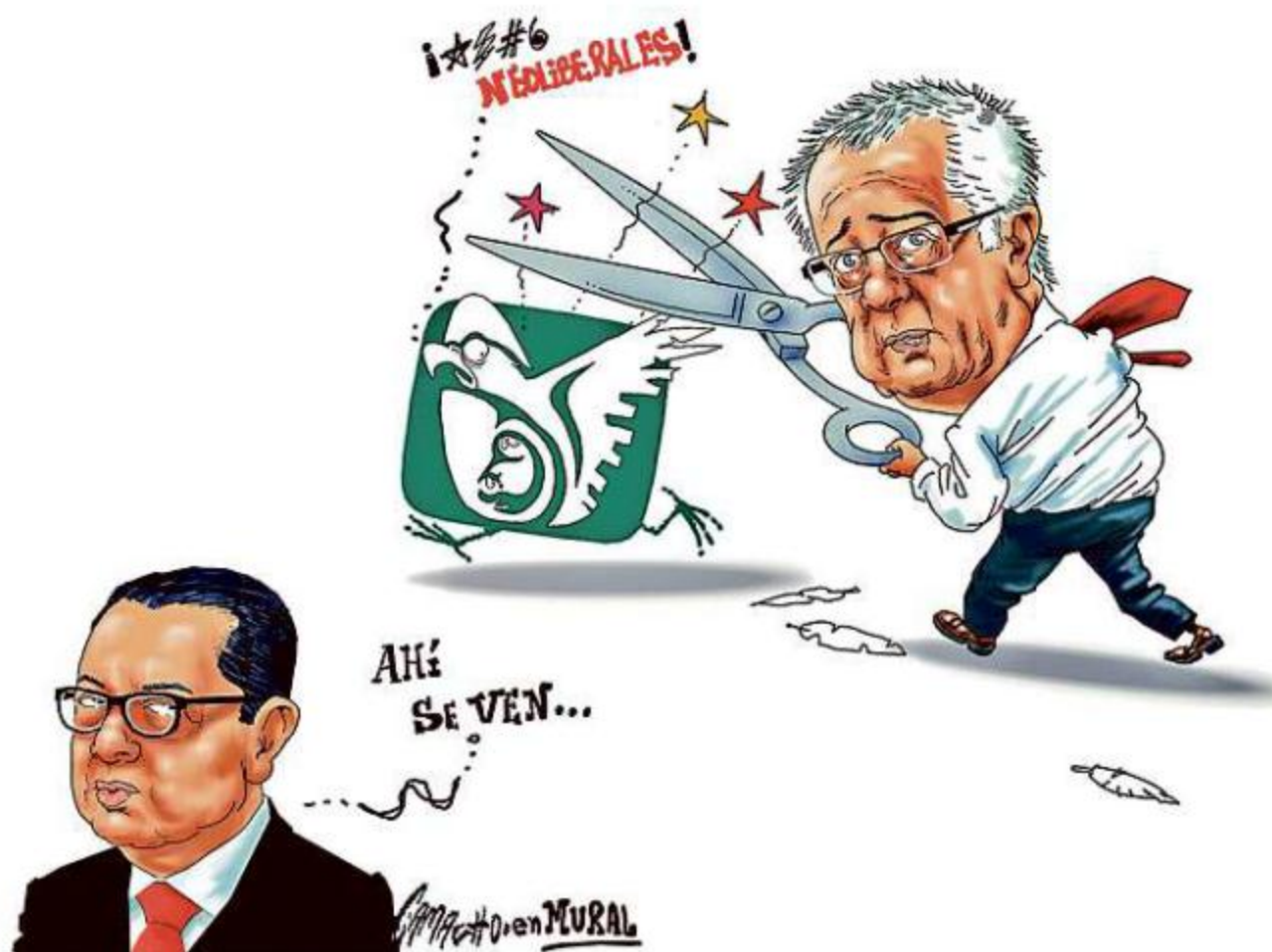


Güevón dando órdenes /yo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA MULTIPLICACIÓN DE LOS CADÁVERES





Revisará SFP contratos a empresa de Lomelí

ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- Tras publicarse que a empresas de Carlos Lomelí, delegado en Jalisco, le habían adjudicado 8 contratos con Gobiernos de Morena por 164 millones de pesos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que la SFP los revisará.

Afirmó que no se permitirá la corrupción, sin importar de quién se trate.

-¿Se van a revisar los contratos de Lomelí?, se le preguntó.

“Sí. Es una obligación de la (Secretaría de la) Función Pública”, replicó.

No obstante, López Obrador defendió a Lomelí.

“Es parte de una confrontación política que existe, ¿saben cómo se le llama a esto coloquialmente? Grilla”, dijo.

Por su parte, el titular de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, en entrevista en televisión, dijo que sí se investigará a Lomelí al igual que lo hacen con otras denuncias del sector Salud.

De acuerdo con El País, Lomelí está ligado a Abisalud, empresa que hizo contratos con los Gobiernos federal y de Veracruz.

Caso de tráileres con cadáveres



Acompañado de familiares de desaparecidos, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos dio rueda de prensa afuera del IJCF. FERNANDO CARRANZA



Crisis en forense dejó 85 fallecidos sin identificar

Informe. Se documentó dilación en la práctica de necropsias, ya que algunas se realizaron hasta 23 meses después de que ingresó el cadáver, dijo Hernández Barrón

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La crisis que vivió el Instituto Jalisciense de Ciencias Forense (IJCF) en septiembre pasado, dejó a 85 personas fallecidas sin la posibilidad de ser identificadas y reclamadas por sus familiares, ya que personal de la institución no tuvo el cuidado de preservar los cuerpos.

“No tuvieron las condiciones adecuadas de preservación, ni de almacenamiento, lo cual provocó que se borrara cualquier dato que pudiera relacionarlas con la fecha de ingreso, lugar de los hechos o el hallazgo, carpeta investigación o acta de ministerial o causa de muerte”, lamentó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, al rendir un informe sobre la contingencia provocada por la acumulación de cadáveres

en el IJCF y que generó la recomendación 10/2019 por el caso del tráiler que trasladó cuerpos por la zona metropolitana del 31 de agosto a 17 de septiembre del 2018.

Explicó que la crisis se generó “por la omisión en la debida integración del expediente básico relacionado con la búsqueda de la identidad y de familiares”.

Los cadáveres permanecieron entre cinco meses y tres años con seis meses en las instalaciones de la dependencia, lo que provocó que se violaron los derechos humanos a la dignidad post mortem, así como los derechos de las víctimas indirectas.

La comisión documentó dilación en la práctica de las necropsias, ya que algunas se realizaron hasta 23 meses después de que ingresó el cadáver.

Hernández Barrón reveló que en las instalaciones permanecían 52 neonatos que no habían sido identificados por sus familiares.

“No se encuentra ninguna información de la fecha y el lugar en que fueron localizados. Se desconoce cómo llegaron a las instalaciones y no hay ningún dato para vincularlos alguna indagatoria”, dijo al precisar que los bebés fueron inhumados en el cementerio Río Paraíso Eterno en el municipio de Zapopan.

En rueda de prensa, dejó claro que las omisiones recaen principalmente en personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. No les hacían el ADN porque costaban 10 mil pesos.

Dijo que durante la contingencia del Instituto hubo 605 cuerpos y no 444 como se informó durante la pasada administración. La mayoría almacenados en tres tráileres que

Y ADÉMÁS

Urgen normas y protocolos

Enrique Guadarrama López, segundo visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), señaló que los documentos ponen en evidencia la urgencia de establecer en el país protocolos y normas de actuación unificadas conforme a los estándares internacionales para el cuidado, preservación y manejo de los restos humanos. Además, se requiere un banco genético de datos y un registro nacional que permita avanzar en el esclarecimiento de múltiples casos de desaparición.

deambularon por zona metropolitana y el municipio de Lagos de Moreno.

Sin embargo, a ocho meses, las malas prácticas continúan en el IJCF. De no tomar cartas en el asunto, la crisis se repetirá.

“Este es un informe que se hace necesario justo porque estamos anticipando otra crisis similar, si no se actúa de inmediato. Estamos haciendo una investigación de cada caso. Son 605 casos. En la actual administración se acumulan ya 450 en zona metropolitana”, destacó.

“El sol no se tapa con un dedo. El rezago es evidente”, remató al exhortar a las autoridades para que actúen con mayor diligencia y dar resultados.

Informe

En su informe, la CEDHJ señaló que no localizó oficio o constancia de comunicación que advirta sobre la falta de espacios para preservar y resguardar los cuerpos de las personas fallecidas, lo que provocó la putrefacción de los cadáveres.

Denunció que las líneas de investigación en cada uno de los casos no se agotaron, ni se realizaron de forma correcta, lo que generó un sufrimiento de las víctimas indirectas.

En algunos casos, había huellas dactilares y credenciales del INE de los fallecidos. “No hay registro de acusos de recibo de los oficios de investigación enviados a la policía investigadora en la dirección de Homicidios Intencionales”, apuntó.

A pesar de que los rasgos fi-

¿Contra ellos, quién? Nadie: madre

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Al término del informe que rindió la Comisión Estatal de Derechos Humanos sobre el caso de tráileres, familiares de desaparecidos, lloraron y lanzaron un grito desesperado.

Primero fue la señora Alejandra Hernández, quien busca a su Artu-

ro, visto por última vez el pasado 7 de enero. Luego, tomó la palabra Isabel Velarde, madre de Germán Cabrera, desaparecido el 5 de marzo del 2018. "Solamente entre nosotros, nos entendemos. Nadie más nos puede entender. Nadie más puede entender lo que es que nos desaparezcamos un ser querido".

Lo que se vive en una casa con un desaparecido realmente es indescriptible, no hay palabras, externó al pedir ayuda a los reporteros que cubrían la rueda de prensa que ofreció el ombudsmán a las afueras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. "Ayúdenos, venimos a que se publique", dijo.

Isabel Velarde hizo referencia a la manifestación que se llevó a cabo el pasado viernes en Casa Jalisco. El hecho fue reprobado, dijo, pero luego cuestionó: "¿Y la negligencia que nosotros recibimos de las autoridades quien la reprueba? ¿La omisión quien la reprueba? ¿Ante ese monstruo que es el Gobierno, quien puede con él?", insistió. "¿Contra ellos quién? Nadie verdad".

A estas alturas, no piden culpables, ni justicia. "¿Dónde están, es lo único que pedimos?". ■



sicos de las personas fallecidas eran totalmente apreciables, no confrontaron la información. Faltó la coordinación entre las áreas de la fiscalía

"El Sistema Automatizado para Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) arrojó resultados positivos en otras entidades, pero no se enviaron los exhortos para agotar las investigaciones", subrayó.

Dijo que en siete carpetas de investigación no hay ni siquiera Informe Policial Homologado (IPH): en otras, existen actuaciones sin firma; una más, carecen de dictámenes periciales.

Personal del IJCF rindió informes en un lapso que va de 4 meses a 3 años con 8 meses. Sin embargo en algunos casos, los peritajes carecen de conclusiones.

Se documentó que en algunas fotografías forenses "no muestran los rasgos de las personas sus ropas tatuajes o pertenencias".

Además, los familiares de las personas que a la postre fueron identificadas, nunca recibieron una notificación oportuna sobre el hallazgo, pese a que continuamente acudían a las instalaciones del Semefo.

Entre las recomendaciones, el presidente de la CEDH se encuentra una disculpa pública y el reconocimiento de las omisiones de su personal en el trato digno a las víctimas.

También piden se erija un memorial en honor de las personas fallecidas que fueron tratadas de forma indigna. ■

Por acumulación de cuerpos, advierten de nuevo colapso en Ciencias Forenses

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, afirmó que, debido a la acumulación de cadáveres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), podría presentarse una nueva crisis como la que se destapó en septiembre del año pasado, cuando se descubrió que la dependencia optó por depositar los cuerpos en las cajas frigoríficas de tráileres que deambularon por la metrópoli.

"Estamos anticipando otra crisis similar si no se actúa de inmediato. Las cifras que han dado a conocer los funcionarios hablan de más de 400 (cuerpos)", advirtió el funcionario al presentar la recomendación 10/2019 por el caso de las unidades cargadas con los restos.

Si bien el 20 de septiembre de 2018 el entonces gobernador, Aristóteles Sandoval, anunció la construcción de una nueva cámara refrigerante para almacenar 300 cadáveres, actualmente los que están en resguardo del IJCF ya superaron la capacidad de este espacio. En lo que va de la actual administración sólo se han podido inhumar 17 cuerpos.

Éstos sólo son enviados al cementerio si lo avala la Comisión de Inhumación (de la que forma parte la CEDHJ), cuya función es confirmar que se cuenta con todos los elementos necesarios para identificar ADN, huellas dactilares y fotografías, entre otros.

Al respecto, Hernández Barrón apuntó que aún faltan recursos, personal y coordinación para

completar los dictámenes y proceder a las sepulturas.

"Las cifras de fallecidos sin identificar o no reclamados tienen un nivel de incertidumbre; no se ha podido identificar a todas. Siguen encontrándose fosas clandestinas. Los resultados de las investigaciones siguen inconclusos, pero no se han modificado, hasta el momento, prácticas de lo que podría ocasionar una nueva contingencia", remató.

La Fiscalía indicó que recibió la recomendación y evalúa el documento para dar respuesta. Este medio buscó al IJCF (en cuya explanada fue presentada la recomendación) para escuchar su versión, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

CIENCIAS FORENSES ADVIERTEN DE NUEVO COLAPSO POR ACUMULACIÓN DE CADÁVERES

Reportaron 161 cuerpos menos tras la crisis por tráileres del IJCF

En el Instituto había víctimas 4 años antes de ingresarlas a los contenedores industriales

La CEDH concluye que hubo irregularidades en la integración de expedientes básicos



SIN DESCANSO. Familiares de personas desaparecidas se manifestaron durante el informe de Derechos Humanos.



FICHA

Habrán 85 sin identificar

De los 605 cadáveres bajo resguardo del IJCF en septiembre de 2018, 85 no podrán ser identificados. Entre ellos hay 37 neonatos o neonatos de quienes no hay datos. "No tuvieron condiciones adecuadas de almacenamiento, lo cual provocó que se borrara cualquier dato que pudiera relacionarlas con la averiguación previa", explicó el ombudsman.

Tras el escándalo que provocaron, en septiembre de 2018, los tráileres cargados con cadáveres sin identificar, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) inició una investigación en la que descubrió que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) mantuvo en los contenedores y en sus instalaciones 605 cuerpos y no 444, como lo reportó la anterior administración estatal.

El titular del organismo, Alfonso Hernández Barrón, presentó ayer un informe en el que destacó las irregularidades encontradas en el IJCF.

Las conclusiones preliminares de la evaluación permitieron confirmar que hubo falta de diligencia en las pesquisas que ordenó el Ministerio Público e irregularidades en la integración de los expedientes básicos de identificación forense.

Si bien el Gobierno de Aristóteles Sandoval indicó que de los 444 cadáveres, 380 fueron inhumados en el Panteón Guadalupe y 64 entregados a sus familiares, Hernández Barrón agregó que tras las labores de la CEDHJ hallaron 109 cuerpos más que fueron ente-

rrados en un cementerio de El Salto y 52 neonatos y neonatos que nadie reconoció y que actualmente descansan en un campamento de Zapopan.

Por otra parte, el ombudsman destacó que algunos cadáveres estuvieron en manos del IJCF casi cuatro años antes de que la dependencia decidiera enviarlos a las cajas refrigerantes.

"Se practicó la inhumación hasta tres años y nueve meses después, tiempo que permanecieron sin que se hicieran los procesos periciales; se realizaron una vez que se presentó la contingencia".

El funcionario acentuó que, a pesar de que desde el hallazgo de los fallecidos se encontraron documentos de identificación, no se hicieron las investigaciones para localizar a algún pariente.

"Los familiares de las personas no identificadas y no reclamadas sufrieron una victimización secundaria, pues muchos de los cuerpos de quienes buscaban si se hallaban en las instalaciones del IJCF y no se les informó de su hallazgo".

GUÍA

Irregularidades encontradas

En el Ministerio Público:

- En algunos casos no se solicitó el dictamen pericial de ADN por no vulnerar al erario, ya que cada uno costaba 10 mil pesos.
- No se agotaron las investigaciones tras denuncias por desaparición, bases de datos de reconocimiento dactilar, ni la información en las identificaciones halladas en los cuerpos.
- La instrucción a los primeros respondientes fue llenar registros y solicitar dictámenes sin especificar los actos de investigación que debían realizar.
- Homicidios Intencionales no confrontó información de rasgos físicos visibles de personas encontradas (ropa, tatuajes, etcétera).
- Al menos en siete carpetas de investigación no hubo registros del Informe Policial Homologado ni actuaciones por parte del agente del Ministerio Público.
- En los casos donde se obtuvieron datos de personas sin identificar en otros estados, no se enviaron los exhortos a las entidades para agotar las investigaciones.

En el IJCF:

- Los dictámenes fueron documentados entre cuatro meses y tres años ocho meses después de haberse realizado.
- Por la demora en la práctica de algunos dictámenes o estudios, no se pudieron tomar huellas dactilares de personas debido al avanzado estado de descomposición que presentaban.
- Se documentaron dilaciones en la práctica de las necropsias.
- No se localizó un oficio donde se informara que en el Instituto no se contaba con el espacio suficiente para preservar y resguardar los cuerpos.
- Las personas fallecidas se hallaron en mala calidad de conservación, lo que favoreció su descomposición.
- Muchos dictámenes de ADN se practicaron con dilación y se documentaron hasta que ocurrió la contingencia.
- No se contó con mecanismos adecuados para difundir los datos de personas fallecidas y que no fueron reclamadas.

Fueron 605 cuerpos en tráileres del IJCF

RECOMIENDAN A FUNCIONARIOS OFRECER DISCULPA PÚBLICA

El gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz reconoció la existencia de dos cajas refrigerantes y de 444 cadáveres sin identificar en total; Derechos Humanos entrega nuevos datos tras revisiones

ADRIÁN MONTIEL

La crisis por la acumulación de cadáveres sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es más profunda de lo que se dijo el año pasado.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reportó ayer que en total fueron 605 cuerpos y no 444, números dados entonces por el gobierno de Aristóteles Sandoval. Además, se informó que permanecieron entre cinco y 42 meses en la morgue metropolitana y en dos cajas de tráileres.

Tras ocho meses de análisis a partir del escándalo internacio-



JORGE ALBERTO MENDOZA

nal, la defensoría pública reveló por medio de la recomendación 10/2019 y un informe especial una

serie de irregularidades que atribuye tanto al IJCF como a la Fiscalía Estatal.

La ausencia de cuidados ocurrió previo a la contingencia, precisó el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, lo que ocasionó rezagos en la identificación e inhumación de los cuerpos.

El *ombudsman* llamó al titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, y al encargado del despacho del IJCF, Gustavo Quezada Esparza, a reconocer las omisiones e indebidas actuaciones de servidores públicos y ofrecer una disculpa pública a familiares de personas desaparecidas, colectivos y comunidad en general.

ZMG 2A

WWW.NTRGUADALAJARA.COM / SUMA 109 TRASPLANTES RENALES EL IMSS JALISCO

EXHORTO GENERAL DE LA CEDHJ. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses debe mejorar sus procesos para la identificación de cadáveres.



380
PERSONAS
fallecidas no reclamadas halló la CEDHJ en Ciencias Forenses en una primera etapa

64
MÁS FUERON
reclamadas por sus deudos

109
MÁS SE ENCONTRARON
en una segunda etapa

52
CORRESPONDEN a inhumaciones de neonatos y neonatos

JORGE ALBERTO MENDOZA

Tras crisis, CEDHJ detecta más cadáveres en el IJCF

RECOMIENDAN UNA DISCULPA PÚBLICA

La instancia de defensoría contabiliza 605 cuerpos sin identificar luego de la contingencia en la institución; la anterior administración afirmó que eran 444

ADRIÁN MONTIEL

Eran más cuerpos. En septiembre de 2018, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) enfrentó una crisis por la acumulación de cadáveres sin identificar en sus instalaciones y en dos cajas refrigerantes de tráileres, a partir de la cual la anterior administración tuvo que actuar y determinar que, en total, había 444 personas fallecidas sin reconocer; sin embargo, la problemática fue peor según la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), instancia que ayer informó que en total fueron 605 cuerpos los que permanecieron entre cinco meses y 3 años y medio en la institución.

La anterior administración, a cargo de Aristóteles Sandoval Díaz, informó en septiembre que había 273 cadáveres sin identificar en una de las cámaras refrigerantes, 122 más en el IJCF y 49 más en un segundo contenedor refrigerante para dar un total de 444.

Sin embargo, la CEDHJ precisa en su informe que “inició de oficio 380 actas de investigación, una por cada persona fallecida no reclamada, y, en consecuencia, igual número de quejas. Además, 64 quejas respecto a las personas fallecidas que fueron reclamadas por sus deudos, 109 quejas de la segunda etapa de inhumaciones y 52 relativas a inhumaciones de neonatos y neonatos”, es decir, 605 cuerpos.

En una primera etapa, la comisión observó el proceso de inhumaciones del 22 de septiembre al 7 de diciembre de 2018, aunque también refiere que se instaló de manera permanente en el IJCF del 17 de octubre de 2018 hasta el 18 de febrero.

SEÑALADOS

La CEDHJ considera que los siguientes ex funcionarios y servidores públicos incurrieron en distintas omisiones

EN FISCALÍA

- Raúl Sánchez Jiménez, entonces fiscal estatal
- Maricela Gómez Cobos, entonces fiscal central
- Fausto Mancilla Martínez, entonces fiscal regional
- José Lino Morales Estrada
- Salvador Marco Antonio Cruz Flores
- Bernardo Arzate Rábago

EN IJCF

- Luis Octavio Cotero Bernal, entonces director general
- Eduardo Mota Fonseca, entonces director del Servicio Médico Forense
- Francisco Javier Ortega Vázquez, entonces coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales

Anticipa ombudsman otra crisis si no se actúa

■ Ante un escenario en el que hay más de 400 cadáveres sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, adelantó que prevé otra crisis.

“Estamos anticipando otra crisis similar si no se actúa de inmediato”, afirmó el ombudsman, por lo que hizo un llamado a mejorar las acciones dentro de la institución y en el propio gobierno estatal.

“En este momento deben

reforzarse las acciones con base en las propuestas que hacemos, los propios diagnósticos que ellos realizan. La nueva administración conoce muy bien la estructura y las capacidades que recibieron; tiene que actuar con la debida diligencia, porque de no hacerlo la responsabilidad les alcanzaría. Hoy las autoridades están llamadas a tener las competencias, las habilidades, la empatía, la disposición, la humildad, la sencillez para acompañar a las víctimas en su sufrimiento”, aseveró.

Adrián Montiel

Las 380 personas referidas se encontraban en los contenedores refrigerantes y en el IJCF, y fueron inhumadas en el Panteón Guadalupe; 64 se entregaron a sus familiares; 109 se llevaron al Panteón 3 de El Salto, y los neonatos y neonatos se inhumaron en el Panteón Paraíso Eterno, en Zapopan. De éstos últimos, “se desconoce cómo llegaron a esas instalaciones y no hay ningún dato para vincularlos a alguna indagatoria”.

Por el tiempo que pasaron en las instalaciones de Ciencias Forenses, la instancia de defensoría determinó que se violaron derechos humanos a la dignidad post mortem y a las víctimas indirectas.

UN INFORME Y UNA RECOMENDACIÓN

Tras ocho meses de análisis a partir de la noticia de un tráiler con caja refrigerante que transitó por la zona metropolitana con cuerpos sin identificar, la defensoría pública reveló ayer la recomendación 10/2019 y un informe especial, los cuales detallan una serie de irregularidades que atribuye mayormente al IJCF y a la Fiscalía Estatal.

En primer término, en el Informe Especial 2019 atribuyó el origen de la crisis a la falta de cuidado en las investigaciones ordenadas por las y los agentes del Ministe-

rio Público de la entonces Fiscalía General del Estado (FGE) para lograr la identificación de personas fallecidas y de personas fallecidas no reclamadas (PFNR).

La ausencia de cuidados ocurrió previo a la contingencia, precisó el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, lo que ocasionó rezagos en la identificación e inhumación de más de 600 fallecidos.

El ombudsman precisó que las investigaciones relacionadas a los muertos sin reconocimiento por parte del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal, “no se apegan a los estándares establecidos por los instrumentos internacionales, los protocolos y la jurisprudencia en la materia”.

En sus investigaciones, 85 personas fallecidas “difícilmente podrán ser identificadas porque no tuvieron las condiciones adecuadas de preservación ni de almacenamiento”, lo que provocó la desaparición de datos relacionados a fechas de ingreso, lugares de hallazgo y hasta el número de carpeta de investigación.

En la recomendación 10/2019, el ombudsman llama al titular de la Fiscalía de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, y al encargado del despacho del IJCF, Gustavo Quezada Esparza, a reconocer las omisiones e indebidas actuaciones de ser-

EL AVANCE DE ESTE AÑO	
FECHA DE INHUMACIÓN	PERSONAS FALLECIDAS SIN IDENTIFICAR
● 3 de abril	17
● 10 de abril	11
● 12 de abril	4
● 3 de mayo	4
● 9 de mayo	4
● TOTAL	40

vidores públicos, así como a ofrecer una disculpa pública a familiares de personas desaparecidas, colectivos y comunidad en general.

Ambas dependencias, agregó el ombudsman, deberán implementar acciones y gestionar recursos para que funcionen los órganos relacionados con los procesos ministeriales, de identificación, inhumación y búsqueda de personas “para que este tipo de hechos no vuelvan a repetirse”.

Además, deberán agotar lo necesario para identificar a las personas fallecidas en resguardo del IJCF y de la Fiscalía que no cuenten con datos y dictámenes periciales para su identificación.

Horas después de la emisión de la recomendación, la Fiscalía de Jalisco informó: “En este momento (se) está realizando una revisión puntual del contenido de la misma en conjunto con las otras dependencias señaladas en la misma. Una vez que concluya dicha revisión estaremos en condiciones de dar una postura oficial en relación a la misma”.

INHUMACIONES, MÍNIMAS

Tras la contingencia de septiembre, la CEDHJ contabilizó 470 personas fallecidas sin identificar en el IJCF, cifra que obtuvo el organismo a través de notas periodísticas, no del instituto. Del número, sólo se han inhumado 40 personas hasta el 9 de mayo.

La dictaminación de los 40 casos se ha hecho en nueve sesiones de trabajo de la comisión de inhumación que se instaló apenas a mediados de febrero, dos meses después de su disolución con la llegada del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez.

RECOMENDACIONES

AL FISCAL ESTADAL, GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ, Y AL ACTUAL ENCARGADO DE DESPACHO DEL IJCF, GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

- Se les solicita realicen un acto público de reconocimiento de responsabilidades por omisiones
- Realizar lo necesario para que la contingencia de septiembre de 2018 no vuelva a repetirse
- Implementar un protocolo de información e intercomunicación con la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas para aprovechar los datos de cadáveres o restos humanos y con ello impulsar la identificación de personas sin reconocer
- Elaborar un plan para la notificación inmediata de cadáveres

Solicitan a IJCF mejorar labor

Conmina CEDHJ a que se evite una nueva crisis con los cadáveres

ENRIQUE OSORIO

Reconocer sus omisiones, ofrecer disculpas públicas a familiares de personas desaparecidas y mejorar sus procesos pidió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a la Fiscalía y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Esto quedó asentado en la recomendación 10/2019, emitida por la crisis de almacenamiento de cadáveres en septiembre de 2018 y dirigida a ambas instituciones tras documentar que su personal violó derechos post mortem y de víctimas indirectas.

El Ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, explicó que con este documento quieren evitar una nueva crisis, pues afirmó que en el Servicio Médico Forense otra vez hay una gran cantidad de cuerpos sin identificar, a los que la Comisión de Inhumación no ha dado salida.

“Identificamos patrones que urge se tomen cartas inmediatas para evitar que es-

to vuelva a ocurrir, de ahí una de las razones de este informe.

“Nuevamente tenemos una gran cantidad de cuerpos de personas en estas instalaciones, que también requieren ser identificadas conforme a los protocolos”, expuso el presidente de la CEDHJ.

Las disculpas públicas las deben ofrecer los titulares de la Fiscalía y el instituto forense, a quienes además recomendó gestionar la construcción del panteón forense, construir más depósitos refrigerados para cadáveres y mejorar su base de datos.

Se documentó que durante la crisis hubo 605 cuerpos en Semefo y no los 444 que informó el Gobierno en septiembre pasado. De ellos, en 85 casos no será posible identificar a las víctimas, pues no se hicieron los dictámenes a tiempo, antes de que comenzaran a descomponerse.

Otra de las omisiones es que el personal de Fiscalía no integró informes policiales a algunos expedientes, no los firmó o no mandó a hacer pruebas de ADN, bajo el argumento de que no querían hacer el gasto de los 10 mil pesos que cuesta cada prueba.

CEDH

Exige disculpa por cadáveres

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Alfonso Hernández señala a las autoridades estatales por el caso de los trailers refrigerantes

Irregularidades en procedimientos y la falta de protocolos adecuados para el manejo, clasificación, conservación, tratamiento y traslado de cadáveres en cajas refrigerantes de tráiler son parte de los motivos por los que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón dio a conocer la recomendación 10 del 2019 dirigida a la autoridades estatales en donde pide se dé una disculpa pública a los familiares de las víctimas y la construcción de un memorial para que no se vuelvan a repetir hechos como este.

Conocido como el "tráiler de la muerte" (del cual EL OCCIDENTAL dio cuenta en

PARA SABER

EL 31 de agosto la caja refrigerante fue trasladada a una bodega en la colonia La Duraznera en Tlaquepa-

que agosto del 2018), se supo que en tres cajas refrigerantes se transportaba al menos 400 cadáveres de personas no identificadas y la mayoría de ellas víctimas de la delincuencia, pero que tampoco se les daba una exhumación adecuada por falta de espacios para tal fin en los panteones municipales.

Es así que el personal de la CEDH inició una investigación por cada uno de los cuerpos sin identificar y que a la fecha suman 605 entre adultos y menores, de los cuales 85 prácticamente será imposible identificar debido a las condiciones de



El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco exige un memorial, para que no se repita esta historia.

descomposición en las que están.

Durante la investigación del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se determinó que el personal de la Fiscalía General y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses cometieron omisiones e irregularidades, así como la falta de protocolos para el control y custodia del material forense, por lo que se "violaron los derechos al acceso de la justicia, a la igualdad al trato digno, negativa de asistencia a víctimas del delito, entre otros derechos tanto de las víctimas como de los familiares.

"Tenemos elementos que nos permiten identificar patrones, inconsistencias e irregularidades que requieren una atención inmediata, sobre todo considerando que

nuevamente tenemos una gran cantidad de cuerpos de personas en estas mismas instalaciones que también requieren ser identificadas conforme a los protocolos correspondientes", señaló el presidente del organismo.

Ante esta situación y al concluir parte de la investigación es que a ocho meses de que hizo crisis esta situación, es que se pide al titular de la Fiscalía General que "realice un acto público de reconocimiento por las omisiones o indebida actuación de servidores públicos y ofrezca una disculpa a los familiares de personas desaparecidas, colectivos y a la comunidad en general por los hechos que conmocionaron a la opinión pública".

Hubo omisiones en cajas refrigerantes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Durante la investigación que realiza el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en el caso de las cajas refrigerantes con cadáveres que tenía el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) detectaron que el personal de la Fiscalía adscrito a esta dependencia y otros trabajadores cometieron una serie de omisiones al dejar de realizar investigaciones por los decesos de más de 500 personas y eso generó que no se tengan ni un sólo detenido y sólo 64 cadáveres entregados a los familiares en los últimos cuatro años.

Los resultados de esa intervención indican que la acumulación de los cuerpos se dio por la omisión de la integración del expediente básico, además se detectó que los cuerpos permanecieron "entre cinco meses y tres años con seis meses en las instalaciones de la dependencia lo cual se propició que se violaran los derechos humanos al a dignidad postmortem, así como los derechos de las víctimas indirectas por la falta de la debida integración de los dictámenes".

Además detectaron que en el caso de 85 personas fallecidas "di-

ficilmente podrán ser identificadas porque no tuvieron las condiciones adecuadas de preservación ni de almacenamiento lo cual provocó que se borrara cualquier dato que pudiera relacionarlas con la fecha de ingreso, el lugar de los hechos, el hallazgo, la averiguación previa, causas de la muerte".

En ese contexto indicó que las averiguaciones hechas por los agentes del Ministerio Público "no estuvieron apegadas a los estándares establecidos, se violaron los derechos a la legalidad y seguridad jurídica al no cumplirse con los protocolos" correspondientes.

Pero también estos agentes del Ministerio Público omitieron enviar los oficios recordatorios, no solicitaron desde el hallazgo los dictámenes, en site investigaciones no hay registro del informe policial homologado, actuaciones sin firma, se practicó la inhumación hasta tres años nueve meses sin que se realizaran los procesos periciales, no hay cadena de custodia del cadáver inhumado, archivaban las carpetas de personas fallecidas por enfermedad sin buscar al os familiares y en algunos caos no se solicitó el examen pericial de ADN



Familiares de desaparecidos se manifestaron ayen afuera del IJCF.

por no vulnerar las arcas del erario público porque costaban 10 mil pesos cada una.

Explicó que en una primera etapa de investigaciones la Comisión inició de oficio 380 actas de investigación, una por cada persona fallecida no reclamadas y mismo número de quejas, así como 64 quejas de personas fallecidas que fueron entregadas a sus deudos, 109 quejas que fueron de la segunda etapa de exhumaciones y 52 relativas a neonatos y neonatos lo que daba un total de 605 quejas, de cadáveres conocidos por el personal de la Comisión en esta investigación.

Con esto se busca contribuir a resolver los hechos que generaron la crisis al IJCF.

Ponen sus ojos sobre el Gobierno

Crean ACs colectivo para vigilar acción y programas del Ejecutivo

KATIA DIÉGUEZ

Las asociaciones civiles de Jalisco se unieron para vigilar que se cumplan los programas propuestos por el Gobierno estatal, y que se atiendan las problemáticas de la ciudadanía.

Bajo el nombre "Co-Incidencia", algunas organizaciones lideradas por Tómalá, AC, analizaron la situación actual de Jalisco, dividieron en 10 los temas

Héctor Castañón Integrante de Tómalá

/// El reto está en que el Estado realmente sea capaz de procesar y de incorporar en su ritmo, principios y decisiones cotidianas, estas ideas que han estado presentes en la sociedad civil".

urgentes a tratar y se reúnen cada 15 días para asegurarse que el Gobierno actúe conforme a los intereses civiles.

"(Dijimos) vamos abriendo el ejercicio no solamente para hacer un autodiagnóstico, sino para identificar aquellas cosas en las que podemos trabajar juntos", explicó Héctor Castañón, integrante de Tómalá.

La primera actividad que realizaron, en marzo, fue hacer un diagnóstico de las prioridades de las 70 organizaciones que integran la alianza para determinar los temas más significativos.

Parte del informe incluye el trabajo de investigadores del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, quienes analizaron los temas que la sociedad

civil considera como críticos desde 1995 a la fecha y encontraron que la mayoría no se han atendido e incluso han crecido.

Por ejemplo, las cifras de desaparecidos y la falta de empoderamiento social, es decir, que los ciudadanos tengan incidencia en las políticas públicas.

Además, el trabajo que se hace en conjunto se divide en 10 áreas como seguridad, educación, combate a la corrupción y pobreza.

La próxima reunión será dentro de 15 días, y advertieron que se mantendrán vigilantes durante toda la Administración.

Secretaría del Trabajo resuelve 8

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En el primer semestre del 2019, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) resolvió vía Procuraduría de la Defensa del Trabajo más de 8 mil conflictos laborales, en donde igual número de empleados se habían sentido agraviados en sus derechos. Todos estos casos no llegaron a la etapa de juicios.

Se informó que se atendieron a 8 mil 076 personas que acudieron a este sitio con dudas o alguna problemática en las áreas laborales. La atención es gratuita, basta con portar identificación oficial, datos generales de la empresa y nombre del patrón.

Detalló la dependencia que el procedimiento: elaborar una solicitud en la que entre otras cosas se debe especificar el tipo de asesoría que requiere.

La papeleta debe ser entregada al personal del área quienes procederán a la revisión y captura, se asigna a un procurador Auxiliar quien de forma personalizada atiende el asunto.

Durante la asesoría, el trabajador debe exponer la situación a detalle con el objetivo de que el procurador Auxiliar decida si se emite citatorio a la fuente de trabajo para llegar a una conciliación.

Se informó que la dependencia cuenta con abogados especializados en materia laboral para atender al público en general de manera gratuita.

Actualmente, existen cuatro módulos a los alrededores de la STyPS donde procuradores auxiliares debidamente identificados atienden al público de manera inmediata.

Todos los servicios que brinda la Procuraduría de la Defensa del Trabajo son totalmente gratuitos, el personal está debidamente identificado por lo que es importante, que, no se dejen engañar por personal ajeno a la STyPS.

La dependencia cuenta con oficinas sedes en el interior del estado en los municipios de Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Autlán de Navarro, Ocotlán y Ciudad Guzmán.

Finalmente se dio a conocer que la Procuraduría del Trabajo se ubica en las instalaciones de la STyPS en Calzada de las Palmas No. 96, ofrece atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

CAJA DE DATOS

Reta Junta a IP denuncie 'moche'

Solicitan interponer quejas para indagar los señalamientos y que se castigue

LETICIA RIVERA

Si le pidieron "moche" para darle salida a la demanda que sigue atorada en la Junta de Conciliación y Arbitraje (JLCA), denuncie.

Ante los señalamientos de litigantes, Coparmex y representantes sindicales de la CROC de que en la Junta Local piden el 10 por ciento del valor de una demanda para agilizarla, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) ofreció actuar si denuncian.

"En referencia a la presunta existencia de prácticas de corrupción (en) la Junta (...), la STyPS está dispuesta a que se realicen las denuncias correspondientes con el fin de que haya investigaciones a fondo y

en su caso se finquen responsabilidades", indicó la dependencia en un boletín.

En conferencia, Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, aseguró haber dialogado con el Gobernador Enrique Alfaro y hay apertura para esclarecer malas prácticas en la impartición de justicia laboral.

"Si hay gente que está actuando de mala manera se tomarán las sanciones necesarias. Estamos mostrando cuál es la información, estamos en diálogo, lo que sí reconocemos es que está completamente la apertura para esclarecer y que podamos transparentar y avanzar", dijo Garza.

MURAL publicó ayer que se acusó al secretario de la Junta Local, Pablo Arroyo, de solicitar datos de expedientes que están en ejecución para presuntamente negociar. La dependencia dijo que eran acciones para abatir el rezago.

COPARMEX

Casos atorados en Conciliación

ELSA ARENAS

Denuncia el presidente de Coparmex ante el gobernador que les siguen pidiendo "moches"

Tras declaración de COPARMEX Jalisco de supuestos mochos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para destrabar juicios y laudos, el gobernador y el secretario del Trabajo atendieron este martes desde muy temprana hora al presidente del sindicato de patrones, Mauro Garza.

En entrevista, Garza Marín reiteró hay más de 100 mil casos atorados en la JLCA y funcionarios piden a los empresarios el



Enrique Alfaro y Maura Garza, presidente de Coparmex. ARCHIVO.

10% del valor de la ejecución o los dan como asuntos perdidos.

"Debo reconocer la apertura de parte del secretario del trabajo y el gobernador, hoy mismo tuvimos reunión con ellos, ya estuvimos hablando hay compromiso de

abatir el rezago, hay más de 100 mil expedientes acumulados de muchos años, si quedamos de sentarnos, nos volveremos a ver en la tarde y si hay gente actuando de mala manera tomar acciones necesarias" Recordó se firmó un pacto de competitividad y productividad del estado y junto con sindicato de trabajadores trabajar de manera ejemplar.

Dijo les entregarán a las autoridades la información que tienen sobre estos "mochos" y esclarecer y avanzar en la materia.

APOYAN AL PRESIDENTE

En temas nacionales, dijo el presidente nacional de COPARMEX, Gustavo de Hoyos, apoyará la decisión del presidente, López Obrador, de la condonación de impuestos, pero que sean extraordinarias y de carác-

10%

DEL VALOR de la ejecución en juicios laborales les exigen a empresarios.

100

MIL CASOS acumulados en la Junta de Conciliación y Arbitraje.

ter general, que incentiven la inversión y creación de más empleos.

Sobre el programa de Jóvenes con Futuro, Mauro Garza, dijo en Jalisco será inaceptable las empresas pidan a los becarios parte del dinero que les entregará de manera mensual el gobierno federal para ser aprendices durante 12 meses.

Aclaró que para este programa lo que pide Coparmex Jalisco es total transparencia en el padrón de empresas, registro de jóvenes, fecha de inicio y término de las capacitaciones y evaluar el éxito del programa dependiendo de cuántos de estos jóvenes becados se logren incorporar al mercado laboral.

RICARDO GÓMEZ

Tan sólo en tres meses, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo ha conciliado ocho mil conflictos laborales en Jalisco, con ello se evitó que se fueran a juicio y se diera por terminada la querrela de una manera más rápida y satisfactoria para ambas partes.

Al inicio de 2019, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Marco Valerio Pérez Gollaz, anunció un plan para reducir, al menos el 25 por ciento en el primer semestre del año, los expedientes en rezago por demanda laboral, que hasta el 3 de enero, eran 104 mil casos en espera de ser resueltos por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, adscrita a la STyPS, es el primer sitio a donde debe acudir un empleado que considera que sus derechos laborales han sido violentados; la atención es gratuita, se tiene que presentar una identificación oficial, datos generales de la empresa y nombre del patrón, para iniciar el proceso.

La misma STyPS informó que al ser la atención gratuita, se evita caer en manos de personas que ofrecen ayuda legal, pues puede tratarse de una estafa, el trabajador recibirá en todo momento la asesoría para llevar su caso, se debe exponer la situación a detalle con el objetivo de que el Procurador Auxiliar decida

Concilia STyPS ocho mil conflictos laborales en tres meses



La STyPS busca resolver en el primer semestre del año al menos el 25% de los expedientes rezagados.

si se emite citatorio a la fuente de trabajo para llegar a una conciliación.

Según los datos históricos de la STyPS, 2018 fue el año más flojo en la resolución de juicios de los últimos seis años, pues se logró dar sentencia a 11 mil 744; en 2017 fueron 12 mil 303; 2016 tuvo 15 mil 476 casos resueltos; mientras que en 2014 se registraron 17 mil 822, siendo el año más productivo.

Los trabajadores pueden acudir para recibir asesoría por casos como omisión en reparto de utilidades, retención de finiquito, despido, retención de salario, discriminación, accidentes de trabajo, hostigamiento, muerte del trabajador, declaratoria de beneficios y aguinaldo.

La dependencia cuenta con oficinas sedes en el interior del estado en los municipios de Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Autlán de Navarro, Ocotlán y Ciudad Guzmán. La Procuraduría del Trabajo se ubica en las instalaciones de la STyPS en Calzada de las Palmas No. 96, ofrece atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Cambio de neoprenos no afectará vialidad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Este lunes comenzó la sustitución de neoprenos en la Línea 3 del Tren Ligero, mismos que no generarán afectaciones viales, afirmó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“El tiempo de sustitución dependerá de que no se presente ningún problema y estén llegando de parte de la federación la

cantidad suficiente para poderlos instalar. En el tramo que corresponde a Zapopan, se espera que entre dos y dos meses y medio puedan ser sustituidos”.

Lo que sí generará cierres viales es la construcción de la ciclovía, que correrá de manera paralela con la Línea 3 del Tren Ligero, por Ávila Camacho, desde la altura de Plaza Patria, para continuar en los Arcos de Zapopan y seguir por Laureles hasta Periférico.



CAMIONEROS RUTA 24

Exigen 50 mdp al Gobierno

ELSA ARENAS INDA

De los hechos ocurridos hace diez años, reclaman reparación del daño a la Secretaría del Transporte

Enrique Galván, presidente de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ), aseguró que un tribunal de distrito en materia penal resolvió a favor de la ruta 24, por lo que exigen al gobierno un pago por 50.6 millones de pesos.

Dijo que el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal, donde dejó sin efecto la averiguación del 14 de agosto del 2009, que promovió Jaime Guzmán Calderón, cuando fueron detenidas 17 unidades de la ruta 24, tras una manifestación en el centro de



ENRIQUE GALVÁN,
DIRIGENTE

Por la detención y retención ilegal de los 17 vehículos que estuvieron encerrados durante 14 meses”.

Guadalajara y la Secretaría de Vialidad en aquella época, encabezada por Diego Monraz, acusó a los manifestantes de invasión a las vías generales de comunicación.

“El Juzgado determinó apenas hace unos días archivar el expediente al no acreditar delito alguno. Por este motivo los transportistas requerirán la reparación del daño a la Secretaría del Transporte o a la Fiscalía General del Estado, por 50 millones 598 mil pesos, por la detención y re-



El presidente de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco, Enrique Galván. AURELIO MAGAÑA.

tención ilegal de los 17 vehículos que estuvieron encerrados durante 14 meses,” expresó Galván Vargas, presidente de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ).

Dijo esta cantidad es la suma de 416 días que estuvieron detenidas las 17 unidades y lo dejaron de percibir. El próximo viernes le presentarán el documento al Gobierno del Estado pues la sentencia es firme e inapelable, aseguró el transportista.

Lamentó que Diego Monraz, ahora que está de nuevo al frente de la Secretaría del Transporte, utiliza el mismo Modus Ope-

randi que hace diez años, infracciona y detiene o retiene vehículos por tiempo indefinido, cuando no tiene competencia para hacerlo ya que no existe convenio de colaboración de los municipios con el estado.

25

CAMIONES DE la ruta 24 están retenidos por eso la tardanza en la frecuencia de paso.

Exigen camioneros indemnización

Piden \$50 millones

Miembros de la Ruta 24 a la que pararon 17 unidades en 2009 reclaman el pago

FERNANDA CARAPIA

Ya hubo una sentencia final. No hay delito que perseguir en una manifestación de 2009 donde se retuvieron 17 camiones de la Ruta 24.

Ante esto, la Federación del Transporte Colectivo del Estado de Jalisco, exigirá al Gobierno del Estado la reparación de los daños y perjuicios que ocasionó el tener las unidades paradas durante 14 meses.

“Salió una resolución del Juzgado Tercero en Materia Penal donde se determinó que nunca hubo ningún delito y ahora lo que vamos a hacer es solicitar el pago, que son 50 millones de (14) meses, por el tiempo que no trabajaron”, expresó Javier Galván, líder de la Federación.

La cuenta se sacó con datos de un estudio que hizo el



■ La Federación del Transporte Colectivo acusó haber sido objeto ayer de represalias al retirarles unidades.

extinto Instituto de Movilidad y Transporte que arrojó que esa ruta mueve al día mil 86 pasajeros.

Galván aseguró que quienes tendrán que responder por esta reparación patrimonial es el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, y el Secretario de Transporte, Diego Monraz, quien en 2009 encabezaba la misma dependencia.

El líder de la Federación agregó que, en otro tema, hay

ya resoluciones de los Juzgados Administrativos que ordenan la devolución de 15 camiones de 50 que han sido retenidos en los últimos dos meses.

“De esas unidades se va a solicitar que se mande un actuario judicial para que los liberen, porque sólo yendo el actuario nos los entregan y de esas unidades que encerraron y de otras 16 unidades de la 626, son 3 millones de pesos los que les vamos a cobrar”.

Galván señaló que la reparación del daño se presentará formalmente la semana entrante, ya que están a la espera de unos documentos oficiales de los juzgados.

Agregó que estas acciones se toman para poner un algo a las acciones del Gobierno a las que calificó como opresoras.

“Ya se acostumbraron a que nomás vamos y pagamos y nunca les cobramos nada”.

Más tarde, a través de un comunicado, la Federación acusó actos de represión por parte de la Secretaría de Transporte al retener, “de manera ilegal”, dicen, unidades de la Ruta 24.

Esta acción la calificaron como “una reacción torpe” luego de que anunciaron que exigirían la reparación del daño por la retención de unidades.

“Tarde que temprano tendrá que indemnizar a los afectados con los daños que ocasiona por este tipo de acciones irracionales”, finaliza el boletín.

Rutas se integran a sistema de prepago

Postura. El líder transportista declaró que están en contra que intermediarios manejen los recursos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Nueve rutas se suman al sistema de prepago alterno que impulsa la Federación del Transporte Colectivo del Estado de Jalisco. El presidente Enrique Galván Vargas aseguró que "no hay impedimento" para que las rutas 626, 358, 645, 24, 625, 624, 636-A, 619-A y 701, entre otras, integren su propio mecanismo. Sin embargo, admitió que no llegar a un acuerdo con el gobierno estatal con respecto al fideicomiso, el tema podría llegar a los juzgados, ya que están en contra de que intermediarios manejen los recursos.

"La tarjeta coincidirá con el sistema general que opere el estado, pero los centavos que caigan a la empresa que le corresponde. *Jineteos* de nada, ni de nadie. Actualmente, la empresa TISA que maneja los pagos de Mi Pasaje te tarda hasta 30 días para entregar el dinero", acusó Galván Vargas.

Afirmó que obtuvieron un amparo para que se modifique



Impulsan un sistema propio de prepago. FERNANDO CARRANZA

el reglamento que los obligaría a sumarse a fideicomiso y destimó las acciones jurídicas que pudiera emprender la Secretaría de Transporte, como la revocación de las concesiones. "Que los inicie. Te pongo un ejemplo, la 626 tiene un procedimiento de revocación desde hace muchos meses, de reversión; de hace muchos meses.

No es nomás decir, cómo bien lo dijo el gobernador, no es sencillo. Es un proceso y bien largo", señaló el presidente de la Federación del Transporte Colectivo del Estado de Jalisco.

El líder transportista insistió que es necesario se transparenten el manejo de los recursos en el sistema de prepago y reiteró que no permitirá que este tema se

convierte un negocio del gobierno del estado.

"Hay una incongruencia, dice que el fideicomiso va a ser operado por permisionarios, subrogatarios y concesionarios, pero luego dice que el Comité Técnico habrá mayoría por lo que sería un monopolio operado por el gobierno del estado", dijo Galván Vargas.

En entrevista, informó que des-

REACCIONES

"La tarjeta coincidirá con el sistema general que opere el estado, pero los centavos que caigan a la empresa que le corresponde"

Enrique Galván Vargas
Presidente de la FTCEJ

pués de 10 años, obtuvo un fallo favorable y la Secretaría de Transporte tendría que pagarle 50 millones de pesos al concesionario de la ruta 24, por la retención indebida de camiones durante una manifestación a las afueras del Congreso del Estado en agosto de 2009.

Ese año, la autoridad envió al corralón 17 camiones que permanecieron 14 meses encerrados. La resolución la emitió el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo. "Es inapelable, ya ni la Fiscalía General, ni la Secretaría de Transporte presentó revisión, ya únicamente es para cobrar; y el proceso de cobro pues ellos defenderán si es esa cantidad o es menos, ellos tendrán su derecho y es un proceso que dura de seis a ocho meses", apuntó. ■



PARADOS. Los camiones retenidos corresponden a la ruta 24.

TRAS ANUNCIO

Denuncia la FTCEJ detención de unidades

REDACCIÓN

Durante la mañana de ayer, la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ) informó que ocho rutas mantienen firme la intención de contar con su propio sistema de prepago y no con el que impulsa la Secretaría de Transporte (ST).

Sin embargo, horas después la FTCEJ informó que la dependencia detuvo varios camiones de la ruta 24, adscrita a la federación, a modo de reprimir el anuncio del prepago.

“Los dueños de camiones urbanos consideraron como una reacción torpe del secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, la detención de los vehículos y consideraron que tarde que temprano tendrá que indemnizar a los afectados con los daños que ocasiona por este tipo de acciones irracionales”, apunta la federación en la ficha informativa.

Durante la rueda de prensa de la mañana, el dirigente de la FTCEJ, Enrique Galván Vargas, informó que no rechazan el sistema de prepago del gobierno estatal, “tan sólo estamos haciendo nuestro propio sistema, el cual será compatible con todas las empresas que existen, incluso con las del gobierno del Jalisco, para no afectar al usuario”.

Por otra parte, mencionó que luego de incumplirse disposiciones judiciales, autoridades estatales tendrán que pagar diferentes montos a manera de liquidación a dueños del transporte urbano por daños y perjuicios.

Los transportistas solicitan una reparación del daño a la ST y a la Fiscalía Estatal por 50 millones de pesos, “por la detención y retención ilegal de 17 vehículos que estuvieron encerrados durante 14 meses”.

Judicializarán el modelo prepago

ELSA ARENAS

Se prevé un sistema de prepago al transporte público judicializado; luego de las advertencias del presidente de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ) Enrique Galván Vargas, quien insistió que varias rutas no firmarán para que sea el Gobierno del Estado quien administre el fideicomiso, pues no quieren estos que les manejen el dinero.

El sistema de prepago universal que propone el gobierno del estado concretar para diciembre con el 95% de los transportistas bajo la misma tarjeta electrónica y entonces poder aplicar los descuentos en trasbordos, se va disipando.

Galván Guerrero aseguró las rutas: 626, 358, 645, 24, 625, 624, 636-A, 619-A y 701, que representan alrededor de 350 unidades (camiones) no firmarán con el gobierno del estado y crearán su propia empresa de prepago, por lo que no incumplirán la ley, simplemente tendrán un sistema de prepago operado por ellos mismos, y podrán cobrar a través de tarjetas de débito, pago en efectivo y dar cambio.

“La ley no nos obliga al fideicomiso” insistió, ya que según el 6° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ya le pidió al gobierno del estado revisar sus actos, pues lo que intentan hacer es un acto de monopolio.

Aseguró que el proyecto del gobierno de Enrique Alfaro nació fracasado, que ellos (transportistas) llevan 20 años en el proceso de renovación del transporte, “nosotros nos quedamos y ellos se van”.

Ante la pregunta expresa ¿qué pasara al no entrar al modelo que propone el gobierno del estado? El transportista respondió será en un tribunal y un juez quien determine quién tiene la razón.



Transportistas se unen por un nuevo sistema de prepago. ARCHIVO.

Alistan mesa para proyecto de agua

AGRUPACIONES DE LOS ALTOS PIDEN SE CANCELE EL TRASVASE

EL ZAPOTILLO.

El Ejecutivo federal quiere que los conflictos sociales de la región se resuelvan para destinar recursos al proyecto hídrico.



ESPECIAL

El gobierno federal condicionó la entrega de recursos a que haya consenso en torno a El Zapotillo

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El gobierno del estado instalará una mesa técnica para revisar el proyecto de abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara a partir de la Presa El Zapotillo y alcanzar acuerdos, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador condicionó la entrega de recursos para el plan a que estén resueltos todos los conflictos sociales y haya consenso.

La instalación de la mesa fue acordada ayer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, que preside Juan Guillermo Márquez Gutiérrez. Los trabajos serían encabezados por la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio.

Ayer, agrupaciones y autoridades de 20 municipios de las regiones Altos Norte y Altos Sur publicaron un desplegado dirigido al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el que le piden se cancele definitivamente el proyecto de trasvase de agua a la ciudad de León, Guanajuato, que no se inunden los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y

**DOCUMENTO
EXTRACTO
DEL DESPLE-
GADO QUE
SE DIO A
CONOCER**

*"12 de los
17 acuíferos
de la re-
gión están
sobrex-
plotados y
las aguas
superficia-
les están
reservadas
por el de-
creto"*



**LE EXPON-
DRÍAN
ESCASEZ.**

Diversas asociaciones piden una audiencia con el presidente de la República.

CUARTOSCURO

se cancele el decreto de reserva de aguas del río Verde de 1995.

Entre los firmantes está el Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, la Alianza Cívica Alteña para la Defensa de los Derechos y el Agua, el ejido Agua de Obispo de San Juan de los Lagos, una veintena de asociaciones ganaderas de 17 municipios, porcicultores, ovinocultores, silvicultores, así como asociaciones de hoteleros, abogados, ingenieros, arquitectos, servicios turísticos, estudiantes y empresarios. También lo respaldan asociaciones civiles dedicadas a apoyos sociales y actividades culturales de la región.

Entre las peticiones que se hacen está la de una audiencia con el presidente para exponerle los problemas que hay en torno a la disponibilidad de agua en los Altos.

En el desplegado exponen que el acuerdo de 1995 reserva agua del río Verde "sólo para usos doméstico y público-urbano, dando origen al proyecto presa y acueducto El Zapotillo, lesionando con esta restricción los derechos de los usos pecuario y agrícola, indispensables para la producción de alimentos".

Mencionan además que según información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), "12 de los 17 acuíferos de la región están sobreexplotados y las aguas superficiales están reservadas por el decreto", lo que "está generando un grave problema al sector agropecuario y que afectará de manera importante la producción de alimentos". En cambio, afirman, "la ciudad de León, Guanajuato, no presenta actualmente problemas en el abasto de agua".

En problemas

Estas zonas tienen afectación de abasto de agua:



■ Cabecera Municipal
de Tonalá
■ Colinas del Rey

■ Del Sur Tonalá
■ El Acantilado
■ Francisco Villa

Afecta el calor abasto de agua

FERNANDA CARAPIA

El calor no cede y las lluvias están lejos de llegar.

Las altas temperaturas ya afectaron el suministro de agua potable a la Cabecera Municipal de Tonalá y cuatro colonias aledañas, pues debido al alto consumo del líquido hay una baja de presión.

Para aminorar el problema, informó el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) se instalarán equipos de bombeo en San Pedrito, que surte al tanque regulador de Loma Dorada.

“Se realizarán los trabajos de obra civil, pailería, entronques y demás acciones para instalar el equipo de bombeo (Booster); y así conectarlo por lo pronto a la línea existente y suministrar con mayor presión y volumen a la zona donde se presenta actualmente la escasez del agua en el Municipio”, expuso Carlos Enrique Torres Lugo, director general del Siapa.

Los trabajos durarán 25 días; el sistema exhortó a la ciudadanía cuidar

y darle un uso racional al agua, ya que al elevarse significativamente la temperatura se ha registrado un mayor consumo entre la población, lo que se ha traducido en una disminución en los niveles de los tanques que abastecen al Municipio.

Aunque empieza a haber cambios en la atmósfera, aún no hay ecos de lluvia, por lo que las altas temperaturas prevalecerán en los próximos días por encima de los 33 grados.

Es recomendable mantenerse hidratado, evitar la exposición prolongada al Sol y utilizar bloqueador solar con un factor de protección elevado.

Si tiene mascotas, procure tenerles un lugar fresco y agua disponible todo el día; no los saque a pasear entre las 11:00 y las 14:00 horas ya que el pavimento se calienta y les puede provocar quemaduras en las patas.

En cuanto a incendios forestales, hasta las 20:00 horas había 12 deflagraciones activas en Jalisco, dos de ellas en el Municipio de Zapopan.



POCOS. Sólo 9 por ciento de los consultados consideró que existen vías abiertas en el gobierno estatal.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Hay poco espacio para participar en gobiernos

EN LA ENTIDAD Y A NIVEL FEDERAL

Tras una encuesta a 70 integrantes de la sociedad civil, habitantes y académicos, se concluye que es difícil que la ciudadanía tenga vías abiertas para la incidencia

DARÍO PEREIRA

En Jalisco, la posibilidad de que la ciudadanía tenga impacto en las decisiones de gobierno es todavía mínima. Estas una de las principales conclusiones de Co_incidencia, una iniciativa impulsada por *Tómala* y en la que participaron diversas organizaciones de la sociedad civil, habitantes de comunidades y miembros de la academia, mediante la que se realizó un diagnóstico sobre la posibilidad de incidir en las políticas públicas, todo bajo el contexto de un nuevo panorama político en la entidad y en el país.

Como parte del ejercicio se realizó una encuesta a 70 integrantes de estos ámbitos para conocer qué tanto margen de acción consideran que existe para incidir en las decisiones gubernamentales. Los resultados fueron poco alentadores.

En el ámbito estatal, un 9 por ciento de los consultados consideró que existen vías abiertas en este sentido; 68 por ciento respondió que éstas solo existen en el discurso, pero no en la práctica; mientras que 23 por ciento expuso que las vías de incidencia están cerradas.

Peor valorada resultó la administración federal: sólo 4 por ciento de los participantes en la encuesta respondió que se tienen vías abiertas para la incidencia; 58 por ciento manifestó que éstas no

A REVISIÓN

- Co_incidencia analizó la apertura gubernamental en las agendas de ciudad y territorio
- Sistemas anticorrupción
- Derechos humanos y paz
- Educación
- Mujeres e igualdad sustantiva
- Niñas, niños y adolescentes
- Pobreza y desigualdad
- Seguridad

se materializan en la práctica y el 38 por ciento restante consideró que éstas son inexistentes.

Como parte de la iniciativa, ayer se presentó un informe en el que se valora, a detalle, la apertura gubernamental en agendas como la ciudad y el territorio; los sistemas anticorrupción; derechos humanos y paz; educación; mujeres e igualdad sustantiva; niñas, niños y adolescentes; pobreza y desigualdad y seguridad.

Durante la presentación del mismo, que puede ser consultado en la página web tomala.mx/2019, María González Valencia, coordinadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), lamentó que la administración estatal haya retomado conceptos utilizados por la sociedad civil —ejemplo de ello es el de gestión integral del agua, nombre

que ahora lleva una de las secretarías estatales— sin que esto vaya de la mano con la generación de espacios de participación efectiva.

“Los gobiernos siempre van a abrir algunos espacios de participación y el gobierno actual no es la excepción; sin embargo, estos espacios siempre van a ser limitados porque siempre por delante hay alguna propuesta de las autoridades”, manifestó.

En tanto, David Pérez Rulfo, de Corporativa de Fundaciones, resaltó que no necesariamente las organizaciones civiles son efectivas representantes de la población afectada por problemáticas sociales, por lo que aún resulta necesario ampliar los espacios de incidencia.

Por su parte, Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora estatal del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), recordó que el cambio en la política estatal de atención a mujeres estuvo mediado por una confrontación abierta con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Entre los aspectos que valoraron positivamente los integrantes de la plataforma sobresalió la generación de distintos consejos sectoriales de participación social convocados por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana; no obstante, que la mayoría de éstos no ha sesionado.



No hay una construcción real, junto con la ciudadanía, de las diversas problemáticas para encontrar caminos”

MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA
COORDINADORA DEL IMDEC

JALISCO EL PORCENTAJE ES EL MENOR EN OCHO AÑOS

Disminuyen empresas que darán utilidades

En Jalisco, seis de cada 10 compañías otorgarán esta prestación

Las caídas en las ventas son la principal razón que exponen los empresarios

Sólo 62% de las empresas de Jalisco repartirán utilidades a sus trabajadores este año, lo que representa el menor porcentaje desde 2011, según una encuesta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

De acuerdo con la muestra de 38% que no entregará reparto de utilidades este año, 20% declaró que fue por afectaciones por el entorno económico, 13% a causa de la disminución en ventas y 5% por inicio de operaciones.



Mauro Garza,
presidente de la
Coparmex
Jalisco.

El porcentaje de empresas que repartirán utilidades tuvo un derrumbe del 18% con respecto a 2017, año en el que ocho de cada 10 empresas dieron esta prestación. En 2018 la proporción fue de siete de cada 10 compañías.

De acuerdo con Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex en Jalisco, la caída en el reparto de utilidades se debe a la incertidumbre económica existente en el último año, que afectó las inversiones y nuevos proyectos del sector privado.

"Es un tema que reiteradamente mencionamos. Si queremos que dentro de un año crezcan las utilidades para 2019, tenemos que dar esa certeza para mejores noticias", declaró.

Los datos del 2019 son los más bajos desde el periodo 2009-2011, años en los que apenas cuatro de 10 empresas repartieron utilida-

ES OBLIGACIÓN POR LEY

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, las únicas empresas exentas de cumplir esta prestación son aquellas con dos años o menos de operación, instituciones sin fines de lucro, con un capital menor a 300 mil pesos o que reporten pérdidas financieras o carencia de utilidades fiscales.

Cada empresa, que no esté dentro de los requisitos anteriores, tiene la obligación de repartir 10% de las utilidades o ganancias a sus empleados con excepción de aquellos que tengan menos 60 días de antigüedad o que trabajen por honorarios. Este recurso debe repartirse entre el 1 y 30 de mayo.

Para las personas físicas con empleados, el periodo se extiende al 29 de junio. De no hacerlo, la empresa puede ser multada hasta con cinco mil salarios mínimos vigentes.

Las empresas que darán utilidades este año por sector económico son: comercio con 30%, industria con 27% y servicios con 43 por ciento.

des al ser afectadas por la crisis económica y financiera global de 2008.

Garza Marín pidió atender tres temas en específico para devolver la certidumbre económica al sector privado para que más empresas repartan utilidades: "Garantizar el Estado de derecho, infraestructura para el desarrollo y paz laboral, donde será importante el pacto para la productividad. Creo que hay una gran relación del sector empresarial con los sindicatos y el Gobierno para apuntalar y trabajar en ese pacto".

Repartirán utilidades menos empresas en Jalisco

LETICIA RIVERA

Por un entorno económico inestable que no permitió generar ganancias y la disminución de ventas, este año menos empresas podrán repartir utilidades entre sus trabajadores.

De acuerdo con la Encuesta de Participación de los

Trabajadores en las Utilidades (PTU) que realiza anualmente Coparmex Jalisco, este año el 62 por ciento de las empresas consultadas para el estudio manifestó que hará reparto de utilidades, esto es 7 puntos porcentuales menos que el 69 por ciento que aseguró entregar la prestación el año pasado.

La disminución en el reparto de utilidades es el reflejo de la incertidumbre política y económica que impactó en las ganancias, ventas y generación de empleos del año pasado, compartió Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex Jalisco.

“Se observa una disminución en la entrega de utilida-

des que responde a afectaciones por el sector del entorno económico y ventas, lo vimos reflejado con las cifras del empleo del 2018, no llegamos a la expectativa que nos habíamos propuesto. Tuvimos un mes de diciembre muy crítico en la generación de empleos. Esto va a la par del tema del impacto económico”, dijo.

Menos utilidades este año

ELSA ARENAS INDA

Disminuye el número de empresas que este año entregarán utilidades a sus empleados, según encuesta anual de Coparmex.

Afectaciones en el entorno económico y la disminución de ventas el año pasado generó este mayo, mes de entrega de utilidades a los empleados, bajará del 80% en 2017 y 69% en 2018, a una perspectiva para este año del 62%.

"2017, un año extraordinario en generación de empleos, todas las empresas venían de un buen 2016, por lo que entregaron resultados; lo que nos dice 2019 es el resultado de 2018, es prácticamente así como nos evaluamos. Podemos concluir una disminución en la entrega de utilidades por afectaciones del entorno económico, disminución en ventas, lo vimos reflejado con las cifras del empleo del 2018 no llegamos a la expectativa que nos habíamos propuesto, hicimos un ajuste a la baja y tuvimos así un mes muy crítico en diciembre, eso va a la par del

impacto económico" explicó Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco.

Aunque dijo el promedio de empresas que entregan utilidades en los últimos 14 años se ha mantenido en el 63 por ciento.

Destacar que el 10% de las utilidades de una empresa son las que se reparten entre los trabajadores según su salario. Los patrones deben transparentar e informar a sus empleados los resultados del año fiscal tanto en utilidades como pérdidas.

Según la ley no reciben utilidades: los directores, administradores, gerentes generales, propietarios y copropietarios, profesionistas, técnicos y quien preste servicios de manera independiente, así como trabajadores con menos de 60 días de estar laborando con contrato. No están obligados a entregar utilidades las empresas con menos de 2 años.



Con los juegos de la Copa Jalisco de Fútbol Amateur se ayudará al Albergue 100 Corazones, que depende del DIF.

‘Cascarita’ de ayuda

KATIA DIÉGUEZ

Los participantes de la Copa Jalisco de Fútbol Amateur meterán goles para apoyar a la organización 100 Corazones, un albergue para niños en estado de abandono y con alguna discapacidad.

La Copa es el torneo amateur más grande del Estado, 108 municipios de Jalisco tienen un equipo representativo y jugarán tres partidos hasta llegar a la final, con el fin de recaudar la mayor cantidad de fondos.

“Jalisco merece que el deporte que aquí se practica sea impulsado a un nivel superior, a uno donde la cultura de la actividad física influya en la calidad de vida de las personas”, opinó Bárbara Casillas, Coordinadora general Estratégica de

Desarrollo Social de Jalisco.

La Asociación Civil, que depende del DIF Jalisco, atiende actualmente a 50 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, y aunque podrían atender hasta 100, no lo han hecho por falta de recursos.

Según Ana Lilia Mosqueda, presidenta del DIF, falta dinero para infraestructura, recursos humanos y sillas de ruedas.

La empresa Huevo San Juan será la patrocinadora y la que ofrecerá dinero y donaciones en especie.

Para los 108 equipos que podrán participar tanto en la rama femenil como la varonil, el incentivo será un viaje a Madrid, España, para los primeros lugares.

La final se jugará el 22 de septiembre, pero los partidos empiezan el 26 de mayo.

CATÁSTROFES

Conminan a actualizar el Atlas de Riesgo

JESSICA PILAR PÉREZ

Antes de que se presente alguna contingencia, el Atlas de Riesgo estatal debe actualizarse, solicitó la diputada ecologista, Rosa Angélica Fregoso.

La legisladora promovió un exhorto a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil del gobierno del estado para que se analice la posibilidad de actualizar el Atlas de Riesgo y estén preparados ante cualquier emergencia.

La legisladora mencionó que también deben preocuparse por fomentar la aplicación de políticas que ayuden, faciliten y complementen las tareas de la Unidad Estatal de Protección Civil, y unir esfuerzos para trabajar en conjunto con diversas autoridades, organizaciones y las unidades de protección civil y bomberos de los municipios que conforman nuestro estado.

Señaló que con esta acción estarían atendiendo uno de los principios básicos del Sistema Estatal de Protección Civil, que protege a las personas y a la comunidad ante cualquier eventualidad, siniestro o desastre a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Los atlas de riesgo son instrumentos que sirven como base de conocimientos del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el sitio, comentó, pero también son herramientas que nos permiten hacer una mejor planeación del desarrollo para contar con infraestructura más segura y de esta forma contribuir a la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres.

DESPIDEN A 'CRUCITO'

DANIEL GASPAS

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) está de luto, pues falleció su mascota más fiel.

Se trata de "Crucito", un perro callejero de raza criolla que en 2005 llegó a la base central de la UEPCBJ en la Colonia La Nogalera y como los bomberos le dieron de comer, se quedó a vivir con ellos.

Conforme pasó el tiempo, "Crucito" empezó a adoptar las costumbres de los rescatistas.

"Cuando pasaba lista era el primero que se formaba para pasar lista", expresó Federico García García, líder de la Unidad Canina de la UEPCBJ.

"Crucito" murió víctima de varias enfermedades por su edad. Ayer, los bomberos se formaron para hacerle un homenaje.



■ Tras su llegada, el can aprendió a formarse con los bomberos durante el pase de lista matutino.

■ La UEPCBJ conservará las cenizas de "Crucito".

Las razones

Según el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, estos son algunos de los motivos que impiden a alguien mejorar su condición social.

- Riqueza del lugar de origen
- Fallas en servicios públicos o instituciones
- Razones de género
- Color de piel

74 de 100 mexicanos se quedan

Ven difícil salir de la pobreza

Tras encuesta, piden expertos cambio en política de apoyo social

FERNANDA CARAPIA

La movilidad social en México está “detenida”.

De acuerdo con un análisis realizado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), 74 de cada 100 mexicanos que nacen en pobreza no logran salir de ésta en su vida adulta.

“México es un país de baja movilidad social, es decir, la influencia de las condiciones de origen de las personas resulta importante (...) esta cifra es un poco más grave que lo que teníamos hace seis años cuando era 70 de cada 100”, explicó el director del Centro, Roberto Vélez.

La encuesta también reiteró la desigualdad social del país, ya que si se tiene la suerte de nacer en el norte de México, las posibilidades de dejar la pobreza son del triple que una persona en el sur.

“Si tú naciste en condición de alta pobreza, si la lotería de la vida, la cigüeña te aventó en el norte, tu probabilidad de salir de la pobreza es de más de tres veces mayor a del sur, de ese tamaño es la diferencia de opciones de movilidad social ascendente en México”.

Vélez señaló que la política de combate a la pobreza implementada en el país ha fracasado, ya que el 50 por ciento de los motivos por los cuales una persona no puede salir de esta condición social, no son atribuibles a ella.

“Son determinadas por



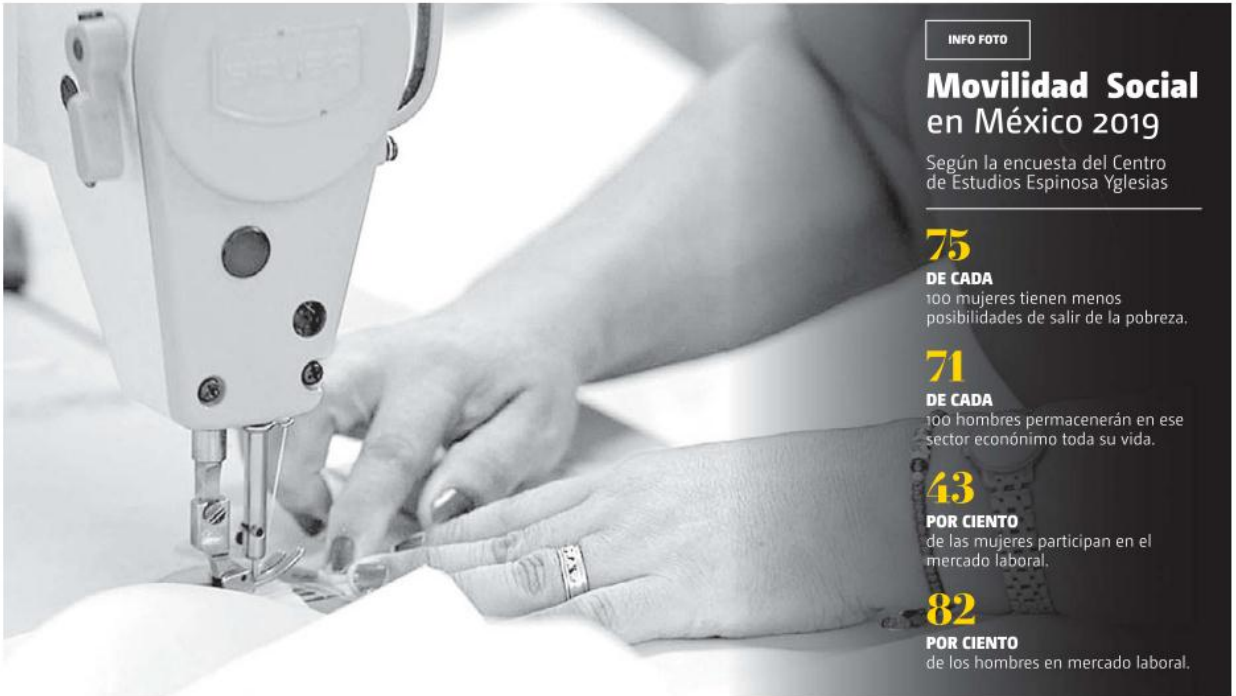
■ Las personas en el sur del País, reiteró el estudio, tienen menos probabilidades de movilidad social.

circunstancias como la riqueza del lugar de origen de las personas, no funcionan los servicios públicos o instituciones, todo depende en qué hogar naciste; ser mujer o ser hombre es otra circunstancia.

“Al menos la mitad de la desigualdad económica es injusta y no estamos garantizando oportunidades parejas para todos y ese es el gran reto”, indicó Vélez.

Destacó que no se debe recortar el presupuesto de los programas sociales, pero sí replantearlos y hacerlos efectivos, además de que se tienen que crear sistemas universales para atender a la población.

“Hay una problemática, necesitamos establecer pisos mínimos parejos para todos y luego, donde hay problemáticas específicas, focalizar”, señaló.



INFO FOTO

Movilidad Social en México 2019

Según la encuesta del Centro de Estudios Espinosa Yglesias

75

DE CADA

100 mujeres tienen menos posibilidades de salir de la pobreza.

71

DE CADA

100 hombres permanecerán en ese sector económico toda su vida.

43

POR CIENTO

de las mujeres participan en el mercado laboral.

82

POR CIENTO

de los hombres en mercado laboral.

En México, 75 de cada 100 mujeres no superan la pobreza

Estudio. El nivel educativo y el papel de los padres en el hogar, así como el lugar de residencia, son factores que influyen en inserción al trabajo y crecimiento económico

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En México, a una mujer que nació pobre le será más difícil salir de esa condición que a un hombre.

De acuerdo con el Informe Movilidad Social en México 2019, presentado la mañana de este martes por Roberto Vélez, director ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), 75 de cada 100 mujeres tienen menos posibilidades de escapar de esa realidad que los varones, grupo en el que son 71 de 100 los que permanecerán en el mismo sector económico toda su vida.

Entre quienes nacen en hogares adinerados, 50 mujeres, en comparación con 57 hombres, se mantienen ahí hasta el final de sus días.

Además, el documento detalla que a lo anterior hay que sumar el hecho de que las mujeres nacidas en la parte más alta de la escalera social enfrentan un mayor riesgo de descenso. Una posible explicación de lo anterior se encuentra en las limitadas opciones que tienen las mujeres de participación económica.

Mientras el 82 por ciento de los hombres participan en el mercado laboral, entre las mujeres ese porcentaje es de 43 por ciento, y descendiendo hasta 36 por ciento cuando tienen hijos menores de 6 años.

Como cada seis años, en el último trimestre de 2017, el CEEY levantó la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI), con el fin de identificar el peso de las condiciones de origen de las personas en sus opciones de desarrollo. Gracias a su enfoque territorial, este levantamiento permite, por primera vez en el país, medir la movilidad social a escala nacional por regiones.

Roles de género

De acuerdo con los datos de la ESRU-EMOVI 2017, la intensidad en la inserción laboral de las mujeres se relaciona con el estatus laboral que tuvieron sus madres: mientras más educación hayan tenido estas, más probabilidades hay de que ella tenga un empleo formal. A partir del entorno y de las características de

El Estado debe ampliar e igualar oportunidades para mayor movilidad

dres que no lo hicieron es de 35 por ciento. Esta brecha en buena medida refleja la influencia de los roles de género y su transmisión entre generaciones.

Este fenómeno de transmisión de una generación a otra de las características laborales de las madres no ocurre entre los hombres; sin embargo, la evidencia indica que entre ellos se da un efecto de transmisión de los roles familiares de una generación a otra mediante otros mecanismos.

En el caso de México, por ejemplo, el que las mujeres se inserten o no en el mercado laboral se relaciona de manera directa con el nivel educativo de sus padres: mientras más educación hayan tenido estos, más probabilidades hay de que ella tenga un empleo formal. A partir del entorno y de las características de

las familias es que las desigualdades se harán más profundas entre hombres y mujeres.

Influencia geográfica

De acuerdo con el análisis regional, los resultados por sexo son consistentes: en el sur del país, que en general es el territorio con menor dinamismo económico a escala nacional, las posibilidades de ascenso en la estratificación social son aún más complicadas para las mujeres que para los hombres.

En general, los resultados del estudio que presentó el CEEY demuestran que la movilidad social aún es baja en el país: 74 de cada 100 personas que nacen en la parte más baja de la escalera social no logran superar la condición de pobreza.

De acuerdo a su división regional, México es un país de contrastes fuertes, con claros oscuros que van del norte hacia el sur: mientras que, en el sur, 86 de cada 100 mexicanos nacidos en los hogares más pobres no logran superar la condición de pobreza, en el norte, esta proporción

es de 54 de cada 100. Esto quiere decir que, para esta población, la posibilidad de superar la pobreza en el norte es tres veces mayor que en el sur.

El estudio también revela que 63 de cada 100 mexicanos que nacen en la misma situación en la región centro-norte (que incluye al estado de Jalisco) se quedan en pobreza durante su vida adulta.

Detrás de la baja movilidad social en el país y en regiones como el sur, se encuentra la desigualdad de oportunidades: 48 por ciento de la desigualdad económica se debe a que no todos los mexicanos tienen las mismas oportunidades. En particular, en el sur, estas resultan insuficientes.

Ante este panorama, Vélez, señaló que, sin igualdad de oportunidades, no importa cuán grandes sean los esfuerzos de quienes nacen en situaciones de mayor desventaja, sus posibilidades de mejora serán limitadas.

El titular del CEEY, advirtió que el Estado mexicano debe priorizar su acción en ampliar e igualar las oportunidades de las personas para lograr mayor movilidad social.

En ese sentido, aseveró que se requiere una serie de mecanismos de acción pública con cobertura universal e igual calidad para todos los mexicanos en los ámbitos de educación, salud, trabajo y protección social, partiendo de una reforma a la Hacienda Pública que garantice su financiamiento y sostenibilidad de generación en generación.

Reconoció que todo lo anterior debe incorporar un enfoque territorial y regional.

En Jalisco, seis de cada 10 en pobreza nunca la superan

De cada 10 personas que nacen en situación de pobreza extrema en Jalisco y en cualquier Estado de la región Centro-Norte del país, seis no logran salir de esta condición, según dio a conocer el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

"En Centro-Norte está justo a la mitad del camino en cuanto a sus logros en términos de movilidad social", indicó Roberto Vélez Grajales, economista, historiador y director ejecutivo del CEEY.

El informe "Movilidad Social en México 2019" señala que la región Sur es donde la posibilidad de ascender en la escala social es menor, pues sólo dos de cada 10 personas logran hacerlo. Por el contrario, en los estados del Norte 46% puede alcanzar un nivel de riqueza.

Los factores que tienen más peso al determinar si una persona se encuentra en una situación económica y social alta o baja son aquellos que escapan de su control, como el lugar en el que nace, la educación con que cuentan sus padres o el color de su piel, de acuerdo con Vélez Grajales.

Esto también tiene repercusiones para el desarrollo del país, pues son obstáculos para el desarrollo del potencial.

Se destaca que las políticas públicas que se necesitan para combatir la desigualdad está un Sistema de Salud Universal, un mercado laboral más flexible, mejores condiciones de crédito y mayor atención al sector educativo, de manera que se reduzca la deserción escolar.

Francisco Macías Especialista en derechos humanos



“ Se privilegia más un discurso porque se piensa que es la forma como se va a escapar de rendir cuentas de una realidad tan violenta (...) como la que estamos pasando”.

Piden indagar y no revictimizar

ENRIQUE OSORIO

Con muchas declaraciones, el Gobierno del Estado intenta impactar en la opinión pública en vez de dar resultados mediante la investigación de homicidios y desapariciones, estimó un especialista.

“Se privilegia más un discurso porque se piensa que es la forma como se va a escapar de rendir cuentas de una realidad tan violenta y tan de emergencia humanitaria como la que estamos pasando, lo cual es un error”, opinó el especialista en derechos humanos, Francisco Macías.

Desde el Gobierno de Enrique Alfaro han puesto el foco en que la mayoría de las personas asesinadas son delincuentes y que desaparecidos como Sandra Herrera Fernández y Karla Vázquez Covarrubias iban a sitios peligrosos.

“Por supuesto que son personas, por supuesto que son ciudadanos, pero también son delincuentes, la enorme mayoría de los que están siendo ejecutados”, dijo Alfaro el 11 de mayo.

“Estas dos chicas comúnmente deambulaban

por zonas que ya de por sí tienen una connotación peligrosa, que son bares donde hay tráfico de estupefacientes, donde hay actividades hasta altas horas de la noche”, dijo el lunes la Fiscal de Desaparecidos, Blanca Trujillo Cuevas sobre Sandra y Karla.

Las jóvenes desaparecieron el 1 de mayo en Calzada Independencia y Estadio, en Guadalajara, y la denuncia fue presentada el día 9 de mayo; sobre los avances en la investigación, sólo han comentado que tienen varias líneas de investigación abiertas.

Macías detalló que se trata de una tendencia mundial el ofrecer declaraciones antes que instrumentos de inteligencia, investigación y prevención que lleven a reparar el daño y abatir la impunidad.

Ayer, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández, reprobó las declaraciones de Trujillo Cuevas.

“Con la medida de quienes estamos al frente de un cargo público debemos expresarnos, simplemente me limito a decirles que no estoy de acuerdo”, señaló.

Crisis en el sector salud

Ya son 24 estados agobiados por falta de doctores y medicamentos

Austeridad. Hospitales de esas entidades presentan ya también reducción de apoyo a pasantes e incluso cancelación de servicios básicos, lo que pone en riesgo la integridad de pacientes internados

MARISOL GARCÍA
CIUDAD DE MÉXICO

Las afectaciones por los recortes al presupuesto del sector salud, que incluyen falta de médicos y enfermeras, escasez de medicamentos, reducción de apoyos a pasantes e incluso la cancelación de aire acondicionado, se han extendido ya a hospitales de 24 estados.

A la situación crítica que vive el sector en Tamaulipas, Hidalgo, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Coahuila, Nuevo León, Puebla y Ciudad de México, se sumaron Durango, San Luis Potosí, Yucatán, Quintana Roo, Veracruz, Baja California Sur, Tabasco, Querétaro, Chihuahua, Nayarit, Guerrero, Oaxaca, Baja California, Colima y Sonora.

La delegada del Issste en Durango, Patricia Herrera, aseguró que el instituto atraviesa por un momento crítico, ya que no cuentan con los medicamentos ni el personal médico y administrativo suficiente.

El abasto de medicinas, dijo, ha pasado de 97% a 80%, poniendo en riesgo incluso a personas trasplantadas, por lo que alertó que de no solucionarse este problema "entraríamos a una situación grave".

Del personal dado de baja suman, hasta el momento, alrededor de 100 plazas importantes, porque anteriormente no se tocaba el área de enfermería ni a médicos; no obstante reconoció que la operatividad de los hospitales no se ha visto afectada.

Los recortes del gobierno federal en el sector ya impactan a hospitales y clínicas de San Luis Potosí, con la reducción de 50% de los apoyos a médicos y enfermeros pasantes hasta el suministro de medicinas, que está garantizado solo 70%.

En Yucatán, la política de austeridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya se resiente, por ejemplo, en la cancelación del uso de clima artificial en diversas áreas de los nosocomios, como el Hospital Regional del Issste en Mérida, justo cuando las temperaturas alcanzan hasta los 52 grados de sensación térmica.

El mal golpeado por los recortes es el personal de hospitales públicos, principalmente de 59 centros de salud urbanos y rurales en Quintana Roo, donde 45% de los tra-



Suspensión en Urgencias y falta de material de curación, otras de las afectaciones. JUAN C. BAUTISTA

jadores eventuales de la Secretaría de Salud no serán recontratados y al menos 45 ya fueron retirados de sus funciones, mientras que otros 246 que laboran para el esquema Prospera seguirán en su cargo hasta el 31 de diciembre.

Desabasto de 50% en antirretrovirales, falta de fármacos oncológicos, abasto en farmacias de poco más de la mitad de materiales e insumos y suspensión de contrataciones de personal eventual para cubrir vacaciones e incapacidades, son algunos de los problemas que enfrentan clínicas y nosocomios de la Secretaría de Salud de Veracruz.

La disminución de 30 millones de pesos al presupuesto del sector en Baja California Sur afecta la operatividad de la atención básica a las familias de las zonas rurales, aseguró el secretario de Salud, Víctor Flores.

En Tabasco, aunque el suministro de medicamentos se está regularizando, en enero fueron despedidos 500 trabajadores adscritos al Seguro Popular, mientras que trabajadores de vectores denuncian la falta de pagos.

En nosocomio del Issste en Mérida se canceló el servicio de clima artificial

Por estos recortes, Querétaro ha dejado de recibir de la Federación 50 millones tan solo del programa social Prospera, que han tenido que absorber las arcas estatales. Si bien no ha habido una disminución presupuestal en el rubro de medicamentos, sí hay retrasos en la entrega de estos.

Tras el desabasto de medicamentos en 11 hospitales de Chihuahua, a mediados de este mes, el Hospital General de Ciudad Juárez se vio forzado a suspender el servicio de urgencias por más de 36 horas, atendiendo solo a pacientes con "código rojo".

Personal del Instituto Chihuahuense de Salud también denunció que el sector hospitalario presenta desabasto de medicamentos y material de curación, sin contar los impactos negativos a

las prestaciones de médicos.

Autoridades de Nayarit, Guerrero, Oaxaca y Sonora también aseguran que atraviesan por una situación complicada debido a que el suministro de medicamentos y otros insumos está garantizado en el corto plazo.

En el caso de Baja California, pese a que el gobierno federal incrementó el presupuesto del sector, solo llegó 20% de esos recursos, lo que impactó en la prestación de los servicios médicos y ha obligado a que las operaciones sean reprogramadas.

Aunque la Secretaría de Salud de Colima informó que hasta ayer no se le había notificado de un recorte en el presupuesto, reconoció que sí hay carencia de personal, principalmente en el Hospital Materno Infantil, donde hacen falta 191 plazas.

Con información de: Silvia Ayala, Antonio González, Rocío López, Daniel Barquet, Edgar Rodríguez, Estrella Álvarez, Isabel Zamudio, Juan José García, Javier Trujillo, Margarita Rojas, Mariel Arroyo, Oscar Rodríguez, Said Betanzos, Salvador Arellano y Felipe Larios

Reacciones. Reconocimientos a Martínez y críticas para el gobierno



Carlos Salazar
Presidente del CCE

Consideró "muy lamentable" la renuncia de Germán Martínez al IMSS, pero dijo que es más importante saber si la institución cuenta con los recursos necesarios que aseguren la atención y los servicios que ofrece.



Gustavo de Hoyos
Presidente de la Coparmex

Señaló que la dimisión "evidencia que en el gobierno se confunde un órgano de Estado con el gobierno, hay poco entendimiento del tripartismo y falta la sensibilidad social en los recortes al gasto".



Joel Ayala
Sr. Gral. de la FSTSE

Tras felicitar a Germán Martínez por "actuar con ética", criticó la "injerencia absurda, absoluta y violenta, de los funcionarios de Hacienda que no respetan al IMSS. Estamos ante una actitud dictatorial de parte de la dependencia".

EN EL ZOQUIPAN

Por caso de trastorno hemorrágico, solicitan múltiples donadores

DARÍO PEREIRA

Valeria Isabel Hernández González tiene 19 años y vive con hipofibrinogenemia, un trastorno hemorrágico provocado por bajas concentraciones de fibrinógeno, el primero de los 13 factores o proteínas que participan en el proceso de coagulación sanguínea.

“Con esa deficiencia, cualquier sangrado es muy grave, ya sea cutáneo, visible o invisible. Ella vivió con esta deficiencia durante más de 18 años y, aunque tuvo algunos problemas por la existencia de sangrados, ninguno fue tan grave como el que tuvo en noviembre, que fue uno a nivel cerebral, lo que se conoce como evento cerebral vascular o derrame cerebral”, explicó Saúl Hernández, su padre.

Debido a este evento, Valeria, quien vive en Tangamandapio, Michoacán, ubicado a tres horas de la ciudad, debe

trasladarse dos veces por semana hasta el Hospital General de Occidente (Zoquipan) para recibir transfusiones de crioprecipitado, un plasma rico en factores coagulantes.

“La atienden en sala de quimioterapias, donde la canalizan y le proporcionan la transfusión de crioprecipitado. Cada bolsita de crioprecipitado consta de lo de 10 donadores; entonces, cada semana está captando lo de 20 donadores y el tratamiento va a continuar por tiempo indefinido”, narró su padre.

Aunque no se les ha exigido la reposición de la totalidad de las donaciones, sí existe la solicitud del banco de sangre de la institución para que la familia contribuya en este sentido, por lo que Saúl hizo un llamado a la población tapatía a solidarizarse con el caso de su hija.

“Cualquier donación sirve. Simplemente se trata de acu-



ESPECIAL

TIENE 19 AÑOS. Valeria Isabel vive con hipofibrinogenemia, trastorno que altera el proceso de coagulación sanguínea.

dir a algún banco de sangre de los hospitales de la Secretaría de Salud Jalisco, dar el nombre de la paciente y decir que se atiende en el Hospital General de Occidente”, expuso.

Aunque la solicitud primaria de la familia de Valeria es convocar a donadores altruistas, reconocen que enfrentan una fuerte carga económica, pues cada mes deben comprar medicamentos por alrededor de mil 500 pesos, además de que tienen que adquirir algunos insumos, a lo que se suman los cotidianos traslados interestatales que, hasta la fecha, realizan con

sus propios medios.

“El estar ocupado en esto no nos da mucho tiempo de pensar en cómo se nos pudiera ayudar, aunque hay gente que se ha solidarizado con donativos que, desde luego, son bien recibidos”, expuso Saúl Hernández.

Los requisitos generales para donar sangre son tener entre 18 y 65 años, pesar más de 50 kilos, no haberse realizado tatuajes o *piercings* en los últimos cuatro meses, no estar tomando medicamentos (a excepción de vitaminas o anticonceptivos) y llevar un estilo de vida saludable.

CONCIENTIZAN

Al año, hasta 100 casos de melanoma en el IJC

DARÍO PEREIRA

Cada año, en el Instituto Jajscense de Cancerología (IJC) se atienden entre 80 y 100 pacientes con melanoma, el tipo de cáncer de piel más agresivo. Esto, es una pequeña muestra de los más de 130 mil casos que, según un cálculo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se diagnostican cada año en el planeta.

Bajo este contexto, mañana, como cada 23 de mayo, se conmemora el Día Mundial del Melanoma, una fecha con la que se busca concientizar a la población sobre su existencia y la importancia de detectarlo de forma oportuna, pues esto significa una mayor probabilidad de curación.

“El melanoma se presenta generalmente en alguna superficie de la piel con antecedente de la presencia de un lunar. La zona pigmentada no solamente se puede presentar en la piel como tal, sino en las zonas de las uñas, por debajo de ellas, entre los dedos de las manos o los pies, en el cuero cabelludo”, explicó el cirujano oncólogo del IJC, Rafael Íñiguez Ortiz.

Aunque el melanoma puede aparecer en cualquier etapa de la vida, expuso, “los picos más importantes se encuentran entre los 40, los 50 ó los 60 años”, presentándose con mayor frecuencia entre mujeres, pero no a un grado significativo.

Íñiguez Ortiz refirió la regla del “ABCDE del melanoma” como una técnica para detectar la aparición de melanomas.

“Con la A estamos hablando de la asimetría, pues hay que recordar que los lunares son redonditos, pero si una mitad del lunar es diferente a la otra, se cumple con la asimetría. En cuanto a la B, hablamos de los bordes: éstos tienen que ser regulares, nítidos y el lunar tiene que ser plano, no grueso. En cuanto a la C, hablamos del color: la pigmentación oscura es la que todos conocemos en los lunares, pero si tiene cambios en cuanto a intensidad, ya sea que se torne blanquecina, escamativa o incluso una ulceración, es algo a tomar en cuenta. En cuanto a la D, hablamos del diámetro: cuando un lunar tiene un crecimiento insidioso, es decir, que aumente por arriba de 6 milímetros, es un dato que nos indica que tenemos que buscar vigilancia por un especialista. La última, la E, sería la evolución: si hay un lunar que hemos tenido durante muchos años y tiene un cambio en un tiempo muy corto, también hay que tomar medidas al respecto”, detalló.

El especialista recordó que la aparición de un melanoma está en estrecha relación con la exposición solar, por lo que un hábito básico de prevención es evitarla.

“Si trabajamos bajo el Sol y nos protegemos con gorras, con ropa o protección solar, el riesgo se disminuye”, concluyó el especialista.



El melanoma se presenta generalmente en alguna superficie de la piel con antecedente de la presencia de un lunar”

RAFAEL ÍÑIGUEZ ORTIZ
CIRUJANO ONCÓLOGO
DEL IJC



ALFONSO HERNÁNDEZ

CUIDADO. Uno de los principales consejos para evitar este mal es protegerse del Sol.

EDUCACIÓN

Exigirán con marcha becas para estudiantes

EZEQUIEL CRUZ

Ante la carencia de becas para estudiantes de bachillerato y licenciatura, integrantes del comité estatal de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FNERRR) en Jalisco afirmaron que tomarán acciones para exigir este derecho al actual gobierno de México.

“Hemos puesto las manos sobre el tema de que nuestro presidente en su discurso de campaña prometió que a todos los jóvenes se les darían becas. Tenemos alrededor de 30 mil jóvenes adheridos a nuestra federación que no han recibido la mencionada beca”, señaló la líder de la agrupación estudiantil en la entidad, Jaqueline Blanco.

A manera de protesta, jóvenes de todo el país realizarán una manifestación el próximo 23 de mayo en los alrededores de la Secretaría de Gobernación (Segob) en la Ciudad de México, donde se estima una participación de 12 mil personas.

También se efectuarán actividades de denuncia durante los próximos meses tanto en Guadalajara como en otras zonas del estado, para dar difusión a esta problemática.

Anteriormente, a inicios de 2019, se obtuvo el grupo tuvo contacto con personal de la Secretaría de Educación, pero no se llegó a ningún término.

“¿Qué hacen los jóvenes? Se van a trabajar, entran y descuidan la escuela... Ya no terminan una carrera y se van a trabajar a invernaderos o tiendas grandes, a ser unos asalariados más; dejan de superarse, vienen a servir al sistema nuevamente”, destacó la integrante de FNERRR, Monserrat Díaz.

Como parte de esta movilización se abordarán otras problemáticas del sector, tales como la demanda educativa y la falta de infraestructura, así como la desaparición de proyectos de desarrollo para estudiantes de bajos recursos, como fue el programa Prospera.



MIÉRCOLES 22 DE MAYO, 2019

Libros artesanales

● Acerca SC libros de editoriales cartoneras a las bibliotecas públicas

Con una exposición de libros de editoriales cartoneras (pequeños colectivos que elaboran libros artesanales, cuyas portadas son generalmente de cartón), la impartición de talleres y la donación de un acervo es que la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) arranca el Circuito Cartonero en la Red de Bibliotecas del Estado de Jalisco.

El Circuito Cartonero inició ayer (21 de mayo) en la Biblioteca "Dr. Delfino Gallo Aranda", ubicada en la calle Cuitláhuac 305, en el Centro Cultural Patio de Los Ángeles; continuará en 6 bibliotecas más, y la última actividad se

realizará el 30 de julio en la Biblioteca Central Estatal "Prof. Ramón García Ruiz", ubicada en la calle González Ortega 679.

Las exposiciones permanecerán 15 días en cada sitio, donde también se impartirán talleres gratuitos de elaboración de libros cartoneros y al final de las siete jornadas las editoriales participantes donarán títulos para que éstos permanezcan en las bibliotecas del Estado.

Actualmente, en Jalisco existen 9 cartoneras y 2 de ellas están por nacer, entre ellas están La Rueda Cartonera y Viento Cartonero, y son éstas últimas las que colaboran con la SC para hacer posible este acercamiento que tiene como objetivo dar conocer cómo es que se elabora un libro de una editorial cartonera, que por sus características termina siendo único, a diferencia de los libros convencionales.

Se le llama editorial cartonera a los colectivos que elaboran de manera artesanal, y principalmente con cartón reciclado, libros de autores independientes que quieren dar conocer su trabajo, y lo mismo se pueden encontrar publicaciones de ensayo, poesía y narrativa, sólo por mencionar algunos.

La tendencia de editoriales cartoneras nació en Buenos Aires, Argentina, hace ya 16 años a consecuencia de la crisis económica, y en Guadalajara desde hace diez. A la fecha se han fundado ya más de 120 editoriales en América Latina, Estados Unidos y Europa.

Reinventar y reinventarse a partir del libro es el objetivo de lo que también se puede llamar activistas de la literatura, que lejos del beneficio económico buscan fomentar la lectura, impulsar la creatividad y conseguir que sus publicaciones sean únicas.

Progresan diputados en 3 años

Casas, créditos y autos más costosos se aprecian en reportes ante Imco

MARTÍN AQUINO

Tres diputados del Congreso de Jalisco que habían desempeñado otros cargos públicos, han mejorado su patrimonio.

MURAL publicó el lunes que, de los 38 legisladores locales, 17 tienen publicitadas sus declaraciones patrimoniales, fiscal, y la de intereses en el portal 3de3 del Imco y Transparencia Mexicana, y una cantidad similar auto-

rizó a la Contraloría interna del Congreso difundir reportes patrimoniales.

Los emecistas Salvador Caro, ex comisario de Guadalajara y ex integrante de la Legislatura 61; Jonadab Martínez, ex diputado federal; y Miriam Berenice Rivera, ex regidora tapatía, tienen historial que permite observar cambios en patrimonio.

Martínez, por ejemplo, reportó en 2016 que no tenía inmuebles, pero tiene dos casas a crédito por 2 millones de pesos; sus ingresos netos anuales pasaron de 253 mil a 896 mil; el menaje de casa se elevó de 50 mil a 400 mil,

y sus dos vehículos aumentaron de 625 mil a 900 mil. El emecista presentó declaraciones entre 2016 y 2018.

“Los dos empleos como diputado federal y ahora como diputado local, me han permitido contratar créditos que antes no tenía acceso”, justificó Martínez.

Caro, cuyos registros datan de 2016 y 2018, reportó ingresos con mínima variación, de 727 mil a 722 mil; de dos autos equivalentes a 479 mil, adquirió uno de contado en 520 mil; y, sobre cuentas bancarias, de una menor a 500 mil pesos y una que no excedía los 100 mil, hoy tiene

una de más de 500 mil y la otra se mantiene igual.

Consultado, refirió que el nuevo vehículo fue financiado por la venta de los dos anteriores más un crédito; el incremento en cuentas, es por recuperación de inversión.

Rivera, cuyas declaraciones son de 2016 y 2019, elevó ingresos de 343 mil a 809 mil; el menaje de casa, de 150 mil a 180 mil, y sus cuentas, de 200 mil a menos de 500 mil pesos; además, liquidó un crédito de auto por 893 mil.

Rivera dijo que ha mejorado por sus empleos públicos y la participación en la veterinaria de su familia.

Una chamba así

En el servicio público, y según los reportes ante el Imco, la mejora patrimonial de estos tres diputados es notoria.



Jonadab Martínez



Salvador Caro



Miriam Berenice Rivera

PRIMERA DECLARACIÓN (2016)

Sin inmuebles, ingresos netos anuales de 253 mil pesos, y dos vehículos por 625 mil pesos.

Ingresos netos anuales de 727 mil pesos, dos autos por un total de 479 mil, y dos cuentas bancarias.

Ingresos por 343 mil, menaje de casa por 150 mil, cuentas bancarias.

SEGUNDA DECLARACIÓN (2018-2019)

Dos casas a crédito, ingresos anuales netos de 896 mil, dos autos por 900 mil.

Ingresos por 722 mil pesos, un auto de 520 mil, dos cuentas bancarias.

Ingresos por 809 mil pesos, menaje de casa por 180 mil pesos, cuentas bancarias.

Darían 15 días por paternidad

Plantean reforma para que burócratas puedan pasar más días de licencia

MARTÍN AGUIÑO

A los servidores públicos de Jalisco la Ley les “regala” cinco días hábiles cuando se convierten en papás, pero, ese beneficio podría mejorar, pues en el Congreso local perfilan elevar a 15 días la denominada licencia de paternidad para funcionarios.

El diputado emecista Héctor Pizano propuso a la Asamblea reformar la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la intención de que el permiso por paternidad suba a 15 días; su compañera de partido, Mirza Flores, planteó que fueran ocho semanas.

La Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, encabezada por la legisladora de Morena, Érika Pérez, aprobó la iniciativa de Pizano y desechó la de Flores.

Entonces, si el Pleno del Legislativo respalda el dictamen de la Comisión, la reforma a la Ley para los Servidores Públicos quedaría firme, de manera que los funcionarios podrían

gozar de más días como licencia de paternidad con goce de sueldo.

El argumento para ampliar el permiso a papás funcionarios es que se garantizaría el reconocimiento del principio de que, ambos padres, tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño o niña. Además, se tomó como referencia que, en la Ciudad de México, se conceden 15 días.

“(Corresponde) a los padres, la responsabilidad primordial de la crianza o desarrollo del niño o niña, siendo así que la procuración fundamental sea el interés superior del menor”, se expone en la iniciativa aprobada.

“En dicha iniciativa de decreto se busca reforzar las labores que se requieren en la labor de postparto, así como la participación de los hombres en las responsabilidades y el desarrollo infantil del hijo o hija”, agrega.

Respecto a la propuesta de la diputada Flores, la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos decidió desecharla sustentando que, un periodo tan largo, afectaría la productividad de los servidores públicos.

Prevén trabajos en comisiones la próxima semana

Tardarán reformas al Poder Judicial

En el debate sobre cambios a su Ley Orgánica, coinciden en que no hay prisa

JONATHAN COMPTON

Los cambios en el Poder Judicial van para largo.

Tras el segundo día de la mesa de debate sobre las reformas constitucionales y reglamentarias del sistema de impartición de justicia en el Estado, los participantes coincidieron en que no deben apresurarse.

Las propuestas como nuevas formas de designación de funciones, la implementación de controles de confianza, la inamovilidad de los cargos, así como la eliminación del haber de retiro se analizaron, con diferencias entre representantes de la sociedad civil, universidades, colegios de abogados, legisladores y los propios jueces y Magistrados.

Jesús Ibarra, integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, señaló que debe respetarse la autonomía judicial, aunque sí deben sujetarse a una observación ciudadana respecto a su evolución patrimonial, conflictos de interés y sentencias, para evitar controversias de injerencias entre poderes.

Por su parte, Hugo Orozco Barba, del Consejo Cámaras Industriales, enfatizó la necesidad de dotar un presupuesto constitucional a la judicatura para garantizar su independencia.

Finalmente, Bogar Salazar, presidente de la Asociación de Jueces de Jalisco, resaltó la importancia de de-



Cortés

■ De izquierda a derecha: José Ramón Jiménez, Magistrado; Enrique Velázquez, diputado del PRD; y Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Las propuestas

Dentro de la jornada de ayer, surgieron las siguientes iniciativas a discutir:

- Examen de oposición para candidatos a jueces y magistrados
- Acompañamiento del Comité de Participación Social en procesos de designación
- Presupuesto constitucional para el Poder Judicial
- Escuela Judicial para priorizar carrera en nombramientos
- Consejo de vigilancia permanente en la Judicatura con participación ciudadana
- Controles internos de confianza a funcionarios judiciales, sin injerencia del Ejecutivo
- Quitar ratificación de jueces y Magistrados al Congreso, ahora por medio de evaluación
- Mantener haber de retiro como prestación

mocratizar la judicatura y el Supremo Tribunal del Estado con un consejo que elija a los mejores perfiles, priorizando la carrera judicial.

Ricardo Suro, titular del Poder Judicial, destacó que fueran tomados en cuenta, asegurando que son los primeros que quieren mejorar la vida institucional.

“El Poder Judicial jamás va a estar cerrado a transparentarse (...) sabemos de las normatividades distintas, la participación social más activa y son otros tiempos en los que tenemos que evolucionar

y darle la cara a la sociedad (...) hay que buscar el cómo sí y ganarnos la confianza de la ciudadanía”, expresó Suro.

Luego de los foros, el diputado Enrique Velázquez, expresó que ahora trabajarán en las conclusiones, aunque todo apunta a que las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial se extenderán y atenderán en lo inmediato el proceso de convocatoria y selección para Magistrados.

“Es un ejercicio completamente inédito. Lo que sigue es la reflexión para ver cuáles

de las propuestas tienen validez, queremos una reforma que ayude y no termine en tribunales (...) lo que nos queda claro es que se tienen que evaluar y particularmente en el tema de quien ocupe de una magistratura sea alguien que tenga capacidad comprobada y a prueba de balas contra la corrupción”, expresó el legislador Presidente de la Comisión de Justicia.

Estimó que la próxima semana iniciarán los trabajos en comisiones, aunque no existen fechas para aprobar dictámenes.

MESA DE ANÁLISIS REITERAN RECHAZO A PRUEBAS DE CONFIANZA

Jueces exigen que frene el desprestigio

Afirman que si una persona que ha sido detenida 5 veces sale, el fiscal es el responsable

Sostienen que les preocupa oír y leer denostaciones, pues están "comprometidos con su labor"

Durante la segunda mesa de análisis de las reformas al Poder Judicial, realizada en el Congreso del Estado, jueces locales pidieron que cesen los señalamientos y acusaciones en su contra por presuntos actos de corrupción.

Héctor Núñez Alfaro, juez Décimo Segundo de lo Civil, afirmó que han sido sometidos a ataques públicos para atribuirles la responsabilidad de la alta impunidad de delitos a causa de la libertad de detenidos.

"Al Poder Judicial se le ataca porque sale una persona, porque la detienen cinco veces y vuelve a salir; no quiere decir que el actuar del juez está mal. Si el fiscal no cumplió en una carpeta de investigación, el juez debe cumplir la norma y no puede perfeccionar lo que el fiscal dejó de hacer".

Afirmó que son "autocríticos" con su labor, pero que no se puede olvidar que cada juzgador atiende en promedio más de cuatro mil asuntos, cuando la media nacional es de 500.

Irma Ramírez Mendoza, jueza Primero de lo Mercantil, pidió que cambie la percepción sobre su trabajo pues aseveró que están comprometidos con su función. "Es muy preocupante escuchar todas las denostaciones. Qué bueno que se piensa hacer una reforma. Ojalá pudieran cambiar la percepción del justiciable. Que no nos juzguen, que no sea nada más con el ánimo de desgastarnos", expuso.

El presidente de la Asociación de Jueces del Estado, Bogar Salazar, planteó que la reforma debe reforzar la autonomía y transparencia, considerar todas las necesidades y no sólo el cómo se hacen los nombramientos. Propuso que las designaciones de magistrados se hagan en el Poder Judicial con la intervención del Comité de Participación del Sistema Anticorrupción y sin que otros poderes interfieran.

Plagian a dos empleados del Judicial federal

Durante la madrugada, dos empleados del Poder Judicial de la Federación fueron privados de su libertad en la Colonia Ciudad Granja, informó la Policía de Zapopan.

La Comisaría atendió el reporte de dos personas "levantadas" por un grupo armado, de un inmueble ubicado en el cruce de las calles Calzada de los Cipreses y Calzada Central.

Los oficiales se entrevistaron con una familiar, quien les informó que se encontraba en la planta alta del domicilio cuando escuchó ruidos y forcejeos desde la planta baja, donde se hallaban las dos víctimas.

La mujer bajó a ver qué ocurría. "Se percató de que el lugar está desordenado con los pórticos forzados, sin localizar a su cónyuge y su amigo", indicó la Policía Municipal.

Al salir a revisar, la mujer fue contactada por otra persona, quien le informó que poco antes llegó un grupo armado a bordo de una camioneta y de un sedán blanco. Los sospechosos forzaron el ingreso a la finca y se llevaron a los dos hombres.

"La reportante manifestó que ambos laboran en el Poder Judicial de la Federación sin brindar más información", detalló la Comisaría.

Del hecho se dio aviso a la Fiscalía del Estado, instancia que inició la investigación.

Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) reiteraron su rechazo a que les apliquen pruebas de control de confianza, defendieron el derecho a reelegirse y el pago de haber de retiro, además de mantener la inamovilidad de jueces sin condicionarla a evaluaciones cada cuatro años.

Ricardo Suro, presidente del STJE, aseguró que, en el debate de la reforma, el Poder Judicial no es el enemigo.

■■■■■ SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO

Proponen hacerles una revisión patrimonial

Para superar las interpretaciones sobre la aplicación de pruebas de control y confianza a jueces y magistrados, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado propuso que sean objeto de revisiones de situación patrimonial, conflictos de interés y sobre la consistencia de sus criterios o el uso indebido de atribuciones.

Jesús Ibarra, integrante del Comité, apuntó que no se debió incluir el concepto de control y confianza en las iniciativas de reforma, pues "remite a una evaluación distinta, a un modelo de seguridad y no a un modelo de administración de justicia. Proponemos sustituirlo por control de evolución patrimonial y conflicto de interés".

Aseguró que el espíritu de la reforma debe ser fortalecer a los buenos jueces y magistrados, que consideró son la mayoría, y establecer una lógica de contrapesos para que nadie pueda dirigir las designaciones.

Hugo Orozco Barba, representante del Consejo de Cámaras Industriales, planteó que desde la sociedad pueda impugnarse el nombramiento de juzgadores.

Poder Judicial pide calma en reforma

MESAS DE ANÁLISIS

La rapidez con que se quieren aprobar los cambios legales podría empujar a los diputados locales a la inconstitucionalidad, advierten los juzgadores



TWITTER
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

La propuesta de reforma al Poder Judicial que se estudia en el Congreso local podría llevar a los diputados a la inconstitucionalidad por la rapidez con que se quiere aprobar, advirtieron juzgadores.

El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), José de Jesús Covarrubias Dueñas, señaló en la segunda mesa de análisis de la reforma al Poder Judicial que sería preferible esperar hasta que se elabore la nueva Constitución estatal y sólo entonces publicar la convocatoria para nombrar a los sustitutos de tres vacantes en la magistratura porque, de otro modo, habría omisiones que judicializarían el proceso.

“No va a haber armonía y ahí puede haber problemas muy graves; por ejemplo, que se puedan presentar demandas”, advirtió Covarrubias Dueñas.

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, señaló que el plazo propuesto de 10 años de duración del cargo de magistrado y sin posibilidad de reelección debe reconsiderarse porque la Constitución federal prevé la opción de ser reelegido.

“Es un punto que también debe considerarse, en virtud de que la propia Constitución federal establece la posibilidad de ser reelegido y desde ahí ya se está limitando a quien ostente ese cargo”, afirmó.

El experto aseveró que si se acepta ese plazo en el cargo sería limitativo, porque al concluirse el magistrado no puede reintegrarse a litigar ya que se estaría aprovechando de todas las relaciones que tuvo en el cargo, y propuso que el plazo fuera mayor porque éste es un estilo de vida.

“Que se prevea un período de reelección, finalmente en el tema de la permanencia tenemos la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos (para sancionarlos si hay abusos)”, aseveró.

El magistrado del STJ, Daniel Espinosa Licón, recomendó ajustarse a los cánones y lineamientos de la Suprema Corte de Justicia respecto a controversias anteriores o amparos sobre la permanencia de un juzgador, señalando que deben dar tres garantías: adecuación del proceso en el nombramiento, inamovilidad del cargo y garantizar independencia.



ESPECIAL

Jueces se defienden

■ La juez primero de lo Mercantil, Irma Ramírez Mendoza, y el juez décimo segundo de lo Civil, Héctor Núñez Alfaro, defendieron el actuar de su gremio porque sus críticos generalizan y evitar tomar en cuenta lo que hacen.

A los legisladores, los empresarios, los académicos y a los magistrados, Ramírez Mendoza solicitó cambiar su percepción porque su horario laboral, porque si bien termina a las 15 horas, siguen laborando en su casa.

Pidió que no traigan jueces o magistrados de la nada porque se necesita experiencia y vocación para juzgar.

“Es muy preocupante para mí escuchar todas las denuncias que se nos han hecho, al Poder Judicial; qué bueno que se está pensando en hacer una reforma. Ojalá pudieran cambiar la percepción del justicia-

ble. Que no nos juzguen, que no sea nada más con el ánimo de desgastarnos”, solicitó.

Núñez Alfaro comentó por su parte que son sometidos a una serie de ataques públicos para atribuirles la responsabilidad de la alta impunidad de delitos y la liberación de detenidos cuando los que fallan son los policías o los ministerios públicos.

“Cuando al Poder Judicial se le ataca porque sale una persona, porque lo detienen cinco veces y vuelve a salir, no quiere decir que el actuar del juez está mal. Si el fiscal no cumplió en una carpeta de investigación, el juez debe cumplir la norma y no puede perfeccionar lo que el fiscal dejó de hacer”, comentó.

Cada juzgador atiende en promedio más de cuatro mil asuntos cuando la media nacional es de 500.

Jessica Pilar Pérez

A DISCUSIÓN.

En la segunda mesa de diálogo sobre la reforma al Poder Judicial se recomendó ajustarse a los cánones y lineamientos de la Suprema Corte de Justicia respecto a controversias anteriores.

“Invito y exhorto a analizar esos lineamientos, precisamente para no contrastarlos con esos principios y esos cánones que ya los ministros de la Suprema Corte de Justicia nos dieron”, recordó.

Ricardo Suro Esteves, presidente del Poder Judicial, insistió en que las evaluaciones a magistrados y jueces deben realizarse desde el Poder Judicial.

“El Poder Judicial no se esconde, el Poder Judicial no está renuente a que seamos sujetos a una evaluación respecto a nuestro desempeño, de nuestro actuar; hay que ver la forma para que (la evaluación) sea legal y no sea una omisión del Congreso”, afirmó.

El integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Ibarra, solicitó modificar el nombre de examen de control

de confianza por el de un control de evolución patrimonial y de conflicto de intereses, y que quede en manos del Consejo de la Judicatura.

“Nos parece que es atinado que sea un período transexual, nos parece que es atinado que no haya una reelección, pero en el sentido de que no exista la componenda política, para que el magistrado acuda al Congreso y negocie su reelección o no”, opinó.

También señaló que debe eliminarse la reelección de magistrados, pero ampliar su período a la propuesta de 10 años.

El presidente del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías, y su compañero Jesús Hurtado, alertaron que aprobar esta reforma con prontitud los haría cometer errores.

Piden a Corte atraer caso vs. desarrollo

SANTA ANITA HILLS

La Unión de Colonias de la Puerta Sur solicita que se declare que la construcción causaría graves daños al ambiente

LUCHA CON ANTECEDENTE

● La urbanización de Santa Anita Hills, en el cerro de El Tajo, ha sido frenada por diversas acciones jurídicas de vecinos y el apoyo de un decreto que gestionaron ante el gobierno del estado, para impedir que el bosque La Primavera siga amenazado por nuevos fraccionamientos urbanos

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La Unión de Colonias de la Puerta Sur de la ciudad, un conglomerado vecinal que ha determinado impedir el desarrollo Santa Anita Hills por sus posibles daños al bosque La Primavera, logró que el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito solicite a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el ejercicio de su facultad de atracción en relación con el amparo directo 449/2018-1, para dirimir la polémica sobre la representación en los casos de "acción colectiva difusa", un novedoso instrumento al que han apelado contra decisiones que afectan la salud y el ambiente.

"El hecho de que el Colegiado (pida) a la SCJN ejerza su facultad de atracción respecto de la acción colectiva difusa en contra de la empresa denominada Inmobiliaria Rincón del Palomar SA de CV, por los daños provocados al ambiente (o los que pudieran causarse) por la construcción del desarrollo denominado fraccionamiento Santa Anita Hills, también conocido como Bosque Alto, que se desarrolla sobre un predio que forma parte del área de transición del bosque de la Primavera, en Tlajomulco de Zúñiga, como la propia resolución señala", permitirá dirimir diversos aspectos que sientan un precedente para futuros litigios en estas materias, señaló el abogado de los demandantes, Luis Altamirano Buhr.

El tipo de acción promovida "es la acción colectiva difusa que alude el artículo 581, fracción primera, del Código Federal de Procedimientos Civiles. El derecho difuso, colectivo o individual homogéneo que se considera afectado es el derecho a un medio ambiente sano consagrado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las pretensiones correspondientes a la acción es que se condene a la empresa demandada a la reparación de cada



EN TLAJOMULCO. Santa Anita Hills se desarrolla sobre un predio aledaño a La Primavera.

uno de los daños que ha causado al medio ambiente y por consecuencia a la colectividad", refirió.

Por eso, se busca "que se declare que la construcción del desarrollo de referencia ocasionaría por necesidad o consecuencia lógica indudable, graves daños al ambiente, por el sólo hecho del lugar donde se pretende realizar, y por tanto, se condene a los demandados al cancelar dicho desarrollo".

En lo general, sostiene, "los cambios en la sociedad civil ocasionan nuevos tipos de demandas y principios de acción que no pueden ser resueltos de forma efectiva por los viejos esquemas de impartición de justicia, toda vez que muchos de estos derechos ya no pertenecen exclusivamente al reino de lo privado y ejercen sus demandas en la esfera pública. Por supuesto que esta nueva dimensión no reemplaza a las anteriores, sino que agrega más diversidad a la acción social", pues "las viejas formas parecen ser insuficientes".

En particular, la SCJN debe aclarar diversos puntos. El primero, si con la designación del representante común en las acciones colectivas difusas, "es necesario que la demanda respectiva tenga que estar firmada por todos los miembros de la colectividad pretendida, o bien, si para ello basta con que se anexasen nombramientos "a favor de determinada persona y expresan su voluntad para que se inste la acción correspondiente". En segundo punto, "si el artículo

cinco, párrafo segundo, del enjuiciamiento civil federal, conculca o no el derecho humano de acceso efectivo a la justicia previsto en los numerales 17 de la Constitución General de la República, 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por el hecho de establecer que no se dará curso a la demanda si el nombramiento de un representante común no se hace en esta o en el primer escrito".

Tercero: "Si en las acciones colectivas como la generadora, es menester que el representante común tenga que ser parte de la pretendida colectividad o si puede ser una persona ajena". Un cuarto punto es "si únicamente los vecinos del desarrollo materia de la acción colectiva, se encuentran legitimados para promover la demanda", bajo la premisa de que el daño ambiental afecta a todos.

Finalmente, determinar "si la autoridad rectora del procedimiento tiene la obligación de prevenir a la colectividad actora para que enmiende las deficiencias de su legitimación o representación (algo similar a una 'suplencia de queja' que es común con ejidos y comunidades indígenas), y si esos aspectos pueden solamente demostrarse hasta la etapa de certificación o en cualquier fase del juicio".

La SCJN ya ha actuado en casos similares y ha accedido a atraer, por lo que el colegiado espera una respuesta afirmativa.



Las pretensiones correspondientes a la acción es que se condene a la empresa demandada a la reparación de cada uno de los daños que ha causado al medio ambiente y por consecuencia a la colectividad"

**LUIS
ALTAMIRANO
BUHR**
ABOGADO DE
LOS DEMANDANTES

ZAPOPAN, TLAJOMULCO Y GUADALAJARA

¡Tiradero de cuerpos!

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

En diferentes hechos fueron abandonados tres cadáveres; uno más envuelto en una lona

En diferentes hechos tres cuerpos fueron localizados en bolsas negras en los municipios de Zapopan y Guadalajara. Además en Tlajomulco fue abandonado otro cadáver envuelto en una lona.

El primer hallazgo se dio poco antes de las 21:30 horas del lunes, en un canal de aguas pluviales que se localiza de la avenida Trafalgar al cruce con Castilla de la Mancha, en la colonia Valdepeñas, en la ex Villa Maicera.

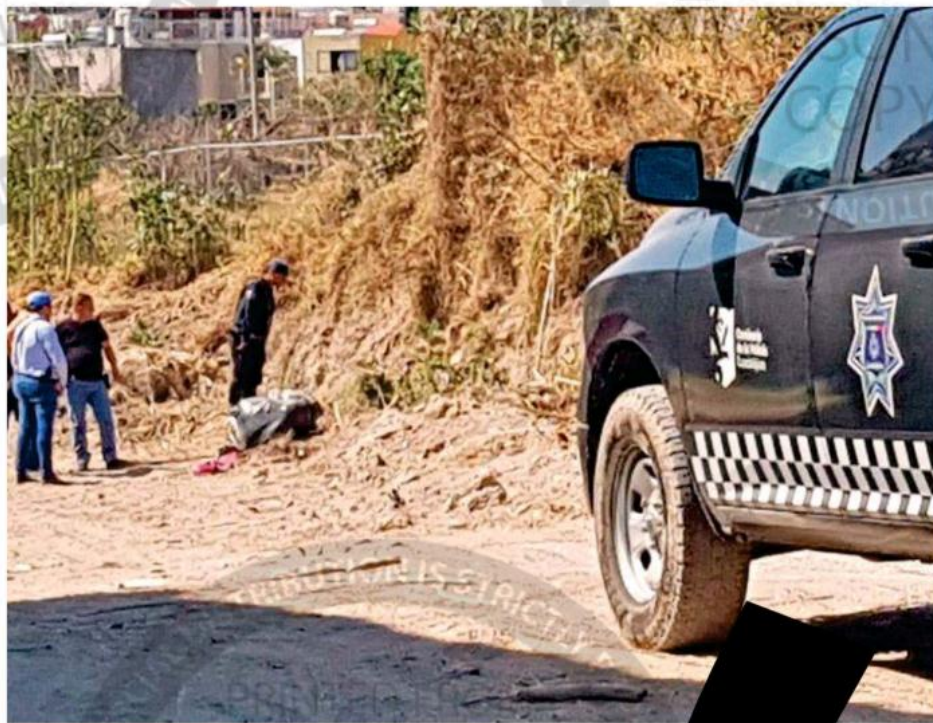
Patrulleros municipales acudieron al sitio para verificar un reporte sobre un bulto extraño en dicho cauce. Poco después llegaron los policías y confirmaron que se trataba de un cuerpo envuelto en bolsas negras de plástico, por lo que dieron aviso al personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo.

Los oficiales indicaron que por las condiciones en las que fue localizado el cuerpo, no fue posible identificar sus características.

En el sitio, los policías no encontraron testigos que les dieran información sobre los causantes.

DEJAN OTRO EN CARRETERA A SALTILLO

En otro hecho similar, el cuerpo de un hombre fue localizado cerca de las 15 horas ya del martes, envuelto en bolsas de



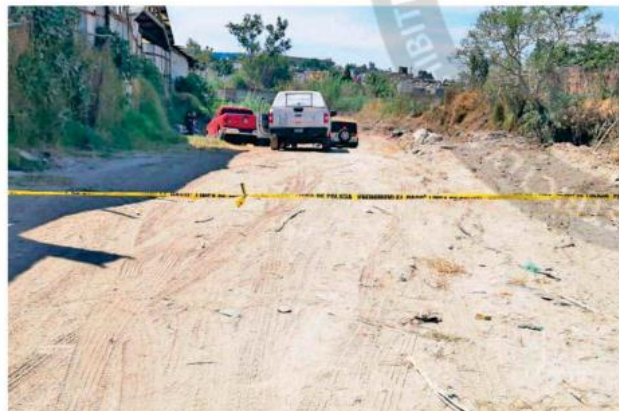
En Tlajomulco de Zúñiga, localizaron el cuerpo tirado en la orilla del canal, envuelto en una lona. CORTESÍA

plástico y un cobija en el acotamiento de la carretera a Saltillo, al cruce con la calle Loma Prieta, en la colonia Loma del Pedregal, también en Zapopan.

Automovilistas que pasaban por el sitio reportaron el hallazgo al 911. Poco des-

139
HOMICIDIOS INTENCIONALES
suman en lo que va del presente mes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

las unidades localizan una bolsa negra, sellada con cinta, con forma de cuerpo humano"



Macabro hallazgo de parte de los vecinos de Rancho, quienes encontraron una bolsa con restos humanos. CORTESÍA

pués llegaron los policías municipales quienes confirmaron el hecho. Los oficiales indicaron que no pudieron identificar más sobre sus características por las condiciones en las que se encontraba.

ENVUELTO EN UNA LONA

En otro hecho, fue descubierto el cuerpo de un hombre a las 8:44 horas, cuando la corporación policiaca municipal recibió un reporte en el número 911 en el que se informaba de un bulto sospechoso, sobre la calle 1 de Mayo al cruce del Canal (Acueducto), en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco.

Cuando los uniformados llegaron, localizaron el cuerpo tirado en la orilla del canal, envuelto en una lona en color gris; asimismo estaba maniatado. Se le apre-

ciaba una camisa de resaque blanca y calcetines color azul marino.

HALLAN RESTOS EN BOLSA

Minutos más tarde en el cruce de José María Montenegro y Normalista, en la colonia Rancho Nuevo, de Guadalajara, en la capital de Jalisco, fue hallada una bolsa que contenía restos humanos, por lo cual se le dio aviso a personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que realizaran el levantamiento de la bolsa.

En una semana, evitan posibles ataques a mujeres, según Sisemh

Detiene Policía a 19 presuntos agresores

Plantea Ejecutivo crear ahora una línea telefónica para féminas en riesgo

KATIA DIÉGUEZ

Al menos algunas mujeres están seguras. Durante la última semana, las autoridades reportaron la detención de 19 individuos por presunta violencia contra las mujeres o acoso.

Así lo reportó la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) como parte de los resultados de las mesas de seguridad para prevenir feminicidios que realiza cada lunes junto con la Coordinación de Seguridad, la Fiscalía del Estado, y las comisarías de los nueve Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En su cuarta reunión, las autoridades reportaron 19 detenciones en siete Municipios. Uno de ellos fue Zapopan donde detuvieron a tres agresores gracias al programa Pulso de Vida en el que le dan a las mujeres un botón de pánico para reportar actos violentos.

Por su parte, Tonalá detuvo a dos agresores el 18 y 19 de mayo; El Salto retuvo a un presunto violador de 57 años y un hombre de 24 años que, según el Municipio, agredía físicamente a su esposa y a

Por geolocalizar a agresores

JONATHAN BAÑUELOS

Que los agresores de mujeres con órdenes de protección porten brazaletes con geolocalización para monitorear su ubicación y evitar que se acerquen a las víctimas, propuso el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

La iniciativa se presentó esta semana a mesa de seguridad entre Municipios y el Gobierno del Estado.

Detalló que en días pasados, la Policía municipal detuvo, en hechos distintos, a tres presuntos agresores de mujeres y fueron entregados a la Fiscalía General para que los procese, pero si quedan libres, podrían volver a reincidir.

De ahí que, subrayó Lemus Navarro, exista un programa que los permita vigilar con el objetivo de que eviten realizar un acto violento.

su hijo menor de edad.

Además, Tlajomulco detuvo a dos personas por medidas cautelares; Tlaquepaque a cinco; Guadalajara también a cinco, dos por infringir órdenes de protección, dos por presunta violencia fami-



Evitan más daño

De los nueve Municipios de la ZMG, en siete detuvieron esta semana a presuntos agresores.

- **Guadalajara.** 5 detenciones, por infringir órdenes de aprehensión, violencia intrafamiliar y acoso callejero.
- **Tlaquepaque.** 5 detenciones, por medidas cautelares.
- **Tlajomulco.** Dos personas detenidas, por medidas

cautelares.

- **Tonalá.** Dos detenciones.
- **Ixtlahuacán.** Una mujer liberada, tras ser privada de la libertad, presuntamente por su pareja.
- **El Salto.** Dos detenciones en una semana.

liar y uno por supuesto acoso sexual callejero.

Por último, en Ixtlahuacán de los Membrillos, los agentes de Policía liberaron a una mujer que había sido privada de su libertad, presuntamente por su pareja.

De acuerdo con la Sisemh, otro de los proyectos que tienen para disminuir la violencia contra las mujeres es instalar una línea telefónica exclusiva que ofrecerá atención inmediata a mujeres víctimas de violencia en toda la ZMG y que estará coordina-

da entre las autoridades municipales y estatales.

Todavía no se tiene un número específico ni la fecha en la que operará.

Además, la Secretaría de Igualdad Sustantiva reportó en un comunicado que a partir del 28 de mayo retomarán las capacitaciones a policías y autoridades sobre órdenes de protección para los municipios de Guadalajara, Zapopan, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo, Ixtlahuacán, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

GUADALAJARA

Compran material para bacheo

REDACCIÓN

Con el objetivo de reforzar los trabajos de reparación de calles previo a la temporada de lluvias, el Comité de Adquisiciones del gobierno de Guadalajara aprobó la compra de mezcla caliente para bacheo por un monto de 4 millones 286 mil pesos, y para calafateo por 217 mil pesos a la empresa Maxi Asfaltos.

Aunque el techo presupuestal para estas compras es de más de 18 millones de pesos los recursos restantes se licitarán nuevamente ya que no todas las empresas participantes cumplieron con las bases, señaló David Mendoza, presidente del Comité de Adquisiciones.

Durante la sesión también se autorizó una extensión presupuestal de 3 millones 797 mil 34 pesos para adquirir alimentos a la empresa Promotora de Alimentación Empresarial para pacientes y para personal (con más de diez horas de labores al día) de las unidades de los Servicios Médicos Municipales, llegando a un techo presupuestal de 7 millones 426 mil pesos.

Asimismo, se dio cuenta de las modificaciones para que en todas las licitaciones, los participantes puedan hacer sus propuestas económicas en formato impreso o a través de una página web.

David Mendoza mencionó que se dio atención a un juicio de amparo para dar cumplimiento al ordenamiento establecido por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo de Jalisco respecto a una licitación de 2012 sobre lámparas de alumbrado, que solicitaba una suspensión, “sobre lo cual, ya correrá por la vía jurídica el que el municipio dé contestación al juzgado”.

PABLO LEMUS

Ampliar el "Pulso de Vida"

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ante el incremento en casos de violencia de género, el alcalde zapopano pide sumar a municipios

Los resultados positivos que ha alcanzado el programa "Pulso de Vida", implementado en marzo pasado por Zapopan, deberían considerarse por otros municipios, afirmó el presidente municipal de la ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

"Que juguemos el juego de la pirnola, donde pone uno ponen todos y en la medida de los alcances que cada uno tengamos de presupuesto, podamos aportar recursos que permitan a otros municipios que probablemente no tengan el recurso suficiente también atender a las mujeres que tienen órdenes de protección".

En Zapopan han entregado 110 brazaletes y esperan terminar el mes de mayo con 150 mujeres protegidas a través de dicho dispositivo que permite monitorear y dar

15
MIL PESOS aproximadamente cuesta cada brazalete.

31
DE MARZO de 2019 se entregaron los primeros "Pulsos de Vida".

auxilio inmediato a las mujeres víctimas de violencia.

Al momento suman tres sujetos detenidos y 25 llamados de emergencia por parte de mujeres que se sentían en riesgo y al contar con el "Pulso de Vida", activaron el botón de pánico y recibieron atención policial.

"Hemos tenido más de 25 activaciones de los dispositivos y el tiempo de reacción está dentro de los protocolos y hemos acudido en tiempo y forma para salvaguardar la integridad de estas mujeres que trataron de violentar".



Zapopan ha entregado 110 brazaletes a igual número de mujeres. ARCHIVO.

Lemus Navarro llamó además a revisar la posibilidad de colocar brazaletes de seguridad a los agresores. "Necesitamos tenerlos localizados, para evitar que se vuelvan a acercar a esas mujeres y pudieran cometer estos actos en contra de ellas".

En el caso de Zapopan, el botón de pánico se activa directamente en el C5 municipal, que envía una solicitud a la patrulla

más cercana y en los municipios que no tienen un esquema de ese tipo, podrían hacerlo a través del 911, operado por el gobierno del estado.

Durante 2019 Zapopan estiman entregar 500 "Pulsos de Vida"

DICE PABLO LEMUS

Busca Sidedif “aviadores”

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Afirma el alcalde que le solicitaron plazas; por su parte la líder sindicalista lo niega y pide pruebas

El sindicato Democrático de los Sistemas DIF (SideDIF) está generando presión, porque busca que el municipio le autorice disponer de personal, indicó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Es una presión política para que le pueda dar más aviadores para sus sindicatos y no lo voy a hacer... Las personas que nos e presenten a trabajar y que no tengan justificación legal para hacerlo, serán sancionados y les serán rebajados sus días de trabajo”.

Señaló que la retroactividad de salarios en el DIF “es una mera excusa” y le están solicitando 75 trabajadores basificados para que trabajen directamente en los sindicatos y “le rindan pleitesía” a Martha Elia Naranjo, la dirigente de dicho sindicato.

Este martes trabajadores del Ayuntamiento realizan un plantón frente a Palacio Municipal y a decir de Lemus Navarro,



Asegura el alcalde zapopano que no cederá a presiones políticas.

“así me hagan uno, diez o cincuenta plantones, no voy a ceder ante las pretensiones de Martha Elia Naranjo de que le dé aviadores y que le dé más prebendas”.

RESPONDE

Por su parte, Martha Elia Naranjo indicó que están representando a 63 personas que laboraban en Aseo Público desde ha-

Señaló que la retroactividad de salarios en el DIF “es una mera excusa” y le están solicitando 75 trabajadores basificados para que trabajen directamente en los sindicatos y “le rindan pleitesía”

ce cinco y el 15 de septiembre les pidieron firmar un nuevo contrato, mismo que se negaron a firmar y a partir de ahí no les pagaron y les impidieron trabajar.

“Lo que dice Pablo Lemus es una imprecisión y creo que tiene información equivocada respecto a los aviadores y si tiene con qué demostrar que hay un oficio o que yo lo haya solicitado, tendrá que comprobarlo”, agregó Martha Elia Naranjo.

Señaló que los problemas en Zapopan no son sólo en Aseo Público y en el DIF, sino en otras áreas y el plantón instalado frente a Presidencia Municipal continuará, porque las personas que lo conforman no están faltando a su trabajo, ni afectando a los usuarios por suspensión de servicios.

“El alcalde escuchó una versión, no nos ha escuchado a los trabajadores”, agregó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

RESPUESTA. El alcalde afirma que no cederá a presiones.

EN ZAPOPAN

Exige la Fedetjal regularizar a empleados

**VIOLETA MELÉNDEZ
DANIELA RODRIGUEZ**

Debido a que argumentan irregularidades en el estatus laboral de 250 empleados de Zapopan, integrantes de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal) iniciaron un plantón ayer frente al ayuntamiento para exigir que el alcalde Pablo Lemus Navarro regularice basificaciones, pagos atrasados y revierta despidos injustificados.

A decir de la secretaria general de dicha federación, Martha Elia Naranjo, el plantón será por

tiempo indefinido, hasta que sean atendidos; sin embargo, asegura que no hay empleados que dejen de trabajar debido a que sólo participan quienes están en horas libres, luego de que el alcalde señalara que se registraban inasistencias en perjuicio de servicios que prestan, como en estancias infantiles, donde según el primer edil se laboró a menos de la mitad ayer.

“Hay una serie de imprecisiones que está haciendo el alcalde. Queremos que cumpla con la ley, que los compañeros que se hayan ganado la base se las dé, hay trabajadores desde 5 hasta 18 años con puros contratos, no es posible. Es el caso de 63 compañeros de Aseo Público que peyorativamente les llaman ‘sin número’”, dijo Naranjo.

“Están los de la Vía Recreativa, corrieron a 50, pero en este momento 14 están por meter la demanda, eran trabajadores de base. Que tienen irregularidades, desde despidos hasta contratos mal hechos, son de 250 a 300 empleados de Zapopan. La semana pasada llegamos a un acuerdo y no lo cumplieron. Nos vamos a quedar aquí el tiempo que sea necesario”.

Por su parte, el alcalde señaló que se trata de una medida de presión de la representante de la federación para colocar a aviadores, ante lo cual la aludida pidió lo demuestre.

“Lo que nos pide es privilegios para sus líderes, para tener más personas que estén a su servicios, que estén rindiéndole pleitesía, no, yo no voy a ceder ante eso, nosotros estamos dispuestos a hacer el contrato colectivo del DIF (...) pero ella está convocando a un paro de labores de Aseo Público, Alumbrado Público, todo con el argumento de un contrato colectivo del DIF (...) esto es una presión política a su servidor para que le pueda dar más aviadores para sus sindicatos”, acusó el alcalde.

Además, despotricó en contra de los sindicatos al señalarlos como grupos de poder que han perjudicado al país, a lo que Naranjo señaló es la falta de cumplimiento a los trabajadores lo que afecta a la nación.

“Todas estas situaciones de demandas perjudican al erario y a los ciudadanos, pues nunca hay dinero para los trabajadores ni para la obra ni ciudadanos, y ¿quién tiene la culpa?, los sindicatos”, señaló la lideresa.



Hay una serie de imprecisiones que está haciendo el alcalde.

Queremos que cumpla con la ley, que los compañeros que se hayan ganado la base se las dé”

MARTHA ELIA NARANJO
DIRIGENTE DE LA FEDETJAL

Arman plantón; Alcalde rechaza ceder

JONATHAN BAÑUELOS

Trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan realizaron ayer un plantón frente a Palacio Municipal para exigir la reinstalación de algunos compañeros que, dicen, fueron despedidos de manera injustificada.

La dirigente de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal) y a la vez del SideDIF, Martha Elia Naranjo Sánchez, criticó que el Municipio no hubiera respetado los

acuerdos asumidos.

Explicó que el miércoles pasado que se manifestaron, lograron reunirse con ocho regidores y con el síndico Rafael Martínez Ramírez y acordaron definir un cronograma de mesas de trabajo.

Naranjo Sánchez precisó que entre sus exigencias está la celebración de un contrato colectivo para el DIF Municipal, así como la reinstalación de personal del Comude, Aseo Público, y Servicios Médicos Municipales.

Al respecto, el Presiden-

te Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, mencionó que estaba dispuesto a celebrar el contrato colectivo con el DIF y darle a sus trabajadores un aumento en pago retroactivo, pero no permitiría presiones de otro tipo.

Explicó que los manifestantes también le están solicitando que contrate 75 trabajadores basificados para diferentes áreas, y personal para que trabajen, con dinero Municipal, en algunos sindicatos y que eso no lo iba a permitir.



■ Todavía ayer a las 20:00 horas permanecía el plantón frente a la Alcaldía.

Inician plantón trabajadores de Zapopan

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Trabajadores de Zapopan afiliados a la Federación de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal) inician plantón definitivo frente al Ayuntamiento ante despido injustificado, nulo incremento salarial, hostigamiento y extorsión laboral; las quejas ya fueron presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

A casi una semana de la primera manifestación, la secretaria General de la Fedetjal, Martha Elia Naranjo Sánchez, informó que ante la falta de diálogo con el Gobierno municipal de Pablo Lemus se tomó una decisión consensada entre los agremiados de realizar plantón prolongado para evitar afectaciones a terceros.

"Por el momento no vamos a bloquear vialidades ni dañar derecho de terceros como es la ciudadanía. Hoy pusimos este plantón y lo vamos a mantener el tiempo que sea necesario hasta que nos reciba el alcalde y se resuelva toda y cada una de las problemáticas que estamos manifestando".

Expuso que la autoridad actuó de una forma



Martha Elia Naranjo Sánchez, secretaria General de la Fedetjal.

ventajosa y deshonesta para despedir a cerca de 140 personas que laboraban en diferentes áreas: Consejo Municipal del Deporte (Comude), Hospital General de Zapopan, conocido como hospitalito, Aseo Público, Vía Recreativa, Rastro municipal y de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

La situación laboral, la calificó como "complicado" al mencionar que acuerdo firmado la semana pasada no se respetó, manejando un doble discurso "Mientras que estábamos en la mesa de negociación, la parte oficial a través de sus operadores seguía apretando, seguía reprimiendo, seguía oprimiendo y seguía extorsionando a la gente que si no firmaban o hacían lo que ellos pedían no los iban a dejar trabajar o seguir en su fuente de trabajo, de esa manera amedrentado".

La secretaria General de la Fedetjal, Denunció que ante la negativa del trabajador fueron despedi-



Empleados de Zapopan se dicen inconformes

Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Zapopan muestran su malestar ante la falta de cumplimiento por parte del Gobierno municipal hacia los acuerdos firmados para el incremento salarial del tres por ciento, despensa, útiles escolares y de transporte. La delegada General del Sindicato

Democrático de Trabajadores del DIF (SIDEDIF), María Lucía Vázquez Romero, lamentó que el trabajador del sistema municipal tenga que pedir cada año el aumento salarial: "Creo que no es sano ni para los trabajadores ni para el gobierno, es un derecho laboral que nos corresponde."

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Denuncian despidos en la Vía RecreActiva

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Consejo Municipal del Deporte (Comude) en Zapopan, Óscar Garibay Román, denunció que 50 personas que trabajaban en la Vía Recreativa fueron cesados; mencionó que fue condicionado el pago en Área Jurídica con el objetivo de firmar su renuncia.

El dirigente sindical se pronunció porque sean reubicados en espacios deportivos: "Los dejaron sin seguro social a 50 personas, son 50 familias, hay compañeros que deben crédito hipotecario y que estaban pagando su crédito, no los dejaron reubicados en otras áreas".

Coincidió en que el hostigamiento laboral ha sido general para todos los trabajadores; Indicó que se levantaron de la mesa de negociación ya que le instauraron un procedimiento a pesar de que

es el Secretario General del Sindicato: "Donde hay indicaciones por parte José Frangie (jefe de Gabinete del Gobierno municipal) y de la coordinadora del gabinete Sandra Vizcaino que me corran al igual que a mis compañeros".

Por su parte, José Elías Caro, quien laboró bajo el estatuto laboral de basificado en el COMUDE once años, dijo sentirse utilizado por la administración de Pablo Lemus al señala que mientras capacitaba a personal y daba seguimiento a la Vía Recreativa de los Niños estaba en proceso de ser despedido.

El caso de José Elías se repite con 50 personas que laboraban en la Vía Recreativa.

((texto a destacar))

Indicó que se levantaron de la mesa de negociación ya que le instauraron un procedimiento a pesar de que es el Secretario General del Sindicato.

ZAPOPAN

Entregan obras viales en Prepa 9

DANIELA RODRIGUEZ

Con una inversión de 9 millones 850 mil pesos, y como parte del programa Sendero Seguro, se entregaron las obras viales realizadas a las afueras de la Preparatoria 9 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las obras corresponden a la primera etapa de 530 metros lineales de pavimentación en concreto hidráulico de la calle Mateo del Regil, que contó con la sustitución de la infraestructura hidráulica, sanitaria, así como la ampliación de la banquetta con temas de accesibilidad universal.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, señaló que este trabajo se coordinó con el director del plantel, Ramón Balpuesta Pérez, y aseguró que se seguirá con las mejoras de las preparatorias del municipio.

Anunció que ya se planea en la segunda etapa de pavimentación con concreto hidráulico de esta calle, que se contempla comenzará octubre y que costará alrededor de 7 millones de pesos.

Además, el alcalde de Zapopan mencionó que se tiene contemplada la recuperación de la unidad deportiva ubicada justo a espaldas de la Preparatoria 9, en la que se invertirán alrededor de 20 millones de pesos.

Exigen frenar construcción en Cañadas

JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos del fraccionamiento Las Cañadas se manifestaron de nueva cuenta para exigir que el Ayuntamiento de Zapopan cumpla con una suspensión legal que obtuvieron en abril, y cierre de manera definitiva el desarrollo habitacional "La Reserva de las Cañadas" que se construye en la zona.

Al concluir la Sesión de Cabildo de ayer, los inconformes sacaron pancartas al interior del recinto del Pleno y gritaron consignas para que el Alcalde, Pablo Lemus Navarro los escuchara y atendiera.

Sin embargo, el Secretario General del Ayuntamiento, José Luis Tostado Bastidas, confrontó a los manifestantes y reprochó que no hubieran acudido a una reunión que tenían programada para atender el tema.

Ante la insistencia de los manifestantes, y el intercam-



■ Vecinos de Las Cañadas se manifestaron ayer en la Sesión del Pleno de Zapopan.

bio de palabras, el funcionario les pidió que ingresaran a su despacho para revisar su caso.

El vecino Héctor Berrón, miembro de la asociación Colonos Bosques de San Isidro expuso que si bien el desarrollo cuenta con permiso de Obras Públicas del Municipio, existe una suspensión definitiva del Juzgado Cuarto de Distrito en materia Admi-

nistrativa que impide la construcción.

Explicó que el desarrollo pretende construir 120 casas sobre un área de seis hectáreas dentro de una zona ecológica, contraviniendo a los planes parciales de desarrollo urbano del Municipio, y atentando contra el medio ambiente.

Posteriormente, el Secretario General del Ayun-

tamiento informó que se les complica acatar la suspensión citada, esto porque la propia empresa constructora cuenta también con un recurso legal.

La confrontación de estas suspensiones que, afirmó, son del mismo nivel jerárquico están incluso empatadas en tiempo y eso complica dar cumplimiento a una o a la otra.

EN LA ZONA DE EL CENTINELA

Piden vecinos clausura de fraccionamiento, pero amparo lo impide

VIOLETA MELÉNDEZ

El fraccionamiento Reserva de Las Cañadas, el cual se construye en lo que era la zona forestal del bosque El Centinela, viola los Planes Parciales y debe ser clausurado por suspensión del juez cuarto en materia administrativa, sostienen vecinos de la asociación vecinal Las Cañadas, en Zapopan; sin embargo, otro amparo federal a favor de los desarrolladores impide actos de autoridad del ayuntamiento.

Este reclamo fue llevado por vecinos a la sesión de cabildo de ayer, en donde con mantas y consignas verbales, exigieron al alcalde Pablo Lemus Navarro atender la suspensión judicial para detener los trabajos del fraccionamiento.

“Está la orden ya en manos del juez cuarto y no se ha hecho ya el acto formal de clausura, ahí en el predio siguen trabajando, están trazando las calles, construyendo algunas viviendas y hay avance, hay una deforestación total ahí, era una zona muy arbolada, incluso están invadiendo el área federal del río Blanco (...) No sé qué no se entiende, hay que clausurar, está en desacato el presidente municipal”, dijo en entrevista Héctor Bertrón, vocal de la asociación.

Por su parte, el secretario general del ayuntamiento, José Luis Tostado Bastidas, quien atendió a los quejosos, insistió en que hay una contradicción judicial debido a que ambas partes tienen suspensiones a su favor, lo que anula un acto de autoridad.



ESPECIAL

DOS SUSPENSIONES. Tostado Bastidas reconoce que las obras del desarrollo continúan por la contradicción judicial del predio.

“Los desarrolladores tienen a su vez una suspensión en el sentido contrario por un juez federal de la misma jerarquía, además consta que sí se acudió a hacer una de las clausuras en el predio que ampara la licencia que no está incluida en la demanda de amparo de los desarrolladores. Lo que tenemos es una confrontación

de dos suspensiones”, agregó Tostado, quien reconoció siguen las obras debido a la situación legal del predio.

El desarrollo consta de 120 viviendas en 6 hectáreas, y de acuerdo con el secretario, sí cumple con los Planes Parciales, pero de 2003, pues los más recientes se impugnaron.

COMUNICACIÓN. La pieza representa un reto para los actores y también para el público, ya que cuenta con un lenguaje cavernícola inventado.

Akuika es presentada por el Grupo de Teatro de Zapopan, bajo la dirección de Víctor Castillo



Llevan a **La Consti** historia de inclusión

FUNCIONES DURANTE DOS JUEVES MÁS



Cada niño es diferente y no podemos juzgar a uno por su forma de correr o de desenvolverse en ciertas actividades, todos tenemos virtudes específicas

FRANCISCO SANTIAGO CHISKO
ACTOR

ALEJANDRA CARRILLO

Los actores del Grupo de Teatro de Zapopan están moviendo por el municipio su más reciente montaje escénico, una obra para niños de todas las edades llamada *Akuika* que cuenta la historia de un grupo de cavernícolas y sus formas de hacer comunidad. Es el primer montaje enfocado para este público que realiza la compañía municipal dirigida por Víctor Castillo y conformada por actores como Eivan Castellanos, Karely Karlek, Dora García, Tania de la Peña, Cynthia Márquez y Francisco Santiago Chisko.

Basada en el libro de Javier Malpica, esta puesta en escena con música original —que se toca en vivo hecha por Gil Casas— dialoga sobre cómo a las personas diferentes, en este caso a un cavernícola miope, se les aparta de las sociedades hegemónicas

constituidas por, entre comillas, la norma, pero que dentro de la fuerza de su diferencia existe un espíritu para conformar otras comunidades más amorosas y solidarias incluso.

En entrevista con NTR, Francisco Santiago Chisko contó que la obra habla sobre cómo este cavernícola, ya que no ve, desarrolla su imaginación de manera extraordinaria para comenzar a contar historias. “Ese es el eje de la historia, cómo *Akuika* se encuentra con una comunidad de puros rechazados y que a través de sus diferencias logran fortalecerse y hacer una comunidad sólida”, dijo.

“Cada niño es diferente y no podemos juzgar a uno por su forma de correr o de desenvolverse en ciertas actividades, todos tenemos virtudes específicas y no podemos criticarlos por sus aparentes carencias en otros ámbitos”.

El actor de la puesta también comentó que uno de los principa-

ASISTE

● El Grupo de Teatro de Zapopan presentará los jueves 23 y 30 de mayo *Akuika* en el Centro Cultural Constitución a las 19 horas. La entrada es libre y para toda la familia

les retos de la obra tiene que ver con haber creado una especie de lenguaje nuevo, uno cavernícola, es decir, anterior al lenguaje formal, pero que fuera fácil de interpretar para los niños. La idea es que se diviertan y de alguna manera perciban la importancia que tiene hacer comunidad en nuestras vidas.

Esta obra se estrenó el 30 de abril, como parte de las celebraciones del Día del Niño y, como todas las obras del grupo, está vocacionada para presentarse en la calle de varias colonias del municipio, sobre todo aquellas que tienen un acceso mucho más limitado a los espacios culturales de la Zona Metropolitana de Guadalajara. “Presentarla en el foro del Centro Cultural Constitución es para nosotros una manera más de convocar a los ciudadanos de la colonia a apropiarse del espacio y a hacer comunidad con ellos”, dijo por su parte Víctor Castillo.



REALIZAN OBRAS EN CANAL

● **PREVISIÓN.** El canal de la avenida Patria recibe una serie de arreglos como cada que se avecina el temporal de lluvias. Esta vez, las adecuaciones se realizan en el tramo cercano al parque El Polvorín y, por lo que puede apreciarse, no dificultan el tránsito vehicular. Parece que las tormentas esta vez no tomarán por asalto a una zona propensa a las inundaciones. *Redacción*

Olvidan el parque

El parque lineal de la Colonia Mirador del Sol, en Zapopan, parece abandonado, con basura, árboles con plaga y senderos dañados. Los vecinos denuncian olvido municipal.



Alfonso Márquez



Alejandro Madera

Camellón de tierra

Luego de que tras 10 meses de obra se concluyeron los trabajos de pavimentación de la Avenida Clouthier, en Zapopan, vecinos se muestran agradecidos, pero refieren que quedó pendiente colocar el pasto en el camellón.

El Briseño, para julio

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque había anunciado que las obras de remodelación de la unidad deportiva de la Colonia El Briseño comenzarían a más tardar este mes, el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que será hasta julio cuando arranquen los trabajos.

Detalló que se realizará con una inversión cercana a los 20 millones de pesos, de los cuales el Municipio pondrá 6 millones y el resto correrán a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Recalcó que el espacio será gratuito y que, además, se estudia la posibilidad de crear un nuevo ingreso por la parte trasera de la Preparatoria 9 de la UdeG.

MÁS QUE MIL... A UN AÑO DE SU PARTIDA, VIVE RECUERDO DE TADEO

► Página seis-A



HERIDA ABIERTA. A un año de que un grupo de delincuentes quemó un camión en el que viajaban Elizabeth de la Rosa y su bebé Tadeo, de ocho meses, familia y amigos se reunieron en la Glorieta de Las y Los Desaparecidos para conmemorar su muerte. Yolanda García, la abuela del bebé, calificó la agresión como un "acto de terrorismo". El ataque al camión sucedió después de que miembros del crimen organizado perpetraron un atentado en contra del ex fiscal, Luis Carlos Nájera, y fallaron. Tadeo falleció ese día; Elizabeth lo hizo tres meses después.

UN AÑO DE LUTO PIDE QUE TAMBIÉN SE LE DÉ UNA COMPENSACIÓN



RECUERDOS. Imagen de Tadeo y Elizabeth colocada en la Glorieta de Las y Los Desaparecidos.

La abuela de Tadeo se dice “invisibilizada” por el Estado

Se cumplió un año de la muerte de Tadeo, el bebé de ocho meses que falleció sólo por subir a un camión acompañado por su madre, Elizabeth de la Rosa, que fue atacado por delincuentes, quienes trataron de desviar la atención de un atentado fallido perpetrado en contra del ex fiscal, Luis Carlos Nájera.

Y a la distancia, Yolanda García, abuela del bebé, asegura que el Estado la ha invisibilizado. “Esta lucha no ha sido nada fácil. Me he enfrentado al maltrato, la insensibilidad y la burocracia. Las instituciones me excluyeron, me invisibilizaron y me trataron como si fuera nadie,

olvidándose que yo fui víctima de sus omisiones, de su negligencia y de su colusión que derivó en la muerte de dos de los seres que más amé en el mundo”.

Yolanda presentó un escrito, dirigido al gobernador, Enrique Alfaro, en donde le solicitó que no se le excluya de los procesos relacionados con la muerte de su hija y su nieto, que se investigue a fondo qué ocurrió ese día y que el Estado tome medidas para garantizar el derecho a la vida de toda la ciudadanía, pues, aseguró, no quiere que nadie más pase por lo que ella vivió.

También pidió aclarar el monto de la reparación del da-

ño entregado a Alexis Velázquez, padre de Tadeo, pues “él sólo tenía un año y cinco meses viviendo con ella, no alcanzaba el concubinato. A mí no me dieron compensación, sólo apoyo psicológico y desde el 21 de mayo es lo único que me han seguido ofreciendo. También tengo derecho a una compensación”.

Hasta ahora, remató, no ha sido llamada a comparecer y desconoce los avances de la investigación del caso. “Debemos de unirnos y protegernos; si no nos cuidamos entre nosotros, nadie nos va a cuidar”, finalizó.

EN LA GLORIETA DE LOS NIÑOS HÉROES

Exigen justicia para Elizabeth y Tadeo



www.
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

DANIELA RODRIGUEZ

Ayer, a un año del atentado contra el ex fiscal y ex secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, hecho que desencadenó una serie de actos violentos en los que quedaron heridos por quemaduras la joven Elizabeth de la Rosa y Tadeo, su bebé de 8 meses –los dos fallecieron después: primero el menor, el 22 de mayo, y luego su madre, a mediados de agosto del año pasado–, familiares de ambos se congregaron en la Glorieta de los Niños Héroes para pedir justicia al gobierno del estado.

Alrededor de 20 personas se dieron cita en el lugar, en donde con rosas blancas, veladoras y fotografías de los dos a sus pies, recordaron la tragedia.

“Venimos a conmemorar que hace un año mi hija y mi nieto fueron víctimas de un acto de terrorismo y también quiero que toda la sociedad se entere que fueron

Venimos a conmemorar que hace un año mi hija y mi nieto fueron víctimas de un acto de terrorismo y también quiero que toda la sociedad se entere que fueron violados mis derechos desde el 21 de mayo de 2018”

**YOLANDA GARCÍA
CASTELLANOS
MADRE DE ELIZABETH**

violados mis derechos desde el 21 de mayo de 2018, hasta hace 15 días que se me reconoció como víctima”, contó la madre de Elizabeth, Yolanda García Castellanos.

La señora recordó el camino que ha tenido que pasar para conseguir justicia por la muerte de sus familiares, pues afirmó que desde hace un año todo se convirtió en un calvario.



EXIGEN JUSTICIA. Alrededor de 20 personas se congregaron en la Glorieta de los Niños Héroes.

“Yo tuve que pelear para que me trasladaran a mi hija (a Texas, Estados Unidos, donde fue atendida), pues lo hicieron porque peleé por ello. Al estar allá se terminó el dinero y me comuniqué con el gobierno (estatal) para avisarle que en el hospital me dijeron de la falta de recursos y nunca me contestaron, lo que me hizo entrar en desesperación. Me comuniqué con mi familia, quien me apoyó haciendo otra marcha y al día siguiente, el gobierno dice que todo era una mentira. Yo no tengo porque haber mentado y estoy

enojada por eso, pues nos hicieron quedar como mentirosos, cuando son ellos”, narró.

En el lugar, los familiares encendieron las veladoras y lanzaron flores blancas alrededor de las fotografías de los fallecidos, y con lágrimas en los ojos, se unieron al grito de: “¡Justicia!”.

Finalmente, la madre y la abuela de Elizabeth agradecieron el apoyo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) ante su caso y advirtieron que aunque ya se logró un avance, seguirán en la lucha hasta que se haga justicia.

Cuatro hombres fallecen en hechos violentos en la ZMG

Crímenes. Los cuerpos de tres de las víctimas fueron abandonados en distintos puntos; tres sujetos fueron atacados con armas de fuego, uno de ellos murió en el sitio

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Continúa la violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues cuatro personas fueron asesinadas en diferentes hechos registrados entre la noche del pasado lunes y ayer.

En la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, tres personas fueron agredidas con arma de fuego entre las calles Libertad y Juan Escutia, alrededor de las 23:00 horas del lunes. Los disparos pusieron en alerta a los vecinos que pidieron auxilio al número de emergencias 911.

Policías municipales se trasladaron al sitio y cuando arribaron localizaron a las tres víctimas tendidas sobre la banqueta, por lo que pidieron la asistencia de paramédicos, quienes confirmaron el deceso de uno de los agredidos. El occiso aparentaba 30 años de edad. Los otros dos lesionados fueron llevados a puestos de socorro en estado grave.

Minutos más tarde, policías de Zapopan acordonaron la calle Trafalgar, a su cruce con Castilla de la Mancha, en la colonia Valdepeñas, luego de confirmarse el hallazgo de un hombre sin vida en el interior de un canal.

El cuerpo estaba envuelto en bolsas de plástico. Los oficiales fueron notificados del hallazgo por un reporte ciudadano realizado al 911.

El cadáver de un hombre fue encontrado en bolsas de plástico en un terreno baldío de la co-



Las autoridades investigan los homicidios. MILENIO

lonia Rancho Nuevo, en Guadalajara. Las autoridades municipales resguardaron el área para preservar los indicios.

Finalmente, un paraje desolado de Tlajomulco de Zúñiga fue aprovechado por delincuentes para abandonar el cuerpo de un hombre. La mañana de ayer, en la brecha conocida como Acueducto al cruce con Flamingo, en la colonia Santa Cruz del Valle, oficiales confirmaron la presencia de un cadáver cubierto con una lona, y a un lado un mensaje amenazante. El fallecido aparentaba de 25 a 30 años de edad. ■

Y ADEMÁS

Avanza protocolo contra feminicidios

En la cuarta mesa de seguridad para prevenir feminicidios, se informó que hay un 60 por ciento de avance en la creación del protocolo homologado estatal para seguimiento de órdenes de protección. Entre los acuerdos clave, se encuentra la instalación de una línea telefónica única para la coordinación entre estados y municipios para la atención a la violencia

contra las mujeres.

La mesa, conformada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en coordinación con la Coordinación de Seguridad, Fiscalía del Estado, y las comisarías de los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, adelantó que todavía se trabaja en el Sistema Único de Registro.

A un año, pide apoyo abuela de Tadeo

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Se cumple un año del ataque fallido en contra del ex Fiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, en un conocido restaurante de comida japonesa en Chapultepec; tras el hecho, fueron detenidas al menos siete personas, mientras que un hombre murió por una bala perdida. Los otros afectados fueron Elizabeth y su bebé Tadeo quienes murieron después de que criminales prendieran fuego a un camión del transporte público en el que viajaban sobre avenida Mariano Otero, ambos fallecieron por las severas quemaduras que presentaban en su cuerpo, auer familiares de Tadeo y Elizabeth salieron a las calles para pedir que este caso no quede en el olvido.

"Pues desde el día 21 de Mayo del 2018 hasta el día de hoy 21 de Mayo del 2019, se me han estado pisoteando mis derechos. Quiero pedirle al señor Gobernador, Enrique Alfaro, que me dé el derecho de ofendida, porque necesito saber qué está pasando con la carpeta de investigación, porque no me dan información sino soy ofendida", dijo Yolanda García, madre de Elizabeth.

García exige al Gobierno de Jalisco acceso a la carpeta de investigación y que se le reconozca para que reclamar una indemnización económica por la muerte de su hija. Reprochó que apenas hace poco fuera incorporada al Registro Estatal de Víctimas.

"Obvio se lo dieron nada más a mi yerno. Yo tengo entendido que nada más le dieron su 50 por ciento que le pertenecía a él. Yo quiero saber qué sucedió con el otro 50 por ciento que me pertenece por el fallecimiento de mi hija", reclamó la madre.

Al parecer la administración estatal que encabezó Aristóteles Sandoval, indemnizó al padre de Tadeo, pero a la madre de Elizabeth no, debido a que murió dos meses después del ataque una vez que recibió atención médica en Galveston, Texas donde fue sometida a 6 cirugías de injerto de piel y hueso.

"De hecho para mí, mi hija desde el 21 de Mayo del 2018 ya la había perdido. Si hablaba y todo, pero ya había perdido a mi hija y a mi nieto también. De hecho, ellos ya la daban por muerta y estaban tratando de matarla cuando estaba en el Hospital San Javier" recordó Yolanda García.

La Fiscalía informó que llamará a declarar en calidad de ofendido al ex Fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez. ■

Mueren dos personas en accidente vehicular

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un accidente automovilístico, en el que estuvieron involucrados tres vehículos, dejó a dos personas sin vida. El percance se registró la tarde de ayer en Nuevo Periférico, en las inmediaciones del Centro Universitario de Tonalá.

Alrededor de las 13:40 horas, en el número de emergencias 911, llegaron varios reportes en los que alertaban de un fuerte choque protagonizado por un camión repartidor de hielo, un tráiler y un taxi.

Paramédicos y bomberos

municipales acudieron al lugar para brindar atención a los lesionados, sin embargo, los rescatistas confirmaron el deceso del conductor del camión, así como una mujer que viajaba a bordo del vehículo de alquiler que quedó volcado. Tres personas heridas fueron trasladadas a un puesto de socorros.

Según los indicios que fueron encontrados en el lugar del siniestro, se presume que el camión iba a exceso de velocidad.

Los cuerpos fueron trasladados a la morgue de la ciudad para ser sometido a la necropsia de ley. ■



El percance se registró en Nuevo Periférico. MILENIO



EN BREVE

Devuelta a su hábitad

Una decenas de animales de diferentes especies fueron liberados en su hábitat natural en la Barranca de Huentitán, por elementos de la Unidad de Vigilancia de Espacios Recreativos y Deportivos (Uredes) de la Comisaría de la Policía de Guadalajara en coordinación con las direcciones de Medio Ambiente y Ecología del Gobierno tapatío, Red de Bosques Urbanos, Gobierno de Tlajomulco y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente.

Los animales son: una iguana negra, cuatro alicantes, dos chirrióneras, una serpiente ratonera verde, un loro corona lila y un tlacuache. Ahora las especies podrán desarrollarse en un entorno natural y apto. **Elizabeth Ibal**

Balean a tres; muere uno en Tlaquepaque

Un ataque a balazos ocurrido en la colonia Guayabitos, de Tlaquepaque, dejó un hombre sin vida y dos más resultaron heridos, uno de ellos elemento activo de la Policía Estatal.

La agresión se dio cerca de las 23:45 horas en el cruce de las calles Libertad y Juan Escutia, en la mencionada colonia.

En el lugar se encontraban tres hombres de 27, 25 y 46 años de edad, cuando llegaron unos desconocidos a bordo de un auto Volkswagen Atlantic, bajaron del auto e hicieron disparos con fusiles de asalto en contra de sus víctimas. Vecinos de la zona reportaron la agresión al 911.

En pocos minutos llegaron paramédicos de la Cruz Verde, quienes al revisar los signos vitales de las víctimas confirmaron el deceso del joven de 27 años. A los otros dos los trasladaron al puesto de socorros. **ROMÁN ORTEGA**

Combaten incendio en La Primavera

Después de poco más de 3 horas de labores, brigadistas del Bosque La Primavera, CONAFOR, Protección Civil del Estado y Semadet sofocaron un incendio en el paraje El 18, dentro del Área Natural Protegida del bosque.

La Unidad de Protección Civil Zapopan informó que con el combate el fuego también se evitó que llegara a unas bodegas cercanas.

De forma preliminar se informó la afectación de 10 hectáreas.

ROMÁN ORTEGA

FUERON VÍCTIMAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

Se cumplió un año de la tragedia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Familiares, amigos y seres queridos rindieron luto a Tadeo y a su mamá

Para la familia de Elizabeth y del niño Tadeo asesinados tras el atentado contra el ex fiscal Luis Carlos Nájera hace un año, el 21 de mayo está agendado como un acto de "terrorismo" en la ciudad de Guadalajara.

Tras el fallecimiento de su hija y nieto, la madre de familia Yolanda García exige al gobierno de Enrique Alfaro Ramírez tome las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el derecho a la vida de la ciudadanía y, realizar una investigación sobre lo que ocurrió el 21 de mayo del 2018, y quienes fueron los responsables.

Además, pide que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) deje emitir recomendaciones hasta escuchar a todas las víctimas afectadas por los hechos y garantice una verdadera participación de los Derechos Humanos y que la Comisión Ejecutiva estatal de Atención a Víctimas garantice su derecho a la asesoría legal y reparación integral del daño.

Al fijar su postura, denunció que en todo momento fue excluida de cada uno de los procesos que el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval realizó en el caso, relacionado con el derecho a la verdad, justicia y la reparación integral del daño.

"Acciones en las que se me tuvo que tomar en cuenta como madre, sin embargo esto nunca pasó, el Gobierno no solo me excluyó de los procesos sino durante todo este tiempo ha sido el responsable de violar todos mis derechos fundamentales que me corresponden como víctima".

En Casa CEM, Centro de Cultura y



Han pasado ya 365 días desde aquel terrorífico hecho donde Tadeo y su mamá perdieron la vida. AGAPITO ESPINOZA

Educación Ambiental, la mamá de Elizabeth y abuela de Tadeo, quienes murieron por las secuelas de las quemaduras graves en su cuerpo, manifestó que ante



Fue en la Glorieta de los Niños Héroes donde los recordaron. AGAPITO ESPINOZA.

Con motivo del primer aniversario luctuoso, la familia realizó una concentración en la Glorieta Niños Héroes en reclamo de que el 21 de mayo no se olvide.

su dolor y desconocimiento en las leyes, el Estado nunca le informó sobre el proceso penal: "para conocer que pasó y quiénes fueron las personas responsables del asesinato de mis seres queridos".

Asimismo, reiteró que no fue tomada en cuenta en la recomendación de la CEDH y fue excluida en la reparación integral del daño realizada por la Comisión Ejecutiva estatal de Atención a Víctimas en el 2018.

Indicó que tras varias quejas y denuncias, dicha dependencia apenas en marzo de este año "por fin me reconoció como víctima de los hechos".



Recuerdan a Tadeo

Familiares de Elizabeth de la Rosa y su hijo Tadeo realizaron anoche una velada luctuosa en la Glorieta Niños Héroes, a un año de los narcoataques que cobraron sus vidas. Aquel 21 de mayo, hombres incendiaron un camión en la Colonia Mariano Otero.

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

¡Trágico choque!

ELIZABETH IBAL

Dos muertos y tres heridos dejó una volcadura donde participaron tres automotores

Trágico choque con volcadura se registró en el municipio de Tonalá. En ese incidente participaron tres vehículos y fueron dos personas las que murieron, además tres resultaron con lesiones.

El accidente se registró sobre el Periférico

rico Nuevo a la altura del Centro Universitario Tonalá, en sentido del aeropuerto hacia la Cuna Alfárrera, durante la tarde de este martes.

A ese lugar acudieron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), así como sus homólogos tonaltecas, los cuales encontraron un vehículo de una fábrica de hielo impactado en la parte trasera de un tráiler; asimismo a unos metros estaba un taxi destruido del sitio 73 y con las llantas hacia el cielo.

"Nos encontramos con un choque con un vehículo de una empresa de hielo, el cual se encuentra prensado el chófer y ya

ociso y una volcadura de un vehículo de alquiler en el cual viajaban cuatro personas: una femenina de la tercera edad a la cual le prestamos la atención, empezamos a hacer maniobras de reanimación y pero ya no tuvimos éxito, la cual también fue occisa", señaló el segundo oficial operativo de la UEPCBJ, Carlos Alberto Mejía.

Cabe decir que al proyectarse la camioneta con cámara de refrigeración de la empresa Brisa Kristal, contra el tráiler, el conductor de la primera quedó prensado, por lo que fue necesario realizar maniobras para liberar el cuerpo.

Asimismo, a bordo, del vehículo de al-

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, acudieron para realizar los trabajos que les permitan determinar cuál de los conductores tuvo la responsabilidad en el accidente.



Los hechos ocurrieron sobre el Nuevo Periférico. CORTESÍA



Aún se desconoce quién o quiénes tuvieron la culpa de este aparatoso choque. CORTESÍA

quiler, aparte de la mujer de la tercera edad ya mencionada, iban otras tres personas: el conductor que se reportó en estado regular, además de una mujer y una menor de edad, los cuales se reportaron en estado regular, por lo cual fueron trasladados para su atención médica.

Sobre la manera en que ocurrió el hecho, el oficial dijo que serán peritos los que determinarán cómo ocurrió el hecho, aunque no descartó que el exceso de velocidad haya influido.

"Posiblemente, ya que es una carretera con una inclinación bastante considerable y se alcanzan velocidades también bastante considerable".

Despiden con honores a "Crucito"

ELIZABETH IBAL

Con profunda tristeza, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) dieron el último adiós al can "Crucito", quien durante 14 años fue fiel amigo de cada uno de los elementos que integran esa corporación. Su compañía y cariño fue tal, que este martes le realizaron un homenaje póstumo.

"Crucito" era un perro de raza criolla que llegó a la UEPCBJ en el año 2005, sin embargo por su edad, contrajo diversas enfermedades que lo llevaron a la muerte.

A decir de la corporación, fue un compañero ejemplar, el cual todas las mañanas se hacía presente en los pases de lista, por eso se ganó el corazón de los integrantes de la dependencia de emergencias, tanto que ya lo veían como un integrante más, con el que compartían inolvidables momentos.

Al morir, sus restos fueron cremados y colocados en una urna. Luego de ello, fueron trasladados a las instalaciones de la Base Central de la UEPCBJ, en donde le realizaron una guardia de honor, en la que se hizo el pase de lista, para recordarlo por siempre como su mejor amigo.



Elementos de PC Jalisco despidieron a Crucito con una guardia de honor.

Muere un caballo al ser arrollado

ELIZABETH IBAL

Un caballo que deambulaba por el Periférico Nuevo, en Tonalá, murió después de ser arrollado por un vehículo. El conductor del automotor resultó con lesiones leves. El incidente ocurrió sobre la citada vía a la altura del Camino al Vado, en el sentido del Aeropuerto a Tonalá, la mañana de este martes, poco antes del amanecer. En ese sitio el equino transitaba, sin embargo el conductor de un automóvil Nissan Tsuru, de modelo atrasado no alcanzó a verlo a tiempo, por lo que lo arrolló dejándolo sin vida. Al sitio llegaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Tonalá para auxiliar al conductor del carro, el cual presentaba lesiones leves, por lo cual se negó a recibir la atención.

14

AÑOS, CRUCITO fue el amigo fiel de cada uno de los elementos de UEPCBJ.

ARRIBA. Por cantidad de víctimas de homicidio, Jalisco ocupó en abril el tercer lugar nacional.



GRISSEL PALARITO

Matan más niñas y adolescentes

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

En el primer cuatrimestre del año han muerto 20 niñas o adolescentes; la cantidad máxima había sido de 19 víctimas en 2018



JUAN LEVARIO

Hasta abril de 2019, en Jalisco murieron asesinadas más mujeres menores de edad que en cualquiera de los años anteriores.

En el primer cuatrimestre del año ya habían muerto 20 niñas o adolescentes y el máximo había sido 19 víctimas en 2018.

Tan sólo en abril murieron 11 mujeres menores de edad, de acuerdo con las estadísticas mensuales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los casos de mujeres adultas asesinadas se redujeron a 10 ese mes. Este rango de edad había tenido un promedio de 24 muertes durante el semestre anterior.

El recuento oficial de los feminicidios hasta ese momento fue de 14, que es casi la mitad de los 32 que hubo en 2018 y la mitad del total de 28 que hubo en todo el estado en 2017. Se reportaron 49 casos en 2016 y 65 en 2015.

Por cantidad de víctimas de homicidio, Jalisco ocupó en abril el tercer lugar nacional, con 222 casos, tomando en consideración los 290 sucedidos en Guanajuato como líder y los 256 de Estado de México como segundo.

El acumulado de los primeros cuatro meses es 957 víctimas en la entidad. De ellas, 82 fueron mujeres adultas, 20 mujeres menores, 20 varones menores y 820 hombres adultos.

La cantidad de víctimas por cada cien carpetas de investigación o averiguaciones previas se ha ido incrementando en los últimos cuatro años, pasando de 112 en 2015 a 111 en 2016, 117 en 2017, 123 en 2018 y 126 en los primeros cuatro meses de 2019. Es decir que cada vez hay más homicidios múltiples.

Hay registro de 762 carpetas de investigación por homicidios dolosos y feminicidios de enero a abril, de los cuales 462, o 61 por ciento, fueron cometidos con arma de fuego. También 65, o 9 por ciento, fueron cometidos con algún objeto punzo cortante y 137, o 18 por ciento, mediante algún otro método. Los restantes 98 casos no se determinó la manera en que estas personas fueron asesinadas.

La variación de víctimas de homicidio doloso fue negativa en 3.9 por ciento para la cantidad respecto a marzo, pero es superior a abril de 2018. La tendencia nacional en el cuarto mes del año es 4.5 por ciento a la baja con respecto al mes

CONTRA LAS MUJERES

● Zapopan reportó varios casos de activación del mecanismo Pulso de Vida, que llevaron a tres detenciones de agresores, misma cantidad que se registró en Tonalá.

● En Guadalajara la Policía detuvo a dos hombres por infringir órdenes de protección, dos por violencia familiar y uno por acoso sexual callejero.

Victimas anuales homicidios Jalisco	2015	2016	2017	2018	2019
Totales	1143	1285	1583	2450	957
Mujeres	121	119	126	218	82
Niñas	18	14	13	19	20
Hombres	953	1106	1360	2133	820
Niños	31	32	56	64	20
Personas de edad y sexo no determinados	20	14	28	16	15

De enero a abril de 2019.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Todavía falta 40% del protocolo

■ El protocolo homologado estatal para dar seguimiento a órdenes de protección a mujeres lleva un avance de 60 por ciento, según estimaron participantes de las mesas de seguridad para prevenir feminicidios.

Las mesas de trabajo surgieron luego del asesinato de Vanesa Gaytán Ochoa, perpetrado el 25 de abril a las afueras de Casa Jalisco.

Vanesa Gaytán Ochoa contaba con órdenes de protección y no había recibido el cuidado adecuado.

Los participantes de las mesas de trabajo acordaron que se instalara una línea telefónica única para que el personal de seguridad de todos los municipios de Jalisco y del gobierno del estado trabajen

coordinadamente en la atención a las violencias contra las mujeres.

Estas mesas están conformadas por personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Si-semh), la Coordinación Estratégica de Seguridad, la Fiscalía del Estado, así como nueve comisarías de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

También está prevista la capacitación sobre el seguimiento a órdenes de protección para elementos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

Se llevarán a cabo entre el 28 de mayo y el 21 de junio.

Juan Levario

anterior y 1.7 por ciento inferior a abril del año pasado.

En cuanto a tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, Jalisco ocupa la décima posición a nivel nacional con 9, un poco superior a la media de 7.6 en una tabla encabezada por Colima, con 26.5 y Baja California con 21.4 víctimas cada uno.

La tasa de feminicidios local coloca a la entidad en la décima sexta posición con 0.3 víctimas por cada 100 mil mujeres, ligeramente menor al promedio nacional de 0.5 y lejos de Veracruz a la cabeza con 1.6 víctimas.

Han sido perpetrados en los cinco municipios más poblados de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) 550 de los 762 delitos de asesinato en el estado, es decir 72 por ciento.

Destaca Guadalajara con 161, Tlaquepaque con 109, Zapopan con 99, Tlajomulco con 95 y Tonalá con 86 casos.

La entidad sobresale en tercera posición entre las entidades del país en robo de vehículos con 90 delitos por cada 100 mil habitantes, contra el promedio de 51.4 unidades. Lidera la lista Baja California con 133.7 y le sigue Estado de México con 91.9 vehículos.

También Jalisco es tercer lugar por la tasa de robos a transeúntes de 64.7 por cada cien mil habitantes, cuando el promedio de todas las entidades es de 22.1. Por tasa de secuestros, Jalisco se encuentra en la vigésima novena posición con un valor de 0.1 casos por cada 100 mil habitantes, siendo Veracruz el puntero con 1.6, seguido de Morelos y Colima, con 1.2 cada uno.



Registran avance en protocolo para prevención de feminicidios

El trabajo de homologación del protocolo para la prevención de feminicidios en Jalisco presenta un 60 por ciento de avance, según reporta la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, que encabezó la cuarta mesa de trabajo, en la que participan los municipios metropolitanos junto con el Gobierno de Jalisco, un nuevo punto acordado es la creación de una línea única de atención a crisis de violencia de género.

Esta secretaría, dirigida por Felicia Peñalayo, es la representante del gobierno de Jalisco en este tema tan sensible para la sociedad jalisciense, apoyada de la Coordinación de Seguridad, Fiscalía del Estado, y las comisarías de los nueve municipios que integran la Zona Metropolitana: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Según informó la dependencia estatal, la asignación de un número único para

denuncia de violencia es un acuerdo clave para mantener en coordinación el trabajo de prevención entre municipios y el Estado, además de avanzar en el trabajo de creación del Sistema Único de Registro, tarea que es responsabilidad de la Fiscalía, la cual arrojará todos los indicadores e información relacionada con cada caso denunciado, así como la semaforización del riesgo que presenta.

Otro tema que se acordó fue llevar a cabo capacitaciones para el seguimiento de órdenes de protección, mismas que son impartidas por la Secretaría de la Igualdad Sustantiva, para el personal que labora en los municipios metropolitanos y tiene injerencia direc-

ta en la cadena de seguridad, asignando fechas para Guadalajara el próximo 28 de mayo, Zapopan 3 y 5 de junio; El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos para el 7 y 14 de junio, para todos estos se llevará a cabo en Zapotlanejo; Tlaquepaque 10 y 12 de junio; Tonalá 17 de junio; y finalmente en Tlajomulco el 21 de junio.

En la misma reunión se presentaron avances en materia de prevención de violencia de género, se informó que en el municipio de Zapopan se atendieron varios casos donde se activó el dispositivo Pulso de Vida, que se dio a mujeres que solicitaron órdenes de protección y al activarse envía

una señal para geolocalizarlas y enviar la patrulla más cercana a su ubicación, de esta manera se detuvo a tres agresores la semana anterior.

Otros avances ocurrieron en Tonalá, donde el 18 y 19 de mayo se detuvo a dos agresores; en el Salto, donde más órdenes de protección por violencia familiar son recibidos, en este mismo municipio se detuvo a un presunto violador de 57 años y un joven de 24 años, quien causaba agresión física a su esposa y a su hijo menor.

En Tlajomulco se presentaron dos detenciones por violar las medidas cautelares, mientras que en Tlaquepaque se presentaron cinco detenciones por la misma razón; en Guadalajara el registro es de cinco casos, dos por infringir órdenes de protección, uno por acoso sexual callejero y dos más por violencia familiar; y finalmente en Ixtlahuacán, se pudo liberar a una mujer que estaba privada de su libertad por parte de su pareja.



POLICÍAS FEDERALES

Hicieron de hoteles base de operaciones



Es común ver patrullas estacionadas afuera de hoteles, con los que tienen convenio.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Consumieron el convenio de TURISSTE y hasta quedaron a deber

De 20 hoteles con los que Turisste mantenía convenio en Jalisco, la Policía Federal concentraba su personal en al menos cinco de ellos, con categorías de tres a cinco estrellas, algunos de los cuales terminaron echándolos por adeudos de hasta 2 millones de pesos.

Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, confirmó que llegaban entre 800 y mil cada mes, a los hoteles de nuestra ciudad.

Hoy se encuentran concentrados en dos de ellos: Nueva Galicia y el hotel Carlton. Aunque aseguran que son muchos menos en Zona Metropolitana, otros se encuentran desconcentrados en municipios del interior del Estado.

Nunca tuvieron problemas, afirma el empresario dueño del Hotel Colón, situado en el centro de la ciudad, justo donde estuvieron en varias ocasiones. “Se comportaban de manera correcta y respetuosa”, dijo.

En el caso de este hotel y otros, la Policía Federal tenía un contrato a crédito que agotaban a través de una agencia de viajes, que directamente desde la Ciudad de México los contrataba.

En el caso de este hotel y otros, la Policía Federal tenía un contrato a crédito que agotaban a través de una agencia de viajes, que directamente desde la Ciudad

Eso mismo al parecer ocurría con otros hoteles como el de los Hermanos Reyes, los de la cadena ONE situados frente a Ciudad Judicial y por la carretera a Chapala, al ingreso a Guadalajara.

HOTELES CON CONVENIO CON TURISSTE

Sin embargo, la lista de hoteles donde los policías federales se han hospedado es larga. Desde junio del 2016 -cuando se firmaron algunos convenios de Turisste con hoteles de la ciudad- hicieron de al menos cinco de ellos sus bases de operación y de descanso.

Los más comunes fueron los hoteles Diana, Aranzazú -que fue donde más tiempo duraron- y el de Lafayette, situado por avenida la Paz, donde hasta hace unos meses se veía mucho movimiento en la zona.

Hay al menos otros dos en la lista, pertenecientes a Puerto Vallarta, que fungieron como base federal. Uno de ellos, el Buenaventura, con el que Turisste convinió desde el 30 de septiembre del 2014 y vence el 29 de septiembre de 2019.

Sólo el gerente de uno de estos hoteles

“Se comportaban de manera correcta y respetuosa”

comentó que hace dos años la cuenta llegó hasta los 2 millones de pesos y por eso les tuvieron que abandonar las instalaciones.

Y es que a decir de los empleados de varios hoteles, después de estar dos semanas o hasta un mes, de pronto recibían órdenes de sus oficinas centrales y sin decir palabra alguna aduciendo sigilo, se retiraban del hotel. A algunos de ellos ya nunca más los volvían a ver.

En el mes de diciembre, en operaciones más reservadas, los policías llegaron a hospedarse en el hotel del club de La Primavera, localizado por la carretera a Nogales, a unos 20 minutos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Este lugar pertenece al bosque de La Primavera.

SEGU RIDAD 911

CONTRA EL ROBO A PERSONAS

En este delito el victimario tiene todas las ventajas, ya que él decide en donde y a qué hora atacará. Es por ello que hay que tomar algunas medidas de prevención:

- Transita contrario a la circulación vehicular
- Cerciorarte de no ser seguido ni observado por posibles sospechosos
- Procura utilizar cajeros en lugares concurridos y en horas de movimiento.
- Utiliza bolsos discretos y que se puedan cerrar y/o utilice la cartera en los bolsillos delanteros.
- Porta con discreción tus objetos de valor.
- Solo porta la tarjeta bancaria si la vas a utilizar

En caso que seas víctima de asalto:

- No pongas resistencia
- Procura mantener la calma
- Acude a las oficinas de la Fiscalía Estatal, ubicadas en calle 14 número 2567
- Teléfono conmutador 38376000

ZAPOPAN

Dispara a vecino por mascotas

● Un hombre sobrevivió al disparo que hizo contra él su vecino por un problema relacionado con mascotas en la colonia Hogares de Nuevo México, en Zapopan.

La víctima tenía una herida por proyectil de arma de fuego en el abdomen cuando minutos después de las 12 horas los servicios médicos lo atendieron en el cruce de las calles San Juan de los Lagos y 1 de Mayo.

La causa de la discusión estaba relacionada con unos perros, de acuerdo con información de la comisaría general de Seguridad Pública municipal.

Los paramédicos lo trasladaron en ambulancia a la Cruz Verde Norte en estado consciente.

El perpetrador del ataque huyó del lugar. *Juan Levario*

TLAQUEPAQUE

Detienen a sujeto con ametralladora

● Por estar armado con una sub ametralladora, un hombre de 24 años de edad fue detenido por elementos de la comisaría de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque, durante la mañana del martes.

El hecho se registró en el cruce de las calles Francisco Corona y Juan de la Barrera, al interior de la Colonia El Campestre. Los uniformados, en un recorrido de vigilancia, detectaron al sujeto que tenía amagado a otro hombre con el arma.

Este logró ser apresado por los oficiales, y se identificó como Víctor Antonio N, quien cargaba sub ametralladora calibre 22 abastecida con cinco cartuchos. Tanto él como la ametralladora quedaron a disposición de la Fiscalía Estatal. *Ezequiel Cruz*

TONALÁ

Atropellan a caballo

● Al amanecer del martes se registró un accidente sobre Periferico Nuevo, en el que un automóvil particular se impactó en contra de un equino a la altura del Vado, en el sentido Tonalá-Aeropuerto, en el municipio de Tonalá.

Ante el impacto, desafortunadamente, el caballo perdió la vida, además de que el conductor del vehículo resultó con lesiones leves, por lo que no requirió que fuese trasladado por atención médica. El automóvil terminó con daños en su parte delantera.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tonalá asistieron al sitio para brindar apoyo y colaborar en el saneamiento del área. No se informó a quién pertenecía el animal. *Ezequiel Cruz*



EVIDENCIAS. En torno a los baleados quedaron esparcidos múltiples casquillos de arma larga que los policías de Tlaquepaque resguardaron como indicios del homicidio.

Contabilizan cuatro asesinados en AMG

DOS PERSONAS QUEDAN HERIDAS TRAS AGRESIÓN

En tres de los casos se trata de cadáveres abandonados en zonas desdobladas, mientras que en otro el fallecido fue víctima de un ataque a balazos

JUAN LEVARIO

Entre la noche del lunes y la mañana del martes se contabilizaron cuatro cadáveres de personas asesinadas llevadas a la morgue metropolitana.

El ataque a balazos durante los últimos minutos del lunes, perpetrado contra varias personas en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, tuvo como desenlace dos sobrevivientes y una víctima mortal.

De acuerdo con información preliminar, uno de los dos lesionados es un policía estatal que se encontraba en su día franco.

Los responsables del crimen fueron un grupo de individuos que hacia las 23-30 horas llegó en dos vehículos a la calle Libertad, casi en su intersección con Juan Escutia, y acirbillaron de manera directa a los tres hombres.

En torno a los baleados quedaron esparcidos múltiples casquillos de arma larga que los policías municipales resguardaron como indicios del homicidio para las investigaciones de la Fiscalía Estatal y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCFSE).

A pocos minutos de haber iniciado el martes, hacia las 0:55 horas, policías municipales de Zapopan corroboraron el hallazgo de una persona fallecida que se encontraba envuelta en cobijas y bolsas de plástico sobre la carretera a Saltillo, a la altura de la



NECROPSIA. Los cuerpos de las cuatro personas asesinadas fueron trasladados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

colonia Lomas del Pedregal, cerca de la calle Loma Prieta.

Debido a la manera en que fue empacutada la víctima, no era posible distinguir características físicas como sexo, edad o tiempo de evolución cadavérica.

En tanto, una persona reportó por la mañana el hallazgo de un cuerpo humano en el poblado de Santa Cruz del Valle, en Tlajomilco de Zúñiga. La víctima tenía las manos atadas.

Policías municipales corroboraron a las 8:14 horas que esta persona se encontraba tirada a la orilla de un canal de aguas, envuelta en una lona azul, por lo que solicitaron la presencia de agentes ministeriales y personal forense para el levantamiento del cadáver.

Aunque no se alcanzaba a ver el rostro de la persona asesinada, los

policías supusieron que se trataba de un varón debido a sus características físicas. Llevaba puesta una camiseta de resaque blanca.

Los policías que atendieron el reporte del 911 no encontraron testigos.

Finalmente, una brecha de la colonia Rancho Nuevo fue el lugar donde policías de Guadalajara verificaron la presencia de un cadáver envuelto en plástico hacia las 9:30 horas.

Pese a las bolsas negras que estaba empaquetado el bulto con forma humana, los agentes se dieron cuenta de que se trataba de una persona porque sobresalía un pie. El paquete estaba sellado con cinta adhesiva color canela, abandonada cerca de la intersección de la calle José María Montenegro con avenida Normalistas.

REPORTAN TRES HERIDOS

Accidente vial deja dos muertos

EZEQUIEL CRUZ

Un carambola provocó que un vehículo de alquiler se volcara sobre Periferico Nuevo, a la altura del Centro Universitario de Tonalá (CU Tonalá). Tras el hecho se contabilizaron dos personas fallecidas y tres lesionadas: un hombre y dos mujeres, una de ellas menor de edad.

Dicho incidente tuvo lugar durante la tarde del martes, minutos antes de las 14 horas, cuando que un camión de carga, el cual transportaba hielo, se impactara de frente contra la caja de otro tráiler.

El conductor de esta unidad falleció prensado al interior del automotor, en tanto que una de tres las mujeres que viajaban en el taxi también perdió la vida con el impacto.

Al sitio de los hechos se trasladó personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB) para brindar apoyo de rescate.



ESPECIAL

Los brigadistas en el sitio realizan maniobras de reanimación a la ahora occisa, descrita por los testigos como una mujer de la tercera edad, pero poco se pudo hacer por ella.

Los lesionados se encuentran en estado regular y sólo una de las afectadas fue trasladada por atención médica a un centro de emergencia.

El segundo oficial operativo de UEPCB, Carlos Alberto Mejía, estimó que el accidente pudo deberse al exceso de velocidad.

PERIFÉRICO NUEVO. El accidente frente al CU Tonalá pudo deberse al exceso de velocidad.

BOMBEROS

Despiden con honores a Crucito

EZEQUIEL CRUZ

Este martes se le dio el último adiós a Crucito, la mascota canina de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco desde 2005.

Este era un perro de raza criolla que, debido a su edad, se sufrió varias enfermedades al final de su vida.

"Creo que hasido el amigo más fiel de esta institución", destacó el comandante Federico García García, líder de la Unidad Canina de la UEPCB.

Crucito fue reconocido por el personal de bomberos y descrito como un miembro ejemplar y querido, el cual todas las mañanas estaba presente durante los pases de lista.



Vinculan a 5 por robo

Un juez dictó auto de vinculación a proceso a cinco hombres por su presunta relación con el robo con violencia de dos vehículos, en hechos ocurridos el 13 de mayo, informó la Policía de Zapopan. Tres recibieron 8 meses de prisión preventiva como medida cautelar, y los otros, un año.



Cateó Fiscalía casa

La Fiscalía informó ayer que cateó una narcotienda y detuvo a Ricardo, el presunto vendedor, derivado de un reporte ciudadano. El operativo se realizó en Miravalle, en Guadalajara; se hallaron envoltorios de "crystal", marihuana y cocaína.

JUSTICIA

MIÉRCOLES 22 / MAY. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Al ser detenida por algún delito, una persona tiene derecho a comunicarse con un familiar o abogado.

PERECEN EN CHOQUE



MURAL / STAFF

Un hombre y una mujer fallecidos y tres personas heridas dejó un accidente ocurrido ayer en el Periférico Nuevo. Los hechos se dieron alrededor de las 14:00 horas a la altura del Centro Universitario Tonalá cuando las víctimas viajaban hacia la Carretera

Libre a Zapotlanejo.

"Nos encontramos con un choque de un vehículo de una empresa de hielo, con el chofer prensado y ya occiso, (pero también con) una volcadura de un vehículo de alquiler, en el cual viajaban cuatro personas", relató Carlos Mejía, de Protección Civil y Bomberos del Estado.

"Entre los del taxi estaban una femineja de la tercera edad, a la cual le prestamos la atención, le empezamos a hacer maniobras de reanimación, pero ya no tuvimos éxito".

Mejía negó saber cómo sucedió todo, pero no descartó que haya sido por manejar a exceso de velocidad.

En un caso lesionaron a un policía

Deja violencia cuatro víctimas

En uno de los hechos dejaron un mensaje amenazante al lado del cadáver

MURAL / STAFF

Cuatro personas fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Un hombre muerto y dos más lesionados dejó una agresión a balazos cerca de las 23:30 horas del lunes sobre la Calle Libertad, cerca de Juan Escutia, en la Colonia Guayabitos, en Tlaquepaque. Las víctimas, al parecer familiares entre sí, convivían en la vía pública cuando una cantidad indeterminada de sujetos llegó con armas de distinto calibre, incluyendo fusiles de asalto, les disparó y escapó en dos vehículos. Paramédicos estabilizaron a dos lesionados que quedaron graves, pero el tercero murió.

Versiones extraoficiales sostuvieron que uno de los sobrevivientes era comandante en la Comisaría Rural, pero estaba en su día de descanso.

Cerca de las 1:15 horas de ayer, policías de Zapopan encontraron el cadáver de una persona envuelto en una sábana blanca y bolsas de plástico en la Carretera a Saltillo, a la altura del cruce con Loma Prieta, en la Colonia El Pedregal.

El tercer crimen se descubrió alrededor de las 8:00 horas de ayer tras un reporte en el que se informó sobre un bulbo sospechoso en la Colonia Santa Cruz del Valle.

Policías de Tlalajomulco encontraron a un hombre muerto envuelto en una lona gris a un costado de un canal en Aducatado a la altura del cruce con Flamingo.

El hombre vestía una pluma de resaca blanca y cal-



Uno de los crímenes ocurrió en Santa Cruz del Valle.

No frenan crímenes

Los homicidios mantienen su tendencia al alza en Jalisco.

1,111
víctimas de homicidio
de enero al 21 de mayo
de 2019.

791
víctimas se registraron
en el mismo periodo
de 2018.

netes azules, tenía el rostro cubierto y las manos atadas. Junto al cuerpo fue encontrado un mensaje que acusaba a la víctima de abusar sexualmente de personas y divulgar los hechos en redes sociales, el texto tenía una firma que ha estado presente en mensajes junto a víctimas desde hace años.

Por último, alrededor de las 11:00 horas de ayer, policías de Guadalajara recibieron el reporte sobre un cuerpo envuelto en bolsas en la Colonia Rancho Nuevo. A un costado de un canal seco, en una brecha sin nombre que cruza con la Calle San José, los uniformados encontraron a la víctima.

"Al arribo de las unidades se localiza una bolsa negra sellada con cinta canela, con apariencia de cuerpo humano, se le aprecia que sale un pie de la bolsa", explicó un policía de Guadalajara que pidió el anonimato.



EnCorto

REGRESAN A SU HABITAT

Una decena de animales silvestres resguardados en zonas urbanas fue liberada en su hábitat natural, informó ayer la Policía Tepic. Se trató de una iguana negra, 4 alcaicetes, 2 chirimioneras, una serpiente ratonera verde, un loro y un tucachue. Diversas autoridades participaron en el acto. Staff



CAPTURAN A ARMADO

Cuando tenía amagado a un hombre con una submetralladora, un joven fue sorprendido y arrestado por policías. De acuerdo con la Comisaría de Guadalajara, la agresión se dio en Francisco Corona y Juan de la Barrera, en la Colonia El Campestre. Víctor Antonio, el detenido, tenía un arma 22. Staff

LA ARRESTAN POR ROBOS

Acusada de participar en al menos dos robos a casa en 2018, uno de ellos en Bosques de la Victoria y otro en Colonia Monumental, en Guadalajara, fue detenida mediante una orden Gtisa Carmelina "N", de 38 años; el monto del robo en la primera colonia ascendió a un millón de pesos. Staff

'Levantan' a un par del CJF

MURAL / STAFF

En peligro

3
trabajadores
del CJF atacados
en los últimos 2 meses.

tal laboran en uno de los juzgados de Amparo, en la Ciudad Judicial, ubicada frente a la colonia en que fue el crimen.

Hasta ayer no se habían tenido noticias de los dos afectados y del caso personal de la Fiscalía del Estado tomó también conocimiento para intentar dar con su ubicación.

No es la primera vez que personal del Consejo de la Judicatura Federal es alcanzado por la delincuencia, pues el pasado 28 de marzo fue asesinado Edgardo Guillermo Rodríguez Bolaños, trabajador del Juzgado Cuarto de Distrito en materia de Amparo Penal.

Colocará la casa de estudios oficinas de defensoría en todos sus planteles

Facilita UdeG denuncias

El Rector aseguró que falta determinar el presupuesto, así como el personal

JONATHAN BAÑUELOS

Para que la comunidad pueda denunciar algún tipo de violencia directamente en su plantel, la Universidad de Guadalajara (UdeG) implementará una oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios en todas las prepas y centros universitarios.

El Rector General, Ricardo Villanueva Lomeli, explicó que además de tener esta vocación, los encargados de estas unidades de atención también tendrán la encomienda

de organizar actividades que fomenten la cultura de la paz.

“Va a ser una unidad de atención integral, que no sea un área que sólo esté esperando denuncias, que sea un área que organice talleres, haga campañas que fomenten la cultura de la paz, el respeto, que difunda el código de ética”.

Villanueva Lomeli añadió que actualmente se están haciendo adecuaciones a este proyecto para determinar el presupuesto, así como el número de personal que se necesitaría para echarlo andar.

“Que no necesitemos un lugar donde los estudiantes denuncien, sino que aspiramos a que haya un espacio donde los universitarios fo-

mentemos esa forma de vida, de cultura de la paz”.

Estimó que, en un plazo aproximado de un mes, podría presentar esta iniciativa que incluiría cambios en la normatividad de esta casa de estudios, así como el mejoramiento de las instalaciones.

Por otro lado, el Rector General reconoció que el programa Senderos Seguros ha funcionado en la zona metropolitana y, aunque no ofreció cifras al respecto, aseguró que la inseguridad en torno a los planteles ha disminuido.

Subrayó que, aunque cada Municipio tiene distintas condiciones, todos se han volcado en tener los entornos de las escuelas limpios y en realizar obras públicas.



Ricardo Villanueva Rector de la UdeG

“Estamos haciendo un proyecto integral que va más allá de la propia defensoría, la intención en la reingeniería que estamos proponiendo, y que yo espero que en tres semanas empezar anunciar algunos de los cambios”.

RICARDO VILLANUEVA

Hay alto índice delictivo en prepas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Advierte el rector del problema de insseguridad afuera de los planteles

Las preparatorias y centros universitarios, principalmente del área metropolitana de Guadalajara, son los que registran mayor índice delictivo en sus alrededores, informó Ricardo Villanueva Lomeli, rector general de la Universidad de Guadalajara.

Esto, durante la inauguración de primera etapa de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Mateo del Regil en la colonia El Briseño, justo enfrente de la Preparatoria 9.

"Cada plantel tiene necesidades distintas y cada municipio tiene distintas condiciones. En Zapopan ha sido muy evidente



El rector acudió a la inauguración de la primera etapa de pavimentación afuera de la Prepa 9.

el interés... El problema de inseguridad afuera de los planteles se da en la zona metropolitana".

La obra consistió en sustitución de líneas hidrosanitarias, estructura de pavi-

mento, colocación de pavimento con concreto hidráulico, banquetas con accesibilidad universal y rampas en esquinas, colocación de bolardos en cruces seguros, alumbrado público, señalética horizontal y

"El problema de inseguridad afuera de los planteles se da en la zona metropolitana"

vertical, forestación y jardinería y mobiliario urbano, con un costo de 9.8 millones de pesos y se estima una segunda etapa por 7 millones de pesos.

Respecto a la Defensoría de Derechos Universitarios, indicó que fomentará la cultura de la paz y ofrecerá atención psicológica en centros universitarios y en preparatorias.

#HastaEncontrarles

SAN MIGUEL, A OLEADA DE DESAPARICIÓN

Una oleada de desapariciones azota al municipio de San Miguel El Alto, en Jalisco. La mayoría de las familias buscan a hombres jóvenes que incluso se presume fueron desaparecidos en contubernio con la policía municipal, según los testimonios relatados a Reporte Índigo

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

A lgo ocurre en San Miguel El Alto, un pequeño municipio en la región Altos Sur de Jalisco, cercano a los límites con Guanajuato, donde diversos jóvenes han desaparecido sin que el Gobierno estatal dé respuestas o estable un diálogo con sus familias.

Actualmente no hay una cifra certera de las desapariciones, pues las autoridades no han prestado una atención específica en este caso.

Pero de acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, del gobierno de Jalisco, la región Altos Sur está entre las que registran un mayor número de personas desaparecidas o no localizadas solo después de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las familias aseguran que las desapariciones se han vuelto recurrentes en el pueblo.

Una chica, cuyo nombre ha pedido guardar por seguridad, carga la fotografía de su esposo Jorge Miguel en el cuello. Lo busca desde el 11 de noviembre de 2018, cuando fue levantado por seis hombres que a golpes se lo llevaron de la taquería en la que trabaja con su papá.

Este último fue testigo de los hechos, relata la mujer, y de inmediato recurrieron a las autoridades del municipio, e incluso interpusieron una demanda en la localidad vecina de Tepatlán de Morelos. Sin embargo expresa con tristeza que han sido los propios funcionarios quienes han dejado morir la investigación.

“Ya hasta parece algo normal. En lo que viene de estos quince días se han llevado como a 20 personas, justo ayer se llevaron



a un primo de mi esposo. A él sí lo regresaron, muy golpeado pero lo regresaron", relata la esposa de Jorge Miguel.

Acusan complicidad de autoridades

Los testimonios obtenidos por Reporte Indigo coinciden que las camionetas que levantan a las personas transitan por el municipio con tranquilidad, incluso algunos aseguran que ha habido desapariciones con camionetas que eran escoltadas por patrullas de la Policía municipal.

El contexto de la región habla de una fuerte presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación, de ahí que las familias no descarten la utilización de estos jóvenes como mano de obra, tal como ha ocurrido en otros municipios de Jalisco, como en Tala.

La violencia también ha marcado la región a lo largo de los últimos años. Apenas iniciado el 2019 se encontró el cadáver del exalcalde de San Miguel El Alto, Joel Hernández González, quien había sido reportado como desaparecido días antes en el municipio de Arandas.

"Mi hijo desapareció el 11 de marzo. Él estaba en horas de trabajo, trabajaba en Elektra. Mi hija me comentó que él había ido a la casa y recibió una llamada como a las 11 y media en la que le habla un cliente para que fuera a recoger un dinero, porque él era cobrador", narra la señora María, madre de Francisco Javier Vázquez Pérez.

A partir de ese 11 de marzo pasado, al salir de su casa, ya no hubo comunicación con él. La señora María recibió una llamada de él pero se dio cuenta hasta salir de su trabajo, le envió un mensaje pero Francisco ya no le contestó. Pasaron las horas y en la noche su nuera le marcó para preguntarle por el paradero de su hijo.

"El día 12 me fui temprano a levantar una demanda para ver si los del Ministerio Público me ayudaban (...). He estado yendo a Tepa, para que mi caso se escuche y el de todas las compañeras, que se haga algo porque ya es mucho lo que ha estado pasando en San Miguel. Ha habido muchos desaparecidos y el gobierno no hace nada", acusa la señora María.

Piden seguridad estatal

Para la señora Martha Alicia, el gobierno debe hacer algo o enviar fuerzas de seguridad, pues las autoridades locales han ignorado la problemática, o podrían estar coludidos en los casos como han señalado otros testimonios. Su hijo de 32 años, Fernando Alcalá, desapareció hace seis meses.

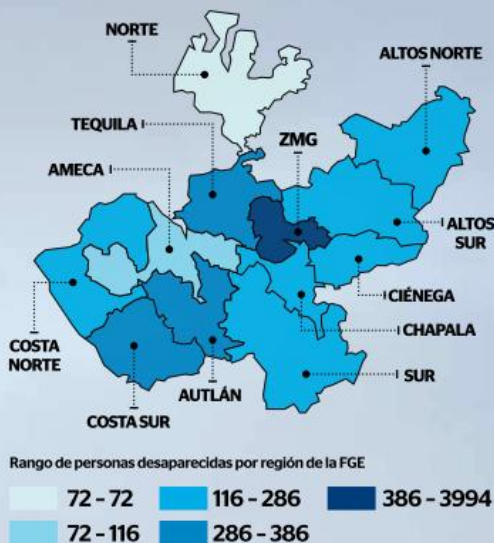
"No se vale que se estén llevando a los muchachos. Pero si él (Enrique Alfaro) pone una fuerza militar ahí en San Miguel se va acabar esto. Porque el gobierno (municipal) está como coludido con ellos, la policía no los puede detener", dice.

Sin embargo en San Miguel El Alto y los alrededores sí existen fuerzas militares que resguardan la zona. Pero los testimonios apuntan a que estas medidas no han tenido

A principios de 2019 se encontró el cadáver del exalcalde de San Miguel El Alto, Joel Hernández González, reportado como desaparecido días antes en el municipio de Arandas

Jalisco en alerta

La región Altos Sur está entre las que registran un mayor número de personas desaparecidas o no localizadas solo después de la Zona Metropolitana de Guadalajara



Fuente: Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición

impacto en el nivel de inseguridad, ya que los propios soldados no han detenido a los criminales que circulan por el municipio con libertad.

"Andan camionetas con gente armada por las calles normalmente, se supone que hay soldados ahí. Pero los soldados no hacen nada, las autoridades del municipio no hacen nada, simplemente no hacen nada", señala una de las familiares a Reporte Indigo.

Apenas el pasado sábado 11 de mayo, en rueda de prensa, el gobernador Enrique Alfaro declaró que el interior del estado parecía tranquilo en términos de seguridad y desaparición. Pero a las familias de San Miguel El Alto les sorprende la expresión.

Llevaron meses buscando al gobernador, el pasado viernes se plantaron a las afueras de Casa Jalisco, junto a otras familias de la entidad para que el mandatario estatal las atienda, ordene un seguimiento a sus demandas y brinde justicia. Aunque sus voces no fueron escuchadas, pese a que golpearon la puerta por horas y en medio de lágrimas pedían a los guardias que saliera Alfaro Ramírez.

SAN MIGUEL EL ALTO